

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA



*Indicadores de Desarrollo Local: Una Clasificación
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán*

Trabajo de Graduación presentador por:

César Antonio Alvarado Zepeda

Lidia Emely Rivas Gómez

Para optar al Grado de:

LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

Agosto de 2004

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA

DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

SECRETARIA GENERAL

LICDA. LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO

LIC. EMILIO RECINOS FUENTES

SECRETARIA

LICDA. VILMA YOLANDA DE DEL CID

DIRECTORA ESCUELA DE ECONOMÍA

LICDA. ANA MIRIAM ROBLES DE CAMPOS

DOCENTE DIRECTOR

LIC. GUSTAVO ADOLFO MENDOZA VALENCIA

TRIBUNAL EXAMINADOR

LIC. GUSTAVO ADOLFO MENDOZA VALENCIA

LIC. CARLOS EVARISTO HERNANDEZ.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS TODOPODEROSO Y LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

Por protegerme y acompañarme siempre, y darme la fe y la fuerza necesarias para seguir adelante en cada momento de mi vida y ayudarme a lograr mis propósitos.

A MIS PADRES Y HERMANO

Por todo su amor y cariño para formarme como persona, y por su apoyo para poder culminar mi carrera y comprender todos los sacrificios que ello requería.

A MI FAMILIA

A mis abuelos, tíos, tías, primos, primas y sobrinos por darme su cariño y estar siempre pendientes de mí.

A MIS AMIGOS

Por brindarme toda su amistad y los ánimos necesarios para superar los momentos difíciles, especialmente a Emely por toda su dedicación y esfuerzo para salir adelante.

A MIS PROFESORES

Quienes desde pequeño me proporcionaron sus conocimientos para lograr ser un profesional capaz y preparado, especialmente al Lic. Gustavo Mendoza por su tiempo y su ayuda en la realización de este trabajo

A MIS COMPAÑEROS

Por haber compartido juntos buenos y malos momentos en las aulas para lograr nuestra meta.

CÉSAR ANTONIO ALVARADO ZEPEDA

AGRADECIMIENTOS**LIDIA EMELY RIVAS GÓMEZ***AL SEÑOR DE LA MISERICORDIA*

Que ha sido mi consuelo y la luz de esperanza que me ha guiado siempre

A MI MADRE.

Que es la mujer que más admiro y el tesoro más grande que me ha dado la vida, su dedicación, paciencia, comprensión y amor de madre, me han enseñado siempre el camino que debo seguir.

A MIS HERMANOS.

Que han sido con los que he compartido las mayores alegrías de mi vida, a pesar que la distancia hoy nos separa, siempre han estado conmigo en todos los momentos que he necesite sus consejos y sus abrazos.

A MI ABUELA.

Quien se ha preocupado de cuidar de mi y mis hermanos desde que yo recuerdo, y que su corazón es tan grande que no le cabe en el pecho.

A MI COMPAÑERO DE TESIS.

Y mi mejor amigo, cuya paciencia y dedicación a su carrera y a esta trabajo han sido el principal pilar para mi, su comprensión y espíritu de colaboración son cualidades que realmente admiro y respeto

A MIS AMIGOS.

Por la paciencia y por el tiempo que siempre han dedicado para escucharme, por tener siempre extendidas sus manos para mi, pienso sinceramente que ni todas las palabras del mundo alcanzarían para ofrecerles mi gratitud.

A LIC. GUSTAVO MENDOZA

Nuestro docente director por ayudarnos y sacrificar su tiempo, así como compartir sus conocimientos con nosotros.

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iv
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES SOBRE DESARROLLO LOCAL	
1.1. ANTECEDENTES SOBRE DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR	1
1.2. PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO LOCAL	2
1.3. DIAGNÓSTICO SOBRE DESARROLLO LOCAL	5
1.3.1. A NIVEL NACIONAL	5
1.3.2. A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN	15
1.4. OBJETIVOS	20
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	20
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20

CAPÍTULO II

TEORÍA DEL DESARROLLO LOCAL E INDICADORES

2.1. TEORÍA DEL DESARROLLO LOCAL	21
2.1.1. ENFOQUE DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS	23
2.1.2. DESARROLLO HUMANO	24
2.1.3. DESARROLLO SOSTENIBLE	25
2.1.4. ENDODESARROLLO	26
2.2. CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL	27
2.2.1. CONCEPTO	27
2.2.2. IMPORTANCIA	33
2.3. MARCO NORMATIVO JURÍDICO DEL DESARROLLO LOCAL	35
2.4. ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL	35
2.4.1. GOBIERNO MUNICIPAL	36
2.4.2. LAS COMUNIDADES	39
2.4.3. GOBIERNO CENTRAL	41

2.4.4.	INSTANCIAS DE APOYO.....	43
2.5.	DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL	44
2.5.1.	CONCEPTO	44
2.5.2.	IMPORTANCIA	47
2.6.	INDICADORES E ÍNDICES	50
2.6.1.	OPERACIONALIZACIÓN DE UNA VARIABLE Y SU RELACIÓN CON LOS INDICADORES	50
2.6.2.	DIMENSIONES	53
2.6.3.	INDICADORES	54
2.6.4.	ÍNDICES	55
2.6.5.	UTILIDAD DE LOS INDICADORES	55
2.7.	INDICADORES DE DESARROLLO LOCAL	56
2.7.1.	INDICADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	57
2.7.2.	INDICADOR ECONÓMICO	58
2.7.3.	INDICADOR DE SERVICIOS DE SALUD	59
2.7.4.	INDICADOR DE EDUCACIÓN	60

2.7.5.	INDICADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	
	61	
2.7.6.	INDICADOR DE INFRAESTRUCTURA.....	62
2.7.7.	INDICADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES.....	63
2.7.8.	INDICADOR DE MEDIO AMBIENTE.....	65
2.7.9.	INDICADOR DE RECREACIÓN.....	65

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS, MEDICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

3.1.	METODOLOGÍA PARA CLASIFICAR EL NIVEL DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DE CUSCATLAN	67
3.1.1.	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA	67
3.1.2.	PROCESO DE OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS MUNICIPIOS	82
3.2.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.....	84
3.3.	ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.....	88
3.3.1.	INDICADOR DE SERVICIOS BÁSICOS (ISB).....	89

3.3.2.	INDICADOR ECONÓMICO (IEC)	93
3.3.3.	INDICADOR DE SERVICIOS DE SALUD (ISA)	97
3.3.4.	INDICADOR DE EDUCACIÓN (IED)	100
3.3.5.	INDICADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IPC) ..	103
3.3.6.	INDICADOR DE INFRAESTRUCTURA (INF)	107
3.3.7.	INDICADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES (ISM)	111
3.3.8.	INDICADOR DE MEDIO AMBIENTE (IMA)	113
3.3.9.	INDICADOR DE RECREACIÓN (IRC)	116
3.4.	CLASIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN	119
3.4.1.	ÍNDICES DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN (IDL)	119
3.4.2.	ANÁLISIS DE LAS CATEGORÍAS	122
3.4.2.1	CATEGORÍA "A": DESARROLLO LOCAL ALTO	123
3.4.2.2	CATEGORÍA "B": DESARROLLO LOCAL MEDIO ALTO	129
3.4.2.3	CATEGORÍA "C":	

DESARROLLO	LOCAL	MEDIO
.....		131
3.4.2.4 CATEGORÍA "D":		
DESARROLLO LOCAL MEDIO BAJO.....		136
3.4.2.5 CATEGORÍA "E":		
DESARROLLO LOCAL BAJO.....		138
CAPÍTULO IV		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
4.1.	CONCLUSIONES	141
4.2.	RECOMENDACIONES	146
BIBLIOGRAFÍA		153
ANEXOS		157

INDICE DE CUADROS

Cuadro No.1: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Servicios Básicos	71
Cuadro No.2: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador Económico	72
Cuadro No.3: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Servicios de Salud	73
Cuadro No.4: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Educación	74
Cuadro No.5: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Participación Ciudadana	75
Cuadro No.6: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Infraestructura	76
Cuadro No.7: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Servicios Municipales	77
Cuadro No.8: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Medio Ambiente	78
Cuadro No.9: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Indicador de Recreación	79
Cuadro No.10: Sistema de Puntajes y Ponderaciones del Índice de Desarrollo Local	80

Cuadro No.11: División Político-Administrativa del Departamento de Cuscatlán	85
Cuadro No.12: Datos Generales de los Municipios del Departamento de Cuscatlán	87
Cuadro No.13: Indicador de Servicios Básicos de los Municipios de Cuscatlán	90
Cuadro No.14: Indicador Económico de los Municipios de Cuscatlán	94
Cuadro No.15: Indicador de Servicios de Salud de los Municipios de Cuscatlán	98
Cuadro No.16: Indicador de Educación de los Municipios de Cuscatlán	101
Cuadro No.17: Indicador de Participación Ciudadana de los Municipios de Cuscatlán	105
Cuadro No.18: Indicador de Infraestructura de los Municipios de Cuscatlán	108
Cuadro No.19: Indicador de Servicios Municipales de los Municipios de Cuscatlán	112
Cuadro No.20: Indicador de Medio Ambiente de los Municipios de Cuscatlán	114
Cuadro No.21: Indicador de Recreación de los Municipios de Cuscatlán	117

Cuadro No.22: Índice de Desarrollo Local de los Municipios de Cuscatlán	120
Cuadro No.23: Clasificación de los Municipios de Cuscatlán según Índice de Desarrollo Local	121
Cuadro No.24: Clasificación de los Municipios de Cuscatlán según Categoría de Desarrollo Local	123

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1: Distribución Normal de Casos	81
Gráfico No.2: Clasificación de los Municipios de Cuscatlán según Categoría de Desarrollo Local	122

RESUMEN

El contexto del surgimiento del Desarrollo Local en El Salvador se ubica en los primeros años de la década de los noventa, donde la firma de los Acuerdos de Paz dio paso a nuevas formas de concepción y ejecución de programas y proyectos orientados a apoyar a la población, tomando mayor importancia en las agendas de los Partidos Políticos, ya que generaba a las Municipalidades la posibilidad de trabajar de la mano con la población a través de sus organizaciones comunales para procurar la mejora de sus condiciones de vida. En ese sentido, es necesario conocer los avances en materia de Desarrollo Local de los 262 Municipios del país, pero dada las dimensiones y dificultades que implicaría esa medición se ha optado por seleccionar un Departamento específico, en este caso Cuscatlán. Para ello se ha considerado elaborar un Sistema de Indicadores de Desarrollo Local que incluye las áreas de Servicios Básicos, Economía, Salud, Educación, Participación Ciudadana, Infraestructura, Servicios Municipales, Medio Ambiente y Recreación, con el objetivo de clasificar a los referidos municipios en función de su nivel de Desarrollo Local. De esta manera, la utilidad práctica de la presente investigación es contribuir tanto a la planificación del desarrollo económico y social, como a la orientación de políticas de Desarrollo Local para los Municipios que requieren

más atención que otros y definir las estrategias para atender las áreas que resulten deficitarias en estos.

La metodología utilizada para realizar la investigación estuvo orientada a la recolección de datos a través de visitas a instituciones públicas y privadas, así como visitas a las Alcaldías de los 16 Municipios. Posteriormente, la información recolectada fue procesada para realizar el cálculo de los indicadores de Desarrollo Local, el cual se hizo mediante la asignación de puntajes y ponderaciones a las variables incluidas dentro de cada área de Desarrollo Local. Luego de obtener los valores de los indicadores se procedió a clasificar en categorías a los Municipios del Departamento de Cuscatlán en función de su nivel de Desarrollo Local, dando como resultado que dicha clasificación muestra una distribución normal, es decir, que la mayoría de Municipios presenta un nivel medio de Desarrollo Local, mientras que unos pocos Municipios presentan un nivel bajo y un nivel alto de Desarrollo Local.

Después de haber realizado el análisis y clasificación de las principales áreas que componen el Desarrollo Local, se concluye que los Municipios del Departamento de Cuscatlán que presentan los niveles de Desarrollo Local más altos dentro de la Tipificación son los que concentran la mayor parte de población,

los cuales son: Suchitoto, Cojutepeque y San Pedro Perulapán; y que el área de Desarrollo Local en la que los Municipios presentan mayores deficiencias es la de Medio Ambiente, y por el contrario, la Participación Ciudadana se constituye como el área mejor evaluada y que presenta mayores potencialidades.

Entre las principales recomendaciones de la investigación podemos mencionar la gestión de proyectos para ampliar la cobertura de servicios básicos, de salud, de educación y servicios municipales, así como la implementación de nuevas alternativas económicas que permitan elevar el nivel de ingreso de las familias; en el área de Medio Ambiente se recomienda fortalecer y consolidar las microregiones existentes para impulsar especialmente proyectos de tratamiento de basura, y finalmente la institucionalización de mecanismos de Participación Ciudadana en aquellos Municipios que aún carecen de ella.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación se ha elaborado con la finalidad de realizar una clasificación del nivel de Desarrollo Local alcanzado por los Municipios del Departamento de Cuscatlán, a partir de la construcción de una serie de indicadores de Desarrollo Local con información correspondiente a los años 2002, 2003 y entrevistas efectuadas por los investigadores a las Alcaldías de los Municipios en el mes de julio de 2004, lo cual permitirá identificar las áreas vulnerables así como las principales necesidades que enfrenta la población en estos Municipios. En ese sentido, esta investigación es un esfuerzo pionero en la creación de una metodología para el cálculo y el análisis de indicadores de Desarrollo Local; sin embargo, debe aclararse la misma tiene un carácter relativo, en la medida que los resultados obtenidos se utilizan para comparar entre sí el nivel de Desarrollo Local de los Municipios de un mismo Departamento, que en este caso es Cuscatlán, por lo que algunos resultados pueden no coincidir con la realidad del país.

Para el logro de los objetivos de la investigación, ésta se ha dividido de la siguiente manera:

En la primera parte se presenta un diagnóstico sobre la situación y la problemática del Desarrollo Local, tanto a nivel nacional como a nivel del departamento de Cuscatlán, indicando cómo se ha venido gestando dicho proceso a partir de la firma de los Acuerdos de Paz.

Seguidamente se exponen brevemente las principales teorías que sustentan el Desarrollo Local, a partir de las cuales se forma este concepto; además se destaca su importancia como mecanismo para mejorar las condiciones de vida de la población, así como los actores que intervienen en el mismo y el marco normativo jurídico que lo respalda. De igual manera se presenta la teoría referente a la construcción de indicadores y las definiciones operacionales de las variables incluidas dentro de los indicadores de Desarrollo Local seleccionados para la investigación.

Posteriormente se describe la metodología utilizada para el cálculo y medición de los indicadores e índices de Desarrollo Local de los Municipios del Departamento de Cuscatlán. También se muestran las características generales de los dieciséis Municipios, así como los resultados y el análisis del cálculo de los indicadores de Desarrollo Local, que permiten clasificar a los Municipios en cinco categorías que indican el nivel relativo de Desarrollo Local alcanzado por los mismos.

Finalmente se exponen las conclusiones de la investigación a partir de los resultados obtenidos en la clasificación, así como una serie de recomendaciones para las deficiencias que presentan las diversas áreas de Desarrollo Local en los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL DESARROLLO LOCAL

1.1. ANTECEDENTES SOBRE DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR

El Desarrollo Local en América Latina ha sido concebido y practicado desde hace aproximadamente veinticinco años, mientras que en El Salvador lleva alrededor de catorce.

El contexto del surgimiento del Desarrollo Local en El Salvador se ubica en los primeros años de la década de los noventa, donde la firma de los Acuerdos de Paz dio paso a formas nuevas de concepción y ejecución de programas y proyectos orientados a apoyar a la población, cambiando con esto los esquemas tradicionales y las formas de intervención estatal que habían venido desarrollándose durante la década anterior. De manera más específica, el Desarrollo Local surge en el país con la realización, en 1994, de las primeras elecciones municipales y legislativas después de firmados los Acuerdos de Paz, ya que el tema cobró importancia para las agendas de los partidos políticos, con lo cual empezaron a surgir iniciativas de gestión territorial en el ámbito municipal, es decir, iniciativas de desarrollo municipal. El Desarrollo Local generaba a las Municipalidades la posibilidad de trabajar de la mano con la

población a través de sus organizaciones comunales, y en la gestión de recursos locales que produjeran la mejora de sus condiciones de vida.

Estas nuevas propuestas de gestión municipal fueron impulsadas primeramente por las Municipalidades gobernadas por el partido de izquierda¹, las cuales orientaron su gestión municipal hacia procesos de fortalecimiento de la democracia con la participación de la población en la toma de decisiones estratégicas, la utilización de herramientas de planificación participativa y el desarrollo de iniciativas económicas novedosas para generar inversión en el ámbito local e incentivar fuentes de empleo en los Municipios, etc.

1.2. PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO LOCAL

Históricamente han persistido marcadas diferencias socio-económicas y territoriales que han frenado en buena medida los esfuerzos municipales de desarrollo. La existencia de desequilibrios entre regiones, Municipios y comunidades del país, obligan desde lo local a trabajar por reducir la brecha existente entre éstas, poniendo mayor énfasis en el mejor uso de

¹ En las primeras elecciones en las que participaron candidatos por parte del FMLN, éste ganó 15 de las 262 alcaldías. En estas Municipalidades iniciaron un mandato para diferenciarse de sus antecesores, con un estilo distinto de hacer gestión el cual parte de la premisa de gobernar contando con la participación de la población, según lo expuesto en una entrevista realizada por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) al Alcalde Municipal de Tecoluca en el periodo 1994-1996 Sr. Carlos Cortez.

los recursos disponibles. Además de enfrentar desigualdades territoriales en aspectos como recursos naturales y económicos, que se reflejan en los niveles de vida de los pobladores de los Municipios, otro de los problemas que deben enfrentar las Municipalidades es el financiamiento para ejecutar inversiones en programas y proyectos relacionados con la generación de capacidades locales en áreas como la cobertura de agua potable, electrificación rural, cobertura de servicios de salud, educación, vivienda, etc.

Considerando lo anterior, las administraciones locales deben buscar alianzas estratégicas que les permitan gestionar los recursos necesarios para atender la demanda de la población de sus Municipios. Dichos recursos adquieren un carácter público, los cuales deben ser invertidos y controlados con la participación de la comunidad a través de la ejecución de planes participativos, demostrando así, el nivel de integración entre los diferentes actores del Municipio. La gestión de fondos para el desarrollo de las capacidades locales es viable en la medida en que sus actores principales (Gobierno Central, Gobiernos Municipales y ciudadanos/as) se comprometan a impulsar la creación de políticas públicas de desconcentración y descentralización de competencias y facultades, que otorguen a la Municipalidad una autonomía administrativa y financiera, la

cual requiere por otra parte, que los recursos que se encuentran en manos nacionales pasen a manos locales para incrementar el apoyo financiero a los Municipios y contribuir a generar alternativas que suplan las deficiencias del Gobierno Central en lo relacionado a cobertura, pues se considera que los Gobiernos Municipales son instancias que se encuentran más cercanos a la población para atender y suplir sus demandas. Sin embargo, para el Gobierno Central esta transferencia de responsabilidades y recursos resulta poco viable pues le significa una inevitable pérdida de poder. Para justificar la concentración de recursos y competencia en manos estatales, se argumenta que los gobiernos locales poseen marcadas debilidades institucionales, lo cual es cierto en alguna medida, aunque también es evidente que sin los recursos financieros que le permitan a la Municipalidad generar capacidades técnicas, administrativas y financieras es imposible el fortalecimiento local; ni siquiera las instituciones estatales a las cuales se les ha asignado brindar asesoría técnica a los gobiernos locales, han desempeñado su labor en forma apropiada².

Ante la problemática que deben enfrentar las Municipalidades de El Salvador para llevar a cabo un proceso real de generación de capacidades locales, se vuelve estrictamente necesaria la

²Una de las instancias gubernamentales encargada de brindar asesoría técnica, administrativa y financiera a las Municipalidades es El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).

gestión de recursos para financiar el desarrollo de sus Municipios. Para ello consideramos que es indispensable contar con un sistema de información basado en indicadores de Desarrollo Local que permita medir el nivel de Desarrollo Local alcanzado por los Municipios y clasificarlos, para contribuir a la identificación de áreas vulnerables en las que sea necesario invertir en la ejecución de programas y proyectos.

Obviamente, debido al grado de dificultad al que se enfrenta para la medición de los alcances logrados en materia de Desarrollo Local para cada Municipio, nuestra investigación se realiza concentrándonos en una sola región, en este caso, el Departamento de Cuscatlán y sus 16 Municipios, con la finalidad que la misma se convierta en una guía municipal que contribuya a la construcción de un diagnóstico y un sistema de información sobre el Departamento.

1.3. DIAGNÓSTICO SOBRE DESARROLLO LOCAL

1.3.1. A Nivel Nacional

La capacidad de gestión para el Desarrollo Local varía radicalmente entre regiones y municipios, tanto en términos de recursos materiales y financieros, así como en términos de

capacidad humana y técnica. La gestión local participativa, visionaria y productiva sigue siendo un obstáculo difícil de enfrentar para las Municipalidades. Por un lado, la legislación que garantiza un 6% del presupuesto nacional para los Gobiernos Locales ha sido difícil de concretizar; por el otro, ante la falta de la práctica histórica de gestión local autónoma, junto a otros fenómenos como las secuelas del período de guerra, el huracán Mitch en 1997 y más recientemente los terremotos de enero y febrero de 2001, hacen imprescindible realizar un inmenso esfuerzo de superación tecnológica e infraestructural.

Actualmente, en El Salvador existen disposiciones legales que dotan a los Municipios de posibilidades formales para acciones autónomas³; sin embargo, en la realidad sigue persistiendo la excesiva centralización del poder. La falta de presupuestos suficientes para la vida de los Municipios y la enorme dificultad de estos últimos para generar recursos propios a través de la recaudación de tasas e impuestos, hacen del marco legal existente un instrumento poco eficaz.

Los recursos que reciben las Municipalidades para la ejecución de proyectos a través del Fondo de Desarrollo Económico y Social (FODES) resultan ser escasos en relación a las enormes demandas

³ Dentro del marco legal constitucional, los artículos 202 y 207 de la Constitución de la República (1983) mencionan los aspectos relacionados con las Municipalidades.

de la población. La distribución de los fondos por parte del Estado hacia los Gobiernos Municipales actualmente atiende a cuatro parámetros: Criterio de Población (50%), Criterio de Pobreza (20%), Criterio de Equidad (25%), Criterio de Extensión Territorial (5%). El cálculo de dichos parámetros es complejo y necesita actualización debido a que las características de cada Municipio van cambiando y la distribución de los fondos se realiza tomando como referencia los datos oficiales disponibles del V Censo de Población y IV de Vivienda de 1992, por lo que la distribución del FODES no es del todo equitativa, ni se encuentra respaldado por indicadores confiables.

Desde la creación del FODES en 1988 hasta el año 2003, las municipalidades han recibido transferencias que oscilan entre menos del 1% y menos del 6%. Estos ingresos percibidos no han tenido un incremento anual uniforme, incluso se observaron reducciones en 1999 del 32%, en 2001 del 4.9% y en el 2002 aumentaron tan sólo un 2.6%.

Por otra parte, los departamentos que reciben más transferencias de fondos para el Desarrollo Local son San Salvador, seguido de La Libertad, y los que menos reciben son San Vicente y Cabañas; mientras que a nivel de los 262 Municipios, los que encabezan la lista son San Salvador, San Miguel, Metapán y Santa Ana. Los

Municipios que menos recibe son San Isidro Labrador, seguido de Mercedes La Ceiba y San Antonio Los Ranchos. Los municipios que registran mayores carencias en cuanto a la cobertura de necesidades son Guaymango, Arcatao y Cacaotera.

En términos per cápita, se cumple que a través de los parámetros seleccionados para la distribución de recursos a los Municipios, son los más pobres los que reciben más, precisamente porque su población se pondera de acuerdo con una relación per cápita mayor que la que corresponde a los Municipios menos pobres.

A pesar de las transferencias realizadas por el Gobierno Central a las Municipalidades, aún sigue persistiendo la falta de una descentralización real con relación a funciones y recursos en áreas como salud, educación, infraestructura de caminos rurales y cantonales, etc., que son áreas en las cuales las Municipalidades invierten parte de sus fondos en apoyo a actividades de esos rubros, tales como el pago de maestros en las escuelas rurales, el mantenimiento a los caminos vecinales, apoyo a las unidades de salud con la transportación de pacientes a los hospitales de las cabeceras departamentales, etc.

Ejecución de Proyectos

Algunos de los proyectos elaborados en el marco de la asignación de recursos a las Municipales para áreas concretas identificadas como estratégicas, se encuentran recopilados en una investigación desarrollada por la Coordinadora de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) con la colaboración de la Fundación Dr. Guillermo Ungo (FUNDAUNGO) bajo el tema de "Impacto del FODES en el Desarrollo Social y Económico de los Municipios, San Salvador 2003.", cuyos puntos de inversión de proyectos se describen brevemente a continuación por área de ejecución y gestión:

Proyectos de Infraestructura Vial

La mayor inversión de las municipalidades, a través del FODES, durante el año 2001 fue destinada a proteger: primero, la infraestructura vial existente; y segundo, proyectar nuevos caminos para mejorar las vías de comunicación entre casco urbano y cantones. Se invirtieron aproximadamente 23 millones de dólares en este rubro, lo cual representa el 40% de los fondos⁴.

⁴ Rodríguez, Marcos (2003), Fundamento y análisis de la ejecución del FODES como herramienta del Desarrollo Local, en Revista ECA de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Año LVIII, No. 660, Octubre. Pág. 994.

Proyectos de Electrificación

Los proyectos de electrificación rural llevan el servicio a comunidades no cubiertas por el sistema de electrificación público ni por los planes de las actuales empresas privadas de servicio eléctrico. Las Municipalidades llenan un servicio que antes correspondía al Programa Electrificación Rural implementado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). No se trata de una competencia directamente asignada a los Municipios pero está claro que debe ejecutarse. Es un servicio que le significa a la población disponer de iluminación, uso de aparatos eléctricos y creación de pequeños espacios económicos. Sin embargo, esta competencia está claramente definida como una responsabilidad entre el Gobierno Central y la empresa privada. Los proyectos de electrificación ejecutados por las Municipalidades representaron en el año 2001, el 18% de la ejecución total del FODES. Muchos de estos proyectos son ampliaciones de servicios en áreas suburbanas⁵.

Proyectos de Educación

Una parte considerable de los proyectos y recursos invertidos por las Municipalidades se dedican a apoyar el sistema

⁵ Rodríguez, Marcos, *Ídem*.

educacional del país, a pesar que se considera que la ejecución de esta clase de proyectos es competencia directa del Ministerio de Educación.

Los proyectos educativos representan el 6% de los recursos transferidos a las Municipales a través del FODES⁶. De los recursos invertidos en educación, la mayor parte se dedicó a la construcción de aulas escolares y al mejoramiento de los edificios escolares. Sin embargo, algunas de las Municipalidades contribuyen con otro tipo de inversión al sistema educativo relacionada con el pago de salario de maestros rurales. Esta situación es habitual cuando en los municipios rurales se abren o amplían escuelas y el Ministerio de Educación no asigna presupuesto para las nuevas plazas de profesores que son necesarias.

Servicios Municipales

El monto de las inversiones ejecutadas en 2001, relacionadas con mejoras en los servicios de las Municipalidades, representa el 6% de la inversión del FODES⁷, que estuvieron destinados en la mayoría de los casos, a la construcción y remodelación de casas

⁶ Rodríguez, Marcos. *Ídem*.

⁷ Rodríguez, Marcos. *Op. cit.*, Pág.994 y 995.

comunales, arreglos de parques en la zona urbana, y en menor escala, en infraestructura de mercados.

Proyectos de Modernización de la Gestión Municipal

La modernización de la administración y la tecnología municipal es un rubro estratégico para la inversión que hacen las Municipalidades, ya que permite alcanzar mayores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión local. Los proyectos de modernización municipal están orientados en dos sentidos: el primero, al equipamiento interno de las Municipalidades que comprende la adquisición de equipo de oficina; y el segundo, a la remodelación del edificio municipal, representando ambos una inversión total del 6% de los fondos.⁸

Proyectos de Participación Ciudadana

La participación ciudadana es otro de los aspectos que ha ido cobrando fuerza en los Municipios, y en algunos casos ha tomando un carácter de planificación participativa para el Desarrollo Local de corto o mediano plazo. En el mismo estudio realizado por COMURES⁹ se plantea que el 100% de los Gobiernos Locales involucran a la ciudadanía en la selección de los proyectos

⁸ Rodríguez, Marcos, *op. cit.*, Pág.995.

⁹ COMURES, *Impacto del FODES en el Desarrollo Social y Económico de los Municipios*, San Salvador 2003.

FODES e implementan distintos métodos participativos, y que además el 60% de las Municipalidades responden a la selección de proyectos de acuerdo a las peticiones de la comunidad realizando cabildos abiertos y a través de las visitas comunitarias.

En los últimos años, en diversos Municipios y regiones se ha utilizado la planificación para involucrar a la población y a las organizaciones que trabajan en la localidad. Muchas Municipalidades han visto en las asociaciones una posibilidad para optimizar recursos y obtener mejores resultado a nivel local.

Proyectos de Recreación y Deportes

La ejecución de proyectos de carácter recreativo y deportivo durante el año 2001 representó el 4% de la inversión del FODES¹⁰, conduciendo hacia impactos positivos para la convivencia social y para la prevención de la violencia. Se trata, en efecto, de una categoría que resume la ejecución de proyectos para la práctica de un deporte particular, así como modalidades de proyectos que implican la combinación de algunos deportes colectivos conocidos como complejos deportivos.

¹⁰ Rodríguez, Marcos. *Op. cit.*, Pág.995

Proyectos en Salud

Durante el año 2001 la ejecución de proyectos de salud representó únicamente el 1% de la inversión total, y se orientó a la realización de programas en salud preventiva a través del pago de promotores, apoyo a programas y campañas sanitarias, pago de capacitaciones a personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)¹¹. En términos de infraestructura, las ejecuciones de proyectos son menores, y esto se relaciona con el monto de la inversión que se necesita para establecimiento de salud y contrapartida para la construcción de una clínica.

Proyectos de Vivienda

En términos globales, este tipo de proyectos sólo ha concentrado el 2% de la inversión de las Municipalidades con fondos FODES.¹² En este sentido, cabe mencionar que en los países más desarrollados las municipalidades juegan un importante papel en el manejo de la cuestión habitacional.

¹¹ Rodríguez, Marcos. *Op. cit.*, Pág.996.

¹² Rodríguez, Marcos. *Ídem*.

Es importante destacar que las Municipalidades, al ser instancias autónomas que están más cercanas y son conocedoras de las necesidades particulares de los ciudadanos/as del Municipio que presiden, garantizan en buena medida que se haga una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo para la población de cada Municipio, y que la inversión en la ejecución de proyectos esté focalizada hacia áreas consideradas claves para aumentar la calidad de vida de los pobladores de cada Municipio.

1.3.2. A Nivel del Departamento de Cuscatlán

En materia de Desarrollo Local, en el departamento de Cuscatlán persisten algunas dificultades que están relacionadas principalmente con variables de tipo económico y social como la falta de empleo, el deterioro de la actividad agrícola, la carencia de servicios sociales públicos, y otros servicios que se consideran básicos, como agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios, etc., que se consideran esenciales para el desarrollo de todo ser humano.

La centralización de recursos y funciones hace más grave el problema de los Municipios por la carencia de fondos para impulsar otros proyectos como construcción, reparación y

mantenimiento de las principales vías de acceso que conectan los municipios, cuyos fondos que se encuentran concentrados en el Fondo de Inversión Vial (FOVIAL); proyectos de salud que se impulsan a través de los SIBASI; proyectos de educación que se invierte directamente a través del Ministerio de Educación en planes de Escuela Saludable y EDUCO, etc. La principal dificultad de la ejecución de estos proyectos a nivel Municipal se identifica cuando no se alcanza el mismo nivel de cobertura de todos los sectores, tanto en el área rural como urbana del Municipio, frenando así las oportunidades de Desarrollo Local.

De acuerdo a la Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples de 2002, el ingreso per cápita mensual de cada habitante del departamento (206,794 habitantes aproximadamente) es de \$74.76, y el ingreso mensual por hogar (con 1.62 personas ocupadas por hogar) es de \$336.88, incluyendo remesas familiares.

En términos de niveles de pobreza, el departamento de Cuscatlán se ubica en el tercer lugar de los departamentos con menores niveles de pobreza absoluta, pobreza relativa y pobreza total a nivel nacional, después de San Salvador y La Libertad, ya que su nivel de pobreza absoluta es del 17%, y el nivel de pobreza total es del 42.5%, mientras que San Salvador alcanza el 10.1% de nivel de pobreza absoluta y 29.9% de nivel de pobreza total,

y La Libertad, 12.8% y 31.9% respectivamente. A pesar de ello, Cuscatlán sigue enfrentando dificultades con variables como el desempleo, el cual ha alcanzado un 7.47% según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2002.

En el área de educación, el departamento en general registra un promedio de 5.3 grados de escolaridad de la población de 6 años de edad o más; nuevamente ocupa el tercer lugar en la escala nacional, después de San Salvador y La Libertad, cuyos promedios de grados de escolaridad son de 7.1 y 6.2 grados respectivamente; y un total de personas alfabetizadas con edades de 10 años a más, de aproximadamente 23,583 personas, alcanzando el índice de alfabetismo en el departamento del 87.3% en el área urbana, y 80.3% en el área rural.

Por otra parte, en lo que respecta a la situación de salud, existen muchos factores en el departamento relacionados con esta variable, tales como las condiciones de salubridad de una comunidad, la alimentación, el acceso a agua potable, las prácticas de vida saludable, y el acceso a servicios de salud. A nivel de los Municipios de departamento, las tasas de desnutrición crónica (baja talla por edad) entre menores de cinco años es de 18.9% para el año 2003, mientras que la prevaecía de desnutrición global (bajo peso por edad) para esa

misma población es de 10.8% en 2003, y con una esperanza de vida al nacer de 72.4% en el área urbana y de 66.6% en el área rural.

En cuanto al acceso a los servicios de agua potable, en promedio el 20% de los hogares del Departamento tiene acceso a agua por cañería y el resto de la población se abastece por medio de pipa, pozo, ojo de agua, etc. Sin embargo, existen Municipios como Cojutepeque que exceden en algunos puntos porcentuales esta condición, alcanzando el 25.1%¹³. Por lo demás, el 80% de los hogares tienen acceso limitado a uno de los cinco servicios básicos más importantes.

A pesar de no recibir agua por cañería, la mayoría de estos hogares (80%) opina que el agua es adecuada para beber. Un 13% dice no hacer nada para purificarla, a pesar de que no creen que la fuente sea confiable. En total, 18% de los hogares están bebiendo agua que proviene de fuentes no seguras y no hacen nada para purificarla.

Como puede observarse, todo esto no es más que un conjunto de datos dispersos que, al estar por separado, no brindan un panorama completo sobre el nivel de Desarrollo Local alcanzado

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador, *Informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador 2003*, pag.334

por el departamento de Cuscatlán y sus municipios, por lo cual es necesario sistematizarlos a través de un conjunto de indicadores de Desarrollo Local basados en áreas representativas del mismo, tales como Servicios Básicos, Economía, Salud, Educación, Participación Ciudadana, Infraestructura, Servicios Municipales, Medio Ambiente y Recreación, con la finalidad de tipificar a los referidos municipios en función de su nivel de Desarrollo Local y así identificar las áreas vulnerables que necesitan mejorarse.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Clasificar los Municipios del Departamento de Cuscatlán a partir de la medición de indicadores de Desarrollo Local.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Elaborar un sistema de indicadores de Desarrollo Local para clasificar los Municipios del Departamento de Cuscatlán.
- Identificar las áreas de desarrollo social y económico en las cuales los Municipios presentan mayores fortalezas y debilidades.
- Identificar las necesidades y prioridades en áreas de desarrollo económico y social a partir de los resultados obtenidos en la medición de indicadores.

CAPÍTULO II

TEORÍA DEL DESARROLLO LOCAL E INDICADORES

2.1 TEORÍA DEL DESARROLLO LOCAL

A partir de los años setenta cambia la noción de desarrollo, pues éste deja de tener como objetivo principal la acumulación de capital para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, pasando de un desarrollo-riqueza a un desarrollo-no pobreza, de lo cual surgen otras alternativas de desarrollo y cobra importancia la temática de los indicadores sociales, pues se considera que para los países subdesarrollados es más importante medir su dinámica de desarrollo a partir de las mejoras en las áreas sociales y de satisfacción de las necesidades básicas que a partir del crecimiento del PIB per cápita.

La formulación más uniforme sobre este nuevo concepto de desarrollo es el llamado relatorio de Uppsala¹⁴ o Desarrollo Alternativo, orientado a "satisfacer las necesidades humanas tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados y explotados, asegurando al mismo tiempo la humanización de todos los seres humanos,

¹⁴ The Dag Hammarsjöld Foundation (1977), *El Otro Desarrollo*.

satisfaciendo sus necesidades de expresión, creatividad e igualdad, así como las de condiciones de convivencia, y permitiéndoles comprender y dominar sus propios destinos”¹⁵.

Los elementos que definen el desarrollo alternativo según el relatorio de Uppsala son¹⁶:

- a.** Desarrollo Igualitario: la satisfacción de las necesidades humanas básicas, tanto las materiales como las no materiales.
- b.** Desarrollo Endógeno: un desarrollo que surja del interior de cada sociedad, siendo ésta la que defina soberanamente sus valores y la visión de su futuro.
- c.** Desarrollo Autónomo: la confianza de cada sociedad en su propia fortaleza y en sus recursos, en términos de la energía de sus miembros y de su medio natural y cultural.
- d.** Desarrollo Ecológico: el uso racional de los recursos de la biosfera con plena conciencia del potencial de los ecosistemas locales y de los límites impuestos a las generaciones presentes y futuras.

¹⁵ Concepto incluido en el relatorio de Uppsala y recogido por Cardoso, F. y Faletto E' en "Development in Latin America" Universidad de California", (1ª ed. 1981).

¹⁶ The Dag Hammarsjöld Foundation, *op. cit'*

e. Desarrollo con Transformación Estructural: la creación de las condiciones necesarias para la autogestión y la participación en la toma de decisiones de todos los afectados por ellas, tanto de las comunidades rurales como urbanas.

El relatorio de Uppsala parte de la satisfacción de las necesidades básicas como elemento central del desarrollo humano, y añade dimensiones a nivel nacional tales como el ecodesarrollo y el endodesarrollo, que se explican a continuación.

2.1.1. Enfoque de la Satisfacción de Necesidades Básicas

Se articula en torno a un concepto distinto de desarrollo, basado no en el aumento de la riqueza, sino en la reducción de la pobreza. Este planteamiento se orienta hacia el individuo y la comunidad en concreto, y no hacia todo un país, pues se trata de posibilitar a las personas para que puedan satisfacer sus necesidades por medio del aumento de su productividad, para lo cual es necesario dotarlos previamente de unos mínimos en educación, alimentación y sanidad. De esta forma, si la población pobre es más productiva tendrá mayores ingresos, y eso le permitirá ir satisfaciendo sus necesidades básicas, siendo así cada vez más productivos y menos pobres.

2.1.2. Desarrollo Humano

Es un concepto empleado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para hacer referencia a la mejora de la capacidad de los individuos para satisfacer sus propias necesidades. Se trata realmente de una actualización del enfoque de las necesidades básicas, articulado en torno al Índice de Desarrollo Humano (IDH), que trata de cuantificar el desarrollo a partir de tres dimensiones: la sanitaria (longevidad), la educativa (alfabetización y escolarización) y la económica (nivel de renta). Sus objetivos son los siguientes¹⁷:

1. Satisfacer las necesidades humanas básicas, orientado directamente hacia lo alimentario, para evitar el hambre y la desnutrición.
2. Lograr un crecimiento económico sostenible, de manera que la economía proporcione una cantidad de bienes y servicios para atender a una creciente población; lo deseable es que la tasa de crecimiento económico sea igual o superior a la tasa de crecimiento demográfico.

¹⁷ Concejo Nacional para el Desarrollo Sostenible/ Programa de Naciones Unidas para El Desarrollo, PNUD (2003): *Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2003. Desafíos y Opciones en tiempos de Globalización.*

3. Mejorar la calidad del crecimiento económico, a través del acceso equitativo a los recursos naturales y a los beneficios del crecimiento en términos de una mejor distribución de la renta, beneficios sociales, protección del ambiente, etc.
4. Atender los aspectos demográficos, es decir, reducir las altas tasas de crecimiento poblacional permitiendo aumentar la disponibilidad de recursos y evitar la concentración poblacional.
5. Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas, con el objetivo de estimular la investigación y la capacidad técnica para lograr tecnologías sustitutivas, mejorar los procesos tradicionales y culturales y adaptar las importadas.
6. Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales para evitar la degradación de los recursos, respetar la capacidad límite de la naturaleza, favorecer su regeneración y evitar los efectos adversos sobre la calidad del aire, agua y tierra.

2.1.3. Desarrollo Sostenible

Otra dimensión del desarrollo alternativo es el desarrollo sostenible, que pone de manifiesto la necesidad de garantizar un

equilibrio entre la comunidad y el medio ambiente en el que habita, de tal manera que las actuaciones presentes no perjudiquen la calidad de vida en el futuro, es decir, que el modelo de desarrollo debe permitir satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

2.1.4. Endodesarrollo

Otra importante dimensión del desarrollo alternativo es el endodesarrollo, es decir, la consideración de los elementos étnicos y culturales en las estrategias de desarrollo. La importancia de esta dimensión radica en incluir los distintos comportamientos de la población de los países subdesarrollados como elementos determinantes de las políticas de desarrollo, ya que éstos pueden amplificar o amortiguar los efectos de las mismas.

El endodesarrollo, o su versión más moderna, **el Desarrollo Local**, añaden a la estrategia de desarrollo la dimensión territorial. El territorio, con todo lo que representa (geografía, recursos, cultura, etnia, medio ambiente, etc.) juega un papel fundamental en la estrategia de desarrollo, y su desconocimiento puede generar la ineficacia de las políticas de

desarrollo que se vean bloqueadas por las dificultades de su implementación en un determinado territorio con particulares características.

La inclusión de esta dimensión en la teoría del desarrollo ha permitido desplazar parte de la tarea del desarrollo a las propias comunidades, concedoras de su territorio, y a los gobiernos locales. Ciertamente, el canon del desarrollo comunitario endógeno puede alcanzar un máximo nivel de aceptación al plantear que la satisfacción de las necesidades humanas debe entenderse en función de los criterios y valores locales que fija cada comunidad territorial, y al tratar de potenciar los sistemas productivos locales, en especial, las actividades tradicionales vinculadas al territorio.

2.2. CONCEPTO E IMPORTANCIA DEL DESARROLLO LOCAL

2.2.1. Concepto

El Desarrollo Local aún no dispone de un cuerpo teórico completamente establecido, ya que dicho concepto se define en relación con los contextos en los cuales se manejan los ámbitos regionales y nacionales, y además depende de las instituciones u organismos que los formulan. Por ejemplo, en el *Programa de*

Desarrollo Local, éste se define como "un proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal, que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas (hombres y mujeres) y comunidades; este desarrollo es entendido como un proceso participativo autosostenido, creciente y equitativo, que incorpora aspectos ambientales y de género".¹⁸

De acuerdo a la *Propuesta de Desarrollo Local* del FISDL (septiembre de 1999), el Desarrollo Local se concibe como "un proceso mediante el cual se conjugan diferentes factores para fortalecer la democracia, la equidad social, el uso sostenible de los recursos naturales y el impulso de actividades económicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes en el ámbito local, y requiere aunar esfuerzos con los distintos actores sociales, políticos y económicos para que de manera efectiva se desarrollen acciones a fin de garantizar que los beneficios del progreso sean disfrutados por sus habitantes"¹⁹.

En la *Estrategia Nacional de Desarrollo Local*, se entiende por Desarrollo Local "un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades, y amplía las oportunidades socioeconómicas en espacios determinados dentro del territorio nacional para mejorar la calidad de vida de las presentes y

¹⁸ Gobierno de El Salvador, FISDL (1998), *Programa de Desarrollo Local*, Pág. 2-1.

¹⁹ Gobierno de El Salvador, FISDL (1999), *Propuesta de Desarrollo Local*, Pág.10

futuras generaciones; implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de asegurar la gobernabilidad local; requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y municipal, así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico".²⁰

Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Desarrollo Local es "un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades socioeconómicas en un espacio territorial particular, para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones"²¹.

La definición de Alberto Enríquez indica que "el Desarrollo Local es un proceso de concertación entre los agentes (sectores y fuerzas) que interactúan en un territorio determinado para impulsar, con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, un proyecto común de desarrollo, que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial; su fin es elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y

²⁰ Grupo Consultivo del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, (1 de diciembre de 1999), *Estrategia Nacional de Desarrollo Local*, El Salvador, Pág. 5.

²¹ Tomado de COMURES (2002), *Revista Proyección Municipal*, Edición No. 24, Pág. 40

ciudadana, residente en ese territorio, contribuir al desarrollo del país y enfrentar, de forma adecuada, los retos de la globalización y las transformaciones de la economía mundial”.

²²

Otra acepción de Desarrollo Local nos dice que éste es “un proyecto común que incorpora y combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la igualdad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustentado por un proceso de democracia participativa y concertación de los diversos agentes de un territorio, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y las familias de dicho territorio”.²³

Para la Fundación CARE Internacional, el Desarrollo Local es un “proceso participativo que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población. Este proceso implica generar y fortalecer las capacidades y ampliar las oportunidades económicas enfocadas al municipio pero vinculadas al desarrollo nacional”.²⁴

²² Enriquez, Alberto (2003), *Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano*, en Alternativas para el Desarrollo 80. FUNDE, EL Salvador.

²³Red de Intercambio de Desarrollo Local (1998), *El Desarrollo Local y Regional en el Desarrollo Nacional: Una Propuesta a la Nación*, Pág. 5.

²⁴ www.care.org.sv

De las definiciones anteriores pueden destacarse algunos elementos comunes:

1. *Desarrollo Sostenible y Bienestar de la Población*: se busca un desarrollo en los planos económico, social y ambiental, tanto a nivel nacional como municipal, de una forma tal que no se comprometa el desarrollo de las futuras generaciones y esté orientado a mejorar la calidad de vida de la población.

2. *Desarrollo Local y Territorial*: como parte del Desarrollo Local es indispensable un desarrollo territorial que reconozca al municipio como unidad básica del Estado, por lo que no puede haber Desarrollo Local sin un desarrollo municipal. En esto es importante destacar dos elementos: el Municipio como conjunto de ciudadanos, que comparten un territorio; y la Municipalidad como aparato político administrativo de gobierno.

3. *Equidad y Género*: se busca la generación de oportunidades de participar del desarrollo económico, social y cultural de los Municipios, tanto de hombres como de mujeres en las actividades del Municipio.

4. *Pertenencia e Inclusión Social*: el Desarrollo Local reconoce el sentido de pertenencia y arraigo a una localidad

como elemento integrador y regulador de la sociedad. La identificación con una localidad y una comunidad se convierte en un elemento poderoso de inclusión social, de seguridad ciudadana y de desarrollo, y además permite reconocer la riqueza de la diversidad de los aspectos culturales y sociales de los municipios.

5. *Desarrollo de las Capacidades Locales:* se busca la generación y fortalecimiento de las capacidades surgidas en lo local, que hagan autónomo y sostenible el desarrollo en el largo plazo.

6. *Participación Ciudadana:* el Desarrollo Local fortalece de la participación ciudadana a nivel local y aumenta la incidencia de los intereses locales en los órganos del gobierno, por lo que requiere una nueva cultura cívica, donde la participación permita exigir derechos pero también compartir responsabilidades con los habitantes del municipio. Al potenciar la participación ciudadana se busca establecer una forma adecuada de relación entre las autoridades municipales y la población, que le permita a esta última incidir en la gestión municipal.

7. *Concertación entre Actores*: la capacidad de concertar entre los distintos grupos sociales hace sostenible en el largo plazo los procesos socioeconómicos; de ahí que requiera del establecimiento de acuerdos para trabajar en función del interés común de los habitantes de las localidades. Por esta razón, el Desarrollo Local contribuye a sentar las bases de la gobernabilidad local.

2.2.2. Importancia

El Desarrollo Local es un proceso necesario para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, a través de la generación de mayores y mejores oportunidades de empleo, del incremento del ingreso, del acceso a servicios básicos sociales y en armonía con el medio ambiente.

La mejora de la calidad y la ampliación del acceso a los servicios sociales y productivos, especialmente a la población de menores ingresos, se consigue al otorgar mayor capacidad de administración y gestión a nivel local para atender de manera pronta y oportuna las demandas de los ciudadanos. De igual manera, el aumento de las oportunidades de las personas para progresar, especialmente de las áreas rurales, se logra mediante el estímulo a las capacidades productivas de los agentes locales

y al fomento de alianzas para crear nuevas oportunidades de empleo y elevar los ingresos.

El Desarrollo Local persigue crear y desarrollar procesos que conduzcan al desarrollo económico y social generados por y con los involucrados; generar oportunidades y capacidades a nivel comunitario y municipal que promuevan el crecimiento económico, social y político de las personas y comunidades, en el que los gobiernos municipales juegan el papel promotor y facilitador y sus comunidades ejercen la función protagónica.

Desde el momento que el Desarrollo Local exige y es producto de un proceso de concertación de los distintos agentes y no sólo de la participación del gobierno, la participación ciudadana se convierte en algo indispensable que demanda, a su vez, la construcción de mecanismos que la hagan posible y la garanticen. De esta manera, el Desarrollo Local se convierte en el espacio básico de encuentro entre Gobierno Local y población para impulsar procesos de desarrollo con participación democrática.

Impulsar el Desarrollo Local significa convertir a los diversos Municipios en sujetos y eslabones del desarrollo nacional, pues lo local está necesariamente referido a lo nacional, y allí adquiere su sentido plenamente.

2.3. MARCO NORMATIVO JURÍDICO DEL DESARROLLO LOCAL

Desde mediados de los años ochenta, en nuestro país se han emitido disposiciones legales relacionadas con el Desarrollo Local, entre las que podemos mencionar el Código Municipal, la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), Ley de Creación del Fondo de Desarrollo Económico y Social de las Municipalidades (FODES), Ley General de Tributación Municipal, Ley del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). Asimismo se han creado instituciones que rigen las actividades de Desarrollo Local, tales como FISDL, ISDEM y la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

2.4. ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL

Al ser el Desarrollo Local un proceso que implica la concertación entre los actores que se relacionan dentro de los límites de un territorio determinado, es necesario conocer quiénes son dichos actores y el papel que deben desempeñar para la consecución de los objetivos del Desarrollo Local. A

continuación se muestran los derechos y responsabilidades que poseen cada uno de los actores a partir de lo establecido en el Programa de Desarrollo Local.²⁵

2.4.1. Gobierno Municipal

Es el responsable de la mayor parte de las actividades del proceso de Desarrollo Local, teniendo a su cargo lo siguiente²⁶:

- a. Promover la participación ciudadana y apoyar a la población para organizar su participación en procesos que incluyen la planificación participativa, estudios de preinversión, la ejecución, supervisión y evaluación de proyectos, y su operación y mantenimiento.
- b. Organizar y realizar procesos y eventos de participación ciudadana, que incluyen convocar de manera pública y abierta a las organizaciones y sectores de la población para dichos procesos y eventos, e informar a la población sobre la ejecución y avance de proyectos.
- c. Asegurar que en todos los procesos de participación ciudadana exista representación de hombres y mujeres para

²⁵ Gobierno de El Salvador, FIDSL, *op. cit.*

²⁶ *Ibid.* Pág. 4-1

garantizar las diferentes necesidades genéricas, y contribuir de esta manera a una sociedad más justa y democrática.

- d. Atender las propuestas y necesidades priorizadas de las comunidades organizadas y de los distintos sectores del Municipio para decidir su incorporación y grado de prioridad dentro del plan municipal.
- e. Proponer y promover proyectos de alcance municipal, intermunicipal o regional.
- f. Coinvertir, recibir y canalizar recursos para las acciones de preinversión, inversión y mantenimiento preventivo de los proyectos priorizados bajo el proceso de planificación participativa.
- g. Promover y proporcionar el cofinanciamiento de los costos de los proyectos de alcance municipal y las comunidades beneficiarias.
- h. Realizar directamente por medio de su personal técnico, o indirectamente por medio de contratistas y/o consultores, la formulación, ejecución y supervisión de proyectos

financiados por el Gobierno Central a través de sus instituciones competentes.

- i. Participar con las respectivas instituciones del Gobierno Central y las comunidades beneficiarias en el proceso de seguimiento y evaluación de las distintas acciones de las fases de ejecución de proyectos, y el impacto de cada uno de ellos.
- j. Administrar los recursos de los proyectos financiados por el Gobierno Central y garantizar el flujo de recursos asignados al proyecto.

El papel protagónico de los Gobiernos Municipales en la promoción y gestión del Desarrollo Local es importante a fin de acercar las acciones del Estado a las condiciones y necesidades de sus comunidades, así como de potenciar las capacidades de autogestión a nivel de los actores locales, y también una forma de incrementar la efectividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Los Gobiernos Municipales cuentan con diversas ventajas respecto al Gobierno Central para hacerse cargo de la función de promoción del Desarrollo Local, ya que se halla mejor situado

para evaluar y definir el mejor esquema de desarrollo que esté de acuerdo con las fortalezas, debilidades, riesgos y oportunidades de la comunidad local; además puede compensar y complementar el conocimiento imperfecto que tienen los agentes de decisión de otros niveles de gobierno y de otros sectores.

Otras ventajas que pueden mencionarse son que los Gobiernos Municipales están en condiciones de influir en las actitudes de la comunidad hacia el desarrollo y el crecimiento de los negocios; puede recoger toda la información relevante sobre su comunidad que pueda servir para estimular la instalación de nuevas empresas; puede aplicar, cambiar, renovar la legislación local que facilite el proceso de creación de riqueza, etc.

2.4.2. Las Comunidades

Las comunidades deberán²⁷:

- a. Fortalecer y conformar sus estructuras organizativas, a fin de asegurar y elevar los niveles de participación que conllevan a la apropiación y sostenibilidad de los procesos de preinversión, inversión, operación y mantenimiento.

²⁷ *Íbid.* Pág. 4-2.

- b. Identificar y priorizar necesidades, problemas, potencialidades y soluciones para el Desarrollo Local, por medio de la planificación participativa, y proponer al gobierno municipal ideas de proyectos priorizados para su ejecución.

- c. Colaborar en los estudios de prefactibilidad para definir perfiles de proyectos.

- d. Participar en la formulación del estudio de prefactibilidad para proyectos específicos.

- e. Participar y aportar recursos para la ejecución, operación y mantenimiento preventivo de proyectos.

- f. Participar en eventos informativos y de capacitación que se realicen como parte del proceso.

- g. Participar en el seguimiento, control y evaluación del avance y de resultados de sus respectivos proyectos, por medio de un sistema de control y responsabilidad compartido.

- h. Asegurar la participación de mujeres y hombres en todos los procesos relacionados al desarrollo local.

i. Informar a sus comunidades sobre el uso de fondos, tipo de proyectos financiados, el impacto y apropiamiento de los mismos.

La participación es un derecho de la comunidad a intervenir en las decisiones que le afectan, y es un elemento esencial para la democracia. La participación es también un deber de la comunidad, debido a que sus problemas no los puede solucionar el Estado por más que éste haya adoptado una serie de funciones y tareas, y por tanto, muchas de ellas pueden ser absorbidas y ejercida por la ciudadanía.

2.4.3. Gobierno Central

El Gobierno Central debe convertirse en el principal promotor del Desarrollo Local, ya que constitucionalmente se establece que el Estado está organizado para la consecución del bien común, y es obligación de éste asegurar a sus habitantes el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social. Por otra parte, se establece que las instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los planes Municipales, además de regular y garantizar el desarrollo y la autonomía de los Municipios²⁸. Para

²⁸ Iniciativa Social para la Democracia, ISD (2002): *Documento sobre Contraloría Ciudadana*, 1ª Edición., Pág. 19.

ello, el Gobierno Central está en la obligación de cumplir con una serie de actividades relacionadas con asegurar el bienestar de los Municipios:

- a. Dar a conocer a los Gobiernos Municipales los procesos y seguimientos del Programa de Desarrollo Local que elabore.
- b. Promover la realización de procesos de planificación participativa municipal.
- c. Asegurar la disponibilidad de fondos de coinversión para las diferentes etapas de los proyectos (preinversión, inversión y operación).
- d. Facilitar a los Gobiernos Municipales la capacitación, asistencia técnica y las herramientas e instrumentos de apoyo para la realización de las diferentes actividades bajo su responsabilidad.
- e. Realizar la evaluación técnica de los procesos del Programa de Desarrollo Local, así como de cada proyecto solicitado por los gobiernos municipales, y asegurar el seguimiento continuo las acciones en las distintas fases de los proyectos.

- f. Aprobar y canalizar el financiamiento de los proyectos solicitados por los gobiernos municipales, tomando en cuenta su asignación municipal y que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos.

- g. Coordinar y colaborar con otras instancias públicas y privadas para la realización de actividades de capacitación y asistencia técnica.

- h. Realizar, con el apoyo de los Gobiernos Municipales y comunidades beneficiarias, la evaluación ex-post y de impacto de los proyectos ejecutados.

2.4.4. Instancias de Apoyo

Se refiere a las entidades o grupos que trabajan en pro del Desarrollo Local y que no son beneficiarios directos en las acciones de los programas de Desarrollo Local. Estos son principalmente:

- a. Ministerios e Instituciones Autónomas, a quienes corresponde el diseño y aplicación de normas y estándares sectoriales.

- b. ISDEM y COMURES, con quienes se coordinan las acciones relacionadas con la implementación de programas de desarrollo local en las áreas de planificación y fortalecimiento de las capacidades municipales.
- c. Empresas Privadas, con quienes se coordinan acciones y aportes orientados al desarrollo de los municipios, y que prestan como contratistas, los servicios técnicos necesarios en cada fase de los proyectos.
- d. ONGs, quienes prestan sus servicios como contratistas en las áreas de su especialidad, de igual manera, como participantes de los procesos de planificación participativa.

2.5. DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO LOCAL

2.5.1. Concepto

La descentralización es un proceso ordenado y progresivo de transferencia de responsabilidades, poder de decisión y recursos desde el Gobierno Nacional hacia unidades políticas administrativas territoriales.

La descentralización implica el traspaso de competencias entre dos entes públicos pero con diferente personería jurídica y propiciando una independencia administrativa. La descentralización requiere una decisión y voluntad políticas que, no ha existido en el paso de los Gobiernos Nacionales, ante la negativa de distribución del poder político hacia la sociedad civil, hacia los entes intermediarios y hacia niveles locales de gobiernos.

La descentralización busca que los entes locales sean más sujetos de su desarrollo, y a su vez, imprimirle al proceso el carácter nacional y no sólo gubernamental. En este marco, la descentralización es proceso de fortalecimiento del Estado, ya que aunque transformado, el Estado continuará teniendo un rol fundamental y las entidades descentralizadas asumirán a su vez un papel que hasta hoy no han desarrollado. La descentralización requiere dotar a las entidades descentralizadas, regiones, municipios y sociedad civil de apoyo político, asistencia técnica y apoyo financiero, para que posteriormente puedan crear las condiciones que les permitan desarrollarse. Lo anterior implica la clarificación de funciones del Gobierno Nacional de tal manera que éste asuma aquellas estrategias que le permitan una buena conducción del país, y traslade a las Municipalidades, en forma individual ó asociada, las funciones operativas, que

por la cercanía con la población serían desempeñadas con mayor eficiencia.

Los objetivos de la descentralización están relacionados con:

1. Mejorar la eficiencia de los servicios respecto a los costos que implican, maximizando así el uso de los recursos públicos. Detrás de este objetivo esta la noción de que los Gobiernos locales son lo que se encuentran más próximos a los ciudadanos y por ende puede contribuir a un mejor suministro de los servicios.
2. Promover el involucramiento de la ciudadanía no sólo en la petición de sus derechos sino también en el cumplimiento de sus deberes.
3. Generar la capacidad de crecimiento económico propiciando un proceso de desarrollo equitativo y sustentable en el mediano y largo plazo.
4. Ampliación y profundización de la modernización de la Gestión Municipal.

2.5.2. Importancia.

La descentralización del Estado Nacional y el Desarrollo Local cobraron relevancia durante la transición de los noventa, surgiendo en esa época las primeras iniciativas de gestión territorial en el ámbito municipal. El tema ha sido parte de las agendas de los distintos gobiernos.

Durante la administración de Cristiani se elaboró la "Estrategia de Descentralización y Desarrollo Municipal". Por otra parte, la administración de Calderón Sol incluía la descentralización en tres ámbitos: territorial, comercial y administrativo. Sin embargo, en ninguno de los períodos se estableció una propuesta concreta de descentralización del Estado.

Estas situaciones demuestran el rechazo del partido en el poder hacia la descentralización. Un ejemplo concreto es la gestión del Gobierno saliente, la cual colocó un impuesto sobre combustibles denominado "impuesto vial", fondo creado para mantener la infraestructura vial en buen estado. El Gobierno nacional se negó a trasladar esos fondos a los Gobiernos Municipales y ha acaparado el producto total del impuesto. Como consecuencia, aquellos Gobiernos Locales interesados en contar con infraestructura vial, deben financiarla con sus propios

recursos, lo cual reduce su capacidad para impulsar otros proyectos, en las áreas de desarrollo económico y social.

La descentralización distribuye, de forma más equitativa los recursos estatales disponibles, y el Desarrollo Local enfatiza en un mejor uso de esos recursos disponibles con una participación más amplia de la población. Es necesario que ambos procesos se realicen conjuntamente, ya que la descentralización sin Desarrollo Local corre el peligro de convertirse en un proceso que únicamente tienda a reducir el tamaño del Estado, pero no promueva un cambio en beneficio de la sociedad.

Por otro lado, una descentralización efectiva requiere autonomía administrativa y financiera, en la instancia a la cual se trasladan competencias y facultades, es decir, el Gobierno Local.

Este proceso de descentralización no es sencillo para los gobiernos, sobre todo los que han permanecido más de quince años en el poder, como el caso del Gobierno de ARENA, los cuales han justificado la centralización de poder y recursos, acusando a los Gobiernos Locales de la debilidad institucional que enfrentan, sin considerar que sin recursos técnicos, administrativos y financieros es imposible fortalecer la

institucionalidad municipal, y considerando que ni siquiera las instituciones intermediarias especializadas, como el ISDEM, han sabido desempeñar sus obligaciones hacia las Municipalidades de brindar la asistencia técnica y financiera en forma apropiada.

La realidad del Gobierno Nacional en los últimos años es que se niega a una descentralización efectiva, pues le representa la pérdida de cuotas importantes de poder, dejando de lado los intereses colectivos que representan un mayor bienestar a la población de los Municipios.

Sin embargo, ante la falta de alternativas técnicas y financieras, son cada vez más los Gobiernos que se asocian para superar las limitaciones de su territorio, y para ejecutar una gestión conjunta para desarrollar proyectos mutuos orientados al desarrollo regional. En este marco, en el Departamento de Cuscatlán se ha formado una micro región de la zona sur del Departamento, formada por 5 municipios los cuales son: San Ramón, Candelaria, El Carmen, Analquito y Monte San Juan. Destacando la importancia que tienen los procesos de asociatividad municipal desde la lógica de formar alianzas y coordinaciones con otras administraciones públicas, pues sus estrategias no son válidas si se encuentran aisladas.

2.6. INDICADORES E ÍNDICES

2.6.1. Operacionalización de una Variable y su relación con los Indicadores

La sustentación teórica de una investigación da como resultado un conjunto de proposiciones que sitúa al problema en estudio dentro de una perspectiva sistemática. Dichas proposiciones incluyen generalmente una hipótesis a ser verificada y un conjunto de variables o conceptos mediante los cuales es posible el análisis de los fenómenos investigados. Por otra parte, se tiene un diseño específico para la investigación que indica la forma en que los conceptos mencionados deben ser puestos en contacto con los hechos empíricos, dentro de un método que asegure la mayor confiabilidad y validez posibles.

Las Ciencias Económicas, por su misma naturaleza, están en continua referencia a la realidad empírica para contrastar sus hipótesis. Este proceso de contrastación de las hipótesis con la realidad concreta es posible gracias al proceso de medición.

Las mediciones de las variables en la ciencia permite, además de describir los fenómenos observables, concretar las observaciones, establecer las interrelaciones entre los

distintos elementos de la realidad empírica y permiten revisar los conceptos, hipótesis y las teorías existentes.

Por lo general, toda investigación inicia con la observación de unos hechos que deben analizarse para conocerlos mejor. En estas observaciones iniciales aparece un conjunto de conceptos genéricos que son muy difíciles de medir debido a la vaguedad de su contenido, razón por la cual debe realizarse la operacionalización de las variables para recoger los datos capaces de verificar las hipótesis o para resolver el problema de investigación planteado. La operacionalización de las variables se define como "el proceso que sufre una variable (o un concepto en general), en el cual se especifica lo que se quiere comunicar al usarse determinados términos, dando como resultado uno o más conceptos más concretos conocidos como indicadores, los cuales indican la presencia o ausencia del concepto que se estudia"²⁹.

Algunos conceptos no son tangibles en el mundo físico, y sólo pueden conocerse a través del modo en que se expresan o manifiestan en situaciones determinadas, por medio de hechos o acciones. Estos hechos que se corresponden con los conceptos teóricos que nos interesan son los **indicadores** de las variables

²⁹ Barrantes Echavarría, R. (2000), *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo*, Costa Rica: EUNED

que buscan medirse: sus expresiones concretas, prácticas y medibles. El proceso de encontrar los indicadores que permiten conocer el comportamiento de las variables es la *operacionalización*.

Para operacionalizar una variable es necesario partir primeramente de la definición teórica que ya se ha elaborado, y luego descomponerla en las diferentes dimensiones o aspectos de la misma. Una dimensión es un aspecto, componente o faceta del concepto.

Una vez que el concepto se ha dividido en un conjunto de dimensiones, deben buscarse las maneras de medir esas dimensiones, es decir, los indicadores. Después que los indicadores han sido definidos para cada una de las dimensiones, se vuelve a observar el fenómeno con el objetivo de determinar si los indicadores, con los que se medirán las dimensiones, proporcionan una imagen real de los hechos observados. Este proceso de contrastación de los conceptos con los hechos observados permitirá reajustar esos conceptos; así, los conceptos ya ajustados orientarán la observación de los fenómenos considerados y se podrá decir entonces que la variable se define a partir de un conjunto concreto de indicadores.

Dado que no es posible incorporar en una investigación todos los indicadores posibles de una determinada variable, será necesario en consecuencia, escoger aquellos que más directamente reflejen el concepto de referencia y que también puedan medirse con más facilidad y confianza con los instrumentos que se disponen.

2.6.2. Dimensiones

Las dimensiones son los distintos componentes, aspectos o factores en que puede ser dividido un concepto. Las dimensiones, así consideradas, son conceptos más específicos que el concepto inicial, los cuales han sido derivados a través de un proceso de análisis o de manera empírica de este mismo concepto, y deben ser susceptibles de medirse (por medio de indicadores). A esta actividad se le conoce como proceso de operacionalización del concepto. La importancia de las definiciones operacionales no puede dejar de enfatizarse, puesto que son ingredientes indispensables de la investigación científica al permitir al investigador medir variables y porque representan puentes entre el nivel de la teoría-hipótesis-constructo y el nivel de observación.

2.6.3. Indicadores

Constituyen instrumentos de medida que concretan las observaciones y hacen medible cuantitativamente las dimensiones del concepto considerado. Al cuantificar las dimensiones de un concepto, los valores numéricos que adoptan los indicadores posibilitan el empleo de técnicas estadísticas para el análisis de aquellas y permiten, de esta manera, comparar dimensiones entre sí, establecer correlaciones entre ellas y además, explicarlas. Esta posibilidad de comparación y explicación que ofrecen los indicadores permite predecir la ocurrencia de otros fenómenos.

En la construcción de indicadores juega un papel fundamental la experiencia y la observación; por eso, un indicador determina los datos que se han de capturar. Puesto que los indicadores sociales varían sustancialmente dependiendo del medio social en que se utilicen, se debe tener en cuenta el contexto cuando construya o busque indicadores y evitar el empleo de indicadores estándar sin mayor análisis.

2.6.4. Índices

El agrupamiento de varios indicadores constituye un índice. El cálculo de los índices se realiza por medio de sencillas operaciones matemáticas y, una vez calculados, representan en forma de número, una, varias o todas las dimensiones del concepto operacionalizado.

2.6.5. Utilidad de los Indicadores

Los indicadores permiten obtener datos pertinentes y expresar los diversos valores que asume una variable en distintos objetos, para lo cual es necesario construir una escala adecuada, que cuantifique las observaciones realizadas. De acuerdo a los datos obtenidos, se evalúa en cada escala el comportamiento que, en el objeto de estudio, sigue cada indicador. No obstante, esto todavía no permite medir claramente la variable, pues no entrega más que información fragmentaria, parcial, que debe ser integrada o sintetizada para llegar a un valor único y final que exprese lo que en realidad ocurre con la variable. Para lograr esto es preciso hacer una suma ponderada de los indicadores que se han utilizado, con lo que se obtiene así un valor total o de síntesis que se denomina índice y que nos dará la información relevante sobre el problema en estudio.

2.7. INDICADORES DE DESARROLLO LOCAL

Al hablar de Desarrollo Local, se hace referencia a las condiciones de bienestar de los miembros de una comunidad y la forma de satisfacer sus necesidades en un ámbito temporal y espacial, y que además se relaciona con aspectos tales como capacidades, oportunidades, ventajas y demás elementos no cuantificables que hacen referencia a la calidad de vida. Por tales motivos, es conveniente que la dinámica de desarrollo se cuantifique a partir de las mejoras en las áreas sociales y de satisfacción de las necesidades básicas, y es así como surgen los indicadores sociales y económicos de Desarrollo Local, cuya finalidad es medir el nivel de Desarrollo Local que posee cada unidad de análisis.

A continuación se presentan los indicadores de Desarrollo Local seleccionados, y las variables que incluye cada uno de ellos, que se utilizarán para la construcción de un índice que permita hacer la clasificación del nivel de Desarrollo Local alcanzado por cada municipio del departamento de Cuscatlán.

2.7.1. Indicador de Servicios Básicos (ISB)

Es el indicador que permite conocer la cobertura de las necesidades fundamentales de los habitantes del Municipio, por lo que determina el porcentaje de población con acceso a los principales servicios básicos. Las variables que maneja este indicador son las siguientes:

- a.** Viviendas con acceso a agua potable: porcentaje de viviendas con medios aceptables para obtener agua potable, es decir por medio de cañería.

- b.** Viviendas con acceso a energía eléctrica: porcentaje de viviendas que cuentan con el suministro de energía eléctrica por medio de una conexión formal a redes de energía eléctrica.

- c.** Viviendas con acceso a servicios sanitarios: porcentaje de viviendas con acceso a facilidades para separar higiénicamente las excretas humanas del contacto humano, animal o de insectos, y que cuenta con servicios sanitarios, fosa séptica o letrina.

d. Población con acceso a telefonía fija: porcentaje de población con acceso a facilidades de comunicación por medio de la suscripción a servicios de telefonía de línea fija.

2.7.2. Indicador Económico (IEC)

Indicador que permite conocer los niveles de ingreso y empleo de los habitantes del Municipio para estimar la situación económica de los mismos, y que determinan sus condiciones de vida, así como el grado de desarrollo económico del Municipio. Incluye las siguientes variables:

- a.** Ingreso familiar promedio mensual: es el promedio de los ingresos percibidos en un mes por todos los miembros ocupados de una misma familia.
- b.** Actividad económica principal: se refiere al rubro de la actividad económica que predomina dentro del Municipio, y que por tanto, es la fuente de ingresos de la mayoría de sus habitantes.
- c.** Tasa de empleo: es la proporción de la población económicamente activa que efectivamente posee algún trabajo remunerado o fuente de ingresos.

2.7.3. Indicador de Servicios de Salud (ISA)

Indicador que determina la estructura sanitaria del Municipio y estima el porcentaje de sus habitantes con acceso a atención primaria en salud y educación preventiva, de manera que sus necesidades sanitarias se encuentran satisfechas. Este indicador tiene en cuenta las siguientes variables:

- a.** Número de Consultas por Persona: es el número de veces en el año que cada habitante recibe una consulta médica en los centro de salud.
- b.** Unidad de salud o clínicas de salud pública: instalaciones de pequeño o mediano tamaño en las cuales se prestan servicios de salud preventivos o de cuidados mínimos a enfermos.
- c.** Hospitales de atención primaria: instalaciones de gran tamaño equipadas para el tratamiento y atención de enfermos; pueden ser públicos o privados.
- d.** Visitas Domiciliares del Promotor de salud cantonal: número de veces en el año que las personas encargadas de promover campañas de salud preventivas visitan cada vivienda en los diferentes cantones del Municipio.

2.7.4. Indicador de Educación (IED)

Indicador que permite estimar los alcances en materia de educación de cada Municipio y la cualificación de sus habitantes. Incluye las siguientes variables:

- a.** Tasa de Alfabetismo: porcentaje de la población de 5 años de edad o más que puede leer, entender y escribir en forma comprensible, un texto sencillo sobre su vida cotidiana.

- b.** Cobertura de Educación Básica y Media: es la relación entre el total de personas en edad escolar oficial que se encuentran matriculadas en los centros escolares y el total de población del municipio en edad escolar oficial, y se expresa en porcentajes.

- c.** Promedio de años de escolaridad: es la cantidad promedio de años de educación aprobados por la población del municipio en centros escolares.

2.7.5. Indicador de Participación Ciudadana (IPC)

Indicador que estima el acceso de la ciudadanía a organizarse e incidir en la toma de decisiones de la vida pública nacional y municipal, a través de espacios de consulta popular creados por sus gobernantes en aras de procurar el bien común. Tiene en cuenta las siguientes variables:

- a.** Planificación Participativa: se refiere a la elaboración de planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo con la participación de los ciudadanos/as del Municipio.

- b.** Presupuesto Participativo: se refiere a la posibilidad de que los ciudadanos/as definan el destino de los fondos municipales disponibles para la ejecución de proyectos de Desarrollo Local.

- c.** Sesiones públicas de Concejos Municipales: es el espacio dentro de la Municipalidad que permite generar la opinión de los ciudadanos/as de manera pública.

d. Políticas Públicas Locales: formas ordenadas e institucionalizadas que aprueban los Concejos Municipales con el fin de convertirlas en obligaciones municipales que toman parte de las decisiones locales.

2.7.6. Indicador de Infraestructura (INF)

Indicador que estima las condiciones en las que se encuentran las principales obras de infraestructura del Municipio, incluyendo la vivienda como acceso a una superficie construida y las vías de acceso de los municipios. Este indicador tiene en cuenta las siguientes variables:

- a. Tipo de Vivienda Predominante:** se refiere al tipo de material con que están construidas las paredes de la mayoría de viviendas en el Municipio.

- b. Condiciones de las carreteras inter-urbanas:** corresponde al estado en que se encuentran las carreteras que conectan con las áreas urbanas, ya sea de un mismo Municipio, o con las de otros Municipios y/o departamentos.

c. Condiciones de las carreteras inter-cantoniales: se refiere al estado en que se encuentran las carreteras, calles o caminos que conectan los cantones de un Municipio.

2.7.7. Indicador de Servicios Municipales (ISM)

Indicador que permite conocer y determinar la cobertura de los servicios a cargo de la municipalidad, los cuales son demandados por los ciudadanos para mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades inmediatas. Este indicador tiene en cuenta las siguientes variables:

- a.** Recolección de Basura: se refiere a la captación, que realiza el tren de aseo, de los desechos sólidos provenientes de viviendas, fábricas, empresas y otras instalaciones ubicadas en el Municipio.
- b.** Alumbrado Público: servicio que consiste en la instalación de dispositivos de energía eléctrica que permiten la iluminación de la vía pública.
- c.** Registro del Estado Familiar: servicio de la Municipalidad por medio del cual se realiza el asiento de los actos y hechos

jurídicos que realiza una persona natural, entre estos, el nacimiento, la defunción, el matrimonio, el divorcio, etc.

- d.** Aseo Público: es la limpieza de calles, aceras y cunetas por medio de instrumentos de limpieza manuales y la fuerza humana.
- e.** Mercado: instalación física disponible para la realización de transacciones comerciales entre oferentes y demandantes.
- f.** Cementerio: terreno descubierto, generalmente cercado, destinado al entierro de cadáveres.
- g.** Rastro Municipal: instalación habilitada para la inmólación de animales, tales como vacas, reses, cerdos, etc.
- h.** Tiangué: comercialización periódica de animales, generalmente ganado, que se realiza en un punto específico del Municipio.
- i.** Limpieza y mantenimiento de parques: se refiere al ornato, limpieza y conservación de los parques del Municipio por parte de empleados municipales.
- j.** Mantenimiento de Calles: indica la realización, por parte de la Alcaldía, de labores de mantenimiento de calles, tales como

pavimentación, limpieza de exceso de vegetación, nivelación de calles, entre otras.

2.7.8. Indicador de Medio Ambiente (IMA)

Indicador que muestra las condiciones de conservación o deterioro en que se encuentra el medio ambiente en el Municipio, permitiendo estimar su sostenibilidad. Incluye las siguientes variables:

- a.** Manejo de Desechos Sólidos: se refiere al tratamiento de los desechos sólidos para evitar su efecto contaminador, por medio de rellenos sanitarios o procesos de reciclaje.
- b.** Contaminación de Aguas para Consumo Humano: indica la proporción de viviendas con acceso a agua potable que presentan algún nivel de contaminación en el agua que reciben en sus viviendas, y que por tanto son perjudiciales a la salud.

2.7.9. Indicador de Recreación (IRC)

Indicador que estima el acceso a áreas recreativas básicas y sano esparcimiento que tienen los habitantes del Municipio para su entretenimiento y el desarrollo de sus capacidades y habilidades. Tiene en cuenta las siguientes variables:

- a.** Complejos deportivos: instalaciones equipadas para prácticas y competencias deportivas.

- b.** Parques y jardines públicos: espacios ornamentados con plantas, juegos y asientos para el descanso y esparcimiento de las personas.

- c.** Centros turísticos: lugares para la diversión, entretenimiento y sano esparcimiento de los habitantes del Municipio, tales como balnearios, playas, bosques, montañas, ríos, etc.

- d.** Casa de la Cultura: espacio en el cual se realizan talleres correspondientes a diferentes áreas del arte y la cultura para que los habitantes del municipio desarrollen sus capacidades.

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS, MEDICION Y CLASIFICACION DEL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.

3.1. METODOLOGÍA PARA CLASIFICAR EL NIVEL DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DE CUSCATLÁN.

3.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Para facilitar la comprensión de esta investigación, es necesario aclarar que la clasificación del nivel de Desarrollo Local de los Municipios no es una fotografía de la realidad nacional, sino una herramienta que permite observarla, comprenderla y a partir de ella, tomar las medidas de política que sean necesarias; además ésta es tan solo una clasificación de muchas que pueden realizarse, y que se obtiene con una metodología particular. Lo que se pretende fundamentalmente es asignar cada Municipio dentro de una de cinco categorías de Desarrollo Local, creando un esquema que permita analizar cada caso con relación a la totalidad de los Municipios. De lo que se trata es simplemente una caracterización de la realidad actual del entorno municipal, en vez de una descripción de cómo debe ser esa realidad.

Esta metodología también tiene como objetivo permitir la observación de los cambios en cada Municipio al volver a realizar la clasificación cierto tiempo después; el cambio se refiere a la evolución en el nivel de Desarrollo Local que se obtendría al volver a medir los indicadores. Por eso se ha diseñado una tipología de cinco categorías escalonadas de menor a mayor, que indican el nivel actual de Desarrollo Local, las cuales son: Categoría "E", Categoría "D", Categoría "C", Categoría "B" y Categoría "A". Debido a que se trabajan con municipios de un mismo departamento, las categorías indican el nivel de Desarrollo Local de un municipio respecto a los demás Municipios del mismo departamento, es decir, todas las categorías de Desarrollo Local son relativas respecto al Departamento de Cuscatlán.

La Categoría "E" agrupa los Municipios que presentan, relativamente, el más limitado nivel de Desarrollo Local actual. Por el contrario, la Categoría "A" representa la mejor experiencia actual respecto al nivel de Desarrollo Local comparados con los demás Municipios del departamento; sin embargo, esto no se debe interpretar como un excelente estado o nivel de Desarrollo Local, ya que esto dependerá de qué departamentos o municipios se estén comparando. Las Categorías

"D", "C" y "B" corresponden a niveles medios (pero no iguales) de Desarrollo Local.

Cada una de estas categorías posee límites inferiores y superiores, los cuales permitirán determinar la ubicación de los Municipios en las categorías. Estos límites corresponden al valor del índice de Desarrollo Local de cada Municipio, construido a partir de un conjunto de indicadores.

Se seleccionaron nueve indicadores, con sus respectivas variables, para conformar los criterios que definen cada nivel de la tipificación. Cada indicador está conformado por un conjunto de variables, las cuales tienen diferente ponderación y puntuación atendiendo a la importancia de cada variable dentro de su respectivo indicador; pero el esquema de ponderación y puntuación otorga igual peso a todos los indicadores dentro del Índice de Desarrollo Local.

Tal como se señaló en el Capítulo II, los indicadores seleccionados fueron los siguientes:

1. Indicador de Servicios Básicos (ISB)
2. Indicador Económico (IEC)
3. Indicador de Servicios de Salud (ISA)
4. Indicador de Educación (IED)
5. Indicador de Participación Ciudadana (IPC)
6. Indicador de Infraestructura (INF)
7. Indicador de Servicios Municipales (ISM)
8. Indicador de Medio Ambiente (IMA)
9. Indicador de Recreación (IRC)

A continuación se presentan las tablas de Ponderación y Puntuación para cada indicador:

Cuadro No.1
Sistema de Puntajes y Ponderaciones del
Indicador de Servicios Básicos

INDICADOR DE SERVICIOS BÁSICOS			
Objetivo del Indicador: Determinar la cobertura de las necesidades fundamentales de los habitantes del municipio.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Población con acceso a agua potable	De 0% a menos del 20%	2	40%
	De 20% a menos del 40%	4	
	De 40% a menos del 60%	6	
	De 60% a menos del 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Población con acceso a energía eléctrica	De 0% a menos del 20%	2	30%
	De 20% a menos del 40%	4	
	De 40% a menos del 60%	6	
	De 60% a menos del 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Población con acceso a servicios sanitarios	De 0% a menos del 20%	2	20%
	De 20% a menos del 40%	4	
	De 40% a menos del 60%	6	
	De 60% a menos del 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Población con acceso a telefonía fija	De 0% a menos del 20%	2	10%
	De 20% a menos del 40%	4	
	De 40% a menos del 60%	6	
	De 60% a menos del 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.2
Sistema de Puntajes y Ponderaciones
del Indicador Económico

INDICADOR ECONÓMICO			
Objetivo del Indicador: Medir el nivel de desarrollo económico que alcanza la población de cada municipio de acuerdo a las variables ingreso, empleo y actividad a la que se dedican.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Ingreso familiar promedio mensual	Menor a \$50	3	40%
	Entre \$50 y menos de \$100	7	
	Más de \$100	10	
PEA Ocupada por Rama de Actividad Económica	Industria	10	30%
	Agricultura	8	
	Servicios	7	
	Comercio	5	
	Servicios Domésticos	3	
	Otros	2	
Tasa de empleo	De 75% a menos del 80%	2	30%
	De 80% a menos del 85%	4	
	De 85% a menos del 90%	6	
	De 90% a menos del 95%	8	
	De 95% hasta 100%	10	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.3
Sistema de Puntajes y Ponderaciones del
Indicador de Servicios de Salud

INDICADOR DE SERVICIOS DE SALUD			
Objetivo del Indicador: Determinar si la estructura sanitaria con la que cuenta actualmente el municipio permite a las familias acceder a servicios de salud.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Número de Consultas por Persona	Una Consulta	3	40%
	Dos consultas	7	
	Tres Consultas	10	
Unidad de salud	Si posee al menos 1 ó más unidades de salud	10	30%
	No posee hospitales	0	
Hospitales de atención primaria	Si posee al menos 1 o más hospitales	10	20%
	No posee unidades de salud	0	
Visitas Domiciliares del Promotor de salud cantonal	1 ó 2 Visitas	3	10%
	3 ó 4 Visitas	5	
	5 ó 6 Visitas	7	
	7 u 8 Visitas	10	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.4
Sistema de Puntajes y Ponderaciones
del Indicador de Educación

INDICADOR DE EDUCACIÓN			
Objetivo del Indicador: Medir los alcances en materia de educación de cada municipio del departamento de Cuscatlán, a través de la interpretación de sus principales variables.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tasa de Alfabetismo	Menos de 60%	3	40%
	De 60% a menos de 70%	5	
	De 70% a menos de 80%	7	
	Más de 80%	10	
Cobertura de Educación Básica y Media	De 0% a menos del 20%	2	30%
	De 20% a menos del 40%	4	
	De 40% a menos del 60%	6	
	De 60% a menos del 80%	8	
	De 80% hasta 100%	10	
Promedio de años de escolaridad	Menos de 5.0 años	3	30%
	Entre 5.0 y menos de 5.5 años	5	
	Entre 5.5 y menos de 6.0 años	7	
	Más de 6.0 años	10	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.5
Sistema de Puntajes y Ponderaciones
del Indicador de Participación Ciudadana

INDICADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Objetivo del Indicador: Estimar el acceso de la ciudadanía a organizarse e incidir en la toma de decisiones de la vida pública nacional y municipal, a través de espacios de consulta popular creados por sus gobernantes en aras de procurar el bien común.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Planificación Participativa	Sí Posee	10	30%
	No Posee	0	
Presupuesto Participativo	Sí Posee	10	30%
	No Posee	0	
Sesiones Abiertas del Concejo Municipal	Sí Posee	10	20%
	No Posee	0	
Políticas Públicas Locales	Sí Posee	10	20%
	No Posee	0	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.6
Sistema de Puntajes y Ponderaciones del
Indicador de Infraestructura

INDICADOR DE INFRAESTRUCTURA			
Objetivo del Indicador: Estimar las condiciones en las que se encuentran las principales obras de infraestructura, incluyendo la vivienda como acceso a una superficie construida.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Tipo de Vivienda Predominante	Concreto o Mixta	10	40%
	Bahareque	8	
	Madera	6	
	Adobe	4	
	Lámina Metálica	3	
	Paja o Vegetal	2	
	Desechos y otros	1	
Condiciones de las carreteras Interurbanas	Buen estado	10	30%
	Regular estado	6	
	Mal estado	1	
Condiciones de las calles intercantanales	Buen estado	10	30%
	Regular estado	6	
	Mal estado	1	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.7
Sistema de Puntajes y Ponderaciones del
Indicador de Servicios Municipales

INDICADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES			
Objetivo del Indicador: Determinar la cobertura de servicios a cargo de la municipalidad, los cuales son demandados por los ciudadanos para mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades inmediatas.			
Variables	Rangos	Puntaje	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de Basura • Alumbrado Público • Registro del Estado Familiar • Barrido de calles • Mercado • Cementerio • Rastro Municipal • Tiangué • Limpieza y Mantenimiento de Parques • Limpieza y Mantenimiento de Carreteras 	Si presta al menos 3 servicios	3	100%
	Si presta entre 4 y 6 servicios	5	
	Si presta entre 7 y 9 servicios	7	
	Si presta 10 ó más servicios	10	
Forma de Cálculo: Sumatoria del productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.8
Sistema de Puntajes y Ponderaciones del
Indicador de Medio Ambiente

INDICADOR DE MEDIO AMBIENTE			
Objetivo del Indicador: medir la conservación del medio ambiente en el municipio.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Contaminación de Aguas para Consumo Humano	De 0% a menos del 20%	10	50%
	De 20% a menos del 40%	8	
	De 40% a menos del 60%	6	
	De 60% a menos del 80%	4	
	De 80% hasta 100%	2	
Manejo de Desechos Sólidos	Sí realiza manejo de desechos sólidos	10	50%
	No realiza manejo de desechos sólidos	0	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.9
Sistema de Puntajes y Ponderaciones del
Indicador de Medio Ambiente

INDICADOR DE MEDIO AMBIENTE			
Objetivo del Indicador: medir la existencia de áreas recreativas y de sano esparcimiento para los habitantes de los municipios del departamento.			
Variable	Rangos	Puntaje	Ponderación
Complejos deportivos	Si posee al menos 1 o más	10	30%
	No posee	0	
Parques y jardines públicos	Si posee al menos 1 o más	10	25%
	No posee	0	
Centros turísticos	Si posee al menos 1 o más	10	25%
	No posee	0	
Casa de la cultura	Si posee al menos 1 o más	10	20%
	No posee	0	
Forma de Cálculo: Sumatoria de los productos del puntaje obtenido por la variable por su respectiva ponderación dentro del indicador.			

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro No.10

Sistema de Puntajes y Ponderaciones del

Índice de Desarrollo Local

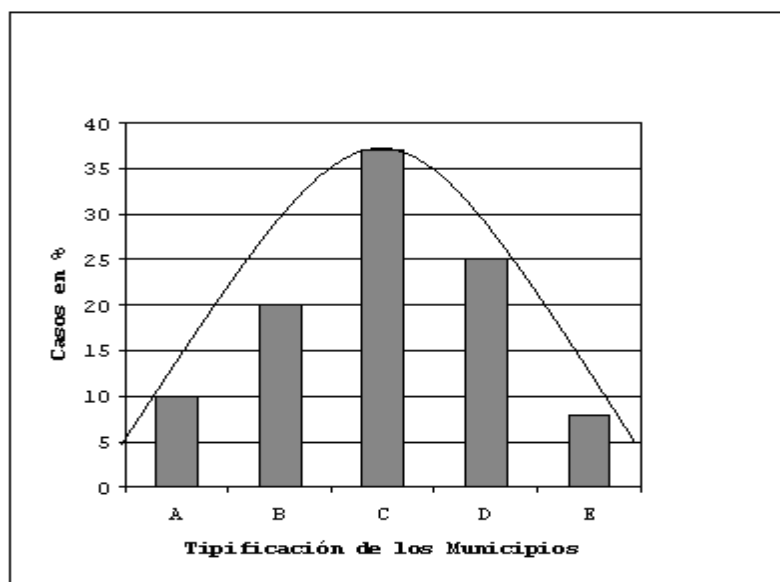
ÍNDICE DE DESARROLLO LOCAL		
Objetivo del Índice: Determinar el nivel de Desarrollo Local de cada Municipio para clasificarlo en una de las categorías y establecer el análisis comparativo		
Indicador	Valor Obtenido del Indicador	Ponderación
Indicador de Servicios Básicos	Valor ISB	10%
Indicador Económico	Valor IEC	10%
Indicador de Servicios de Salud	Valor ISA	10%
Indicador de Educación	Valor IED	10%
Indicador de Participación Ciudadana	Valor IPC	10%
Indicador de Infraestructura	Valor INF	10%
Indicador de Servicios Municipales	Valor ISM	10%
Indicador de Medio Ambiente	Valor IMA	10%
Indicador de Recreación	Valor IRC	10%
Forma de Cálculo: Sumatoria del producto del valor de los indicadores por la ponderación asignada a cada indicador.		

Fuente: Elaboración Propia

La clasificación final será la suma ponderada de los resultados de la puntuación de todos los indicadores. Cada rango o tipo de la clasificación tendrá valores mínimos y máximos, es decir, suelos y techos, designados por los investigadores de acuerdo a la realidad de cada Municipio y tienen como propósito hacer que la clasificación se distribuya en una forma normal, es decir, que la mayoría de Municipios se encuentren dentro de las clasificaciones medianas "D", "C" y "B", mientras que los Municipios que obtengan los Índices de Desarrollo Local menores y mayores (que se espera sea un máximo del 20% de los municipios) se clasifiquen en "E" ó "A".

Gráfico No.1

Distribución Normal de Casos



Fuente: Elaboración Propia

La tipificación para clasificar los Municipios consiste en una graduación de cinco categorías: E, D, C, B y A, donde "E" es el tipo de menor Desarrollo Local mientras que "A" es la clasificación más elevada. Cada categoría representa una forma de "resultado del puntaje obtenido" que puede recibir un municipio cuando se le aplican los indicadores escogidos y se calcula el promedio de las ponderaciones y puntuaciones que corresponden a cada indicador. Los tipos "B", "C" y "D", están delimitados por sus respectivos pisos y techos en los resultados. El tipo "E" no tiene suelo, sólo techo y representa el tipo de casos con un promedio inferior al suelo de "D"; y el tipo "A", no tiene techo, sólo piso, y representa el tipo de Municipios con promedios superiores al techo de "B".

3.1.2 PROCESO DE OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS MUNICIPIOS.

Para recolectar la información necesaria para la construcción de los indicadores de Desarrollo Local, el grupo de investigación realizó visitas a cada Municipio entre el lunes 20 y el martes 28 de julio de 2004³⁰, desarrollando entrevistas con los Alcaldes, Miembros del Concejo y representantes municipales, con

³⁰ Ver Calendario de Visitas a los Municipios del Departamento de Cuscatlán en el Anexo No.22.

una duración promedio de una hora y treinta minutos por entrevista.

El procedimiento seguido para la obtención de la información tal como se ha mencionado, fue la entrevista, la cual fue estructurada con preguntas semiabiertas.³¹

Entre las dificultades enfrentadas por el grupo de investigación durante el proceso de obtención de información pueden mencionarse las malas condiciones de algunas carreteras que conectan los Municipios de Monte San Juan, Oratorio de Concepción y Tenancingo; así como la desconfianza mostrada por algunos representantes municipales, quienes se limitaban a responder las preguntas sin ahondar en detalles que podían ser relevantes para esta investigación. Además, debe aclararse que los datos obtenidos en las entrevistas no pudieron ser corroborados con otras fuentes dentro de los Municipios por cuestiones de tiempo, recursos y distancias, por lo que se recomienda que en futuras investigaciones de este tipo se contemple la verificación de la información.

³¹ En el Anexo No.25 puede encontrar el formato de la guía de entrevista a autoridades municipales.

3.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

El departamento de Cuscatlán pertenece a la zona geográfica Central del país. Está limitado al Norte por el departamento de Chalatenango (río Lempa de por medio); al Noreste por los departamentos de Chalatenango y Cabañas; al Este por el departamento de Cabañas; al Sureste por el departamento de San Vicente; al Sur por los departamentos de La Paz y San Vicente; al Suroeste por el departamento de San Salvador, y al Noroeste por los departamentos de Chalatenango y San Salvador.

La extensión territorial del departamento es de 756.19 Kms.², y su división política administrativa de 16 Municipios, siendo el Municipio de Cojutepeque la cabecera departamental desde 1892.

A continuación se muestra la distribución territorial entre los Municipios del departamento de Cuscatlán:

Cuadro No.11

División Político-Administrativa del Departamento de Cuscatlán

Municipio	Extensión en Km. ²
Suchitoto	329.32
San Pedro Perulapán	90.48
San José Guayabal	42.74
Tenancingo	38.33
Candelaria	36.73
Cojutepeque	31.43
San Rafael Cedros	29.23
Santa Cruz Michapa	28.63
Monte San Juan	25.62
Oratorio de Concepción	24.32
San Cristóbal	18.22
San Ramón	15.71
El Rosario	14.21
San Bartolomé Perulapía	12.31
Santa Cruz Analquito	11.81
El Carmen	6.10

Fuente: Monografías del Departamento y Municipios de Cuscatlán, CNR.

Físicamente, el territorio que comprende el departamento consta de dos regiones características: la Septentrional, formada por una serie de valles; y la Central-Meridional, que es montañosa y constituida por numerosos cerros y lomas pertenecientes a las estribaciones de la Cadena Costera Central.

Los ríos más importantes que riegan el departamento son El Lempa, que en parte de su curso medio le sirve de límite con

Chalatenango; el río Quezalapa y el Dolores, que en parte de su curso lo separan del departamento de Cabañas; el río Jiboa, que en parte de su curso le sirve de límite con los departamentos de La Paz y San Vicente. El Acelhuate, El Guazapa y El Sillero, que en parte de su curso lo separan del departamento de San Salvador; además de estos ríos, también se cuenta con el Lago de Ilopango.

Los productos agrícolas más cultivados en el departamento son los granos básicos y pastos mejorados hacia las regiones septentrionales y oriental; café al suroeste, especialmente alrededor del Lago de Ilopango; caña de azúcar, principalmente en los municipios de Suchitoto y El Rosario; tabaco, palma, hortalizas, frutas cítricas, semillas oleaginosas, henequén y cocotero. Existe la crianza de ganado vacuno y porcino, y en menor escala, el caballar y caprino; además existe la crianza de aves de corral, y la venta de plantas ornamentales en viveros.

Sus principales industrias son la azucarera, pues en el municipio de Suchitoto se encuentra el Ingenio San Francisco; también sobresale la elaboración de embutidos de carne, los productos lácteos, la alfarería, la elaboración de puros y sombreros de palma; a esta última se dedican especialmente las mujeres, haciendo trenzas de palma para fabricar los sombreros.

A continuación se muestra un cuadro que contiene la información general sobre las principales características de los 16 municipios que conforman el Departamento de Cuscatlán.

Cuadro No.12

Datos Generales de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Población				Habs. Por Km ²	Número Viviendas	Cantones	Caseríos
	No. Habs.	% Respecto al Dpto.	% Rural	% Urbano				
Candelaria	15,576	6.88	82%	18%	424	2,476	8	8
Cojutepeque	52,733	23.30	16%	84%	1,678	11,692	6	8
El Carmen	13,950	6.16	93%	7%	2,287	2,657	7	7
El Rosario	4,450	1.97	71%	29%	313	848	4	4
Monte San Juan	9,504	4.20	89%	11%	357	1,879	10	10
Oratorio de Concepción	6,500	2.87	63%	37%	267	983	2	3
San Bartolomé Perulapía	6,617	2.92	34%	56%	537	1,822	2	3
San Cristóbal	10,000	4.42	83%	17%	549	1,834	6	6
San José Guayabal	11,374	5.02	63%	37%	266	2,522	9	26
San Pedro Perulapán	29,985	13.25	95%	5%	331	6,649	17	22
San Rafael Cedros	16,334	7.22	68%	32%	559	2,980	6	8
San Ramón	5,377	2.37	73%	27%	342	1,192	4	4
Santa Cruz Analquito	2,688	1.19	37%	63%	228	596	1	1
Santa Cruz Michapa	10,978	4.85	75%	25%	383	2,568	6	10
Suchitoto	24,093	10.64	67%	33%	73	4,381	29	89
Tenancingo	6,204	2.74	84%	16%	162	1,376	10	25

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

Los municipios con mayor concentración poblacional son Cojutepeque, San Pedro Perulapán y Suchitoto, que concentran al 23.30%, 13.25% y 10.64% de la población del departamento (Ver Cuadro anterior). Se estima que a nivel departamental viven 4.51 personas por hogar³². Por otra parte, al observar la distribución de la población en las zonas rurales y urbanas, prácticamente todos los municipios son rurales, a excepción de Cojutepeque y San Bartolomé Perulapía³³. A nivel departamental, la población urbana representa el 37.7% y la rural 62.3%, y por género, el 52.5% son mujeres y el 47.50% son hombres.³⁴

3.3 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

Tal como se ha mencionado anteriormente, para poder efectuar la medición sobre el nivel de Desarrollo Local alcanzado por los municipios del Departamento de Cuscatlán, se seleccionaron 9 indicadores referidos a las áreas que se consideran principales y representativas de la temática, y que permiten explicar la situación de los municipios.

³² Ministerio de Economía de El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC): Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples 2002, Pág.265.

³³ En Cojutepeque el 84% de su población reside en el área urbana, y en San Bartolomé Perulapía el 56%.

³⁴ Ministerio de Economía de El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), op. cit. Pág.265.

A partir de la información recolectada en las visitas a los Municipios, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, centros de documentación, bases de datos interactivas en internet, etc., se procedió a vaciar dicha información en tablas de Microsoft Excel para procesarla de acuerdo a los rangos, sistemas de puntajes y ponderaciones asignados a cada variable correspondiente a los nueve indicadores seleccionados. En algunos casos fue necesario ajustar los suelos y techos de los rangos de acuerdo a los valores observados en las variables para facilitar el cálculo de los indicadores y la comparación entre los Municipios.

A continuación se presenta el análisis correspondiente a cada indicador.

3.3.1 . Indicador de Servicios Básicos (ISB)

El Indicador de Servicios Básicos incluye, por orden de importancia, los servicios de Agua Potable, Energía Eléctrica, Servicios Sanitarios y Telefonía Fija. Para este indicador, los municipios presentaron los siguientes resultados:

Cuadro No.13

Indicador de Servicios Básicos de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	ISB
Suchitoto	8.80
Cojutepeque	8.80
Monte San Juan	8.40
San Pedro Perulapán	8.00
San Rafael Cedros	7.20
San Ramón	7.00
El Rosario	6.80
San Bartolomé Perulapía	6.60
Santa Cruz Analquito	6.60
Tenancingo	6.00
El Carmen	5.80
San José Guayabal	5.60
Santa Cruz Michapa	5.60
Candelaria	5.00
Oratorio de Concepción	4.60
San Cristóbal	3.40
Promedio Cuscatlán	6.51

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

El departamento en su conjunto muestra un valor promedio del ISB de 6.51, lo cual expresa una precaria situación, ya que sólo un poco más de la mitad de la población del departamento tiene acceso a servicios básicos³⁵, aunque ello no necesariamente implica que esa situación se presente en todos los municipios sino que más bien se agudiza, puesto que los mayores valores

³⁵ Esta interpretación del valor promedio del indicador para todo el departamento, se realiza a partir de la puntuación obtenida con la aplicación de la metodología para la construcción de los indicadores. De igual manera, esta interpretación se aplicará a los valores promedios de los demás indicadores.

para este indicador se obtienen para aquellos municipios con mayor concentración poblacional respecto al departamento, tales como Cojutepeque, Suchitoto y San Pedro Perulapán, que concentran el 23.30%, 10.64% y 13.25% de la población del departamento.

En el caso de Cojutepeque, le favorece ser la cabecera departamental y ser un municipio eminentemente urbano, obteniendo un ISB de 8.80, por lo cual la gran mayoría de su población tiene acceso a los servicios básicos, por ejemplo Agua Potable 74.90 %, Energía Eléctrica 81.00%, Servicios Sanitarios 95.06% y Telefonía Fija 50.50%. El municipio de Suchitoto también obtuvo un ISB de 8.80, debido principalmente a la amplia cobertura del servicio de Agua Potable, que es del 85% de las viviendas³⁶. Para San Pedro Perulapán, su ISB es de 8.00, mostrando que el 85.00% de su población posee energía eléctrica, 74.76% servicios sanitarios, 18.60% telefonía fija, y el 71.00% acceso a agua potable gracias a la presencia en el municipio de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que se dedican al abastecimiento de Agua Potable, tales como ACOSAMA, ASICOSAMA y Mar de Plata.

³⁶ Una gran parte de este servicio es brindado por la Empresa Municipal Administradora Suchitotense de Acueductos y Alcantarillados (EMASA), constituida bajo el esquema de economía mixta, es decir, que su administración está compuesta por la Alcaldía Municipal, las Juntas Directivas de las Comunidades y Cantones, y EMASA como empresa privada.

Cabe mencionar el caso del municipio Monte San Juan, que a pesar de sólo concentrar al 4.20% de la población del municipio, su ISB es de 8.40, ya que presenta una amplia cobertura en energía eléctrica (80.00%), servicios sanitarios (87.92%) y agua potable (79.30%); para este último servicio debe mencionarse que el abastecimiento de agua potable no se realiza a través de ANDA, sino por medio de cuatro bombas, de las cuales dos son administradas por la Municipalidad, y las otras dos por las Juntas Directivas de las comunidades, dando cobertura a ocho de los diez cantones del municipio.

Por otra parte, los municipios con los valores más bajos de su ISB son San Cristóbal con 3.40, Oratorio de Concepción y Candelaria, con 4.60 y 5.00 respectivamente. El motivo de estos resultados se encuentra principalmente en la problemática de abastecimiento de agua potable, ya que menos del 10% de las familias reciben este servicio, a excepción de Candelaria donde el 36.19% de las familias poseen agua potable³⁷, pero siempre es un bajo porcentaje en relación a los demás municipios; además, en los tres municipios el suministro de energía eléctrica es, en promedio, del 40% de las viviendas³⁸.

³⁷ Ver Anexo No.1: Viviendas con Acceso a Agua Potable de los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

³⁸ Ver Anexo No.2: Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica de los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

En general, debe destacarse que para la mayoría de municipios, el principal problema en el área de servicios básicos es el escaso acceso al agua potable de las familias, debido a la importancia del vital líquido para las personas y por los problemas que su falta puede ocasionar a la salud. Otro de los servicios con deficiencias en todos los municipios es la telefonía fija, ya que se estima que un máximo del 25% de la población del departamento tiene acceso a este servicio³⁹, lo cual crea inconvenientes para la comunicación de las personas, pero debe mencionarse que el alto costo de este servicio es lo que a la vez no permite que la población tenga acceso al mismo.

3.3.2 . Indicador Económico (IEC)

Dentro del Indicador Económico, las variables que se consideraron son el ingreso promedio mensual por familia, la población económicamente activa (PEA) ocupada por rama de actividad económica y la tasa de empleo del municipio.

Sin embargo, dado el carácter relativo de esta investigación, es decir, que compara diversos elementos entre los municipios de un mismo departamento, los resultados pueden no coincidir con la realidad económica del país, por lo que es necesario aclarar el

³⁹ Ver Anexo No.4: Población con acceso a Telefonía Fija de los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

origen de los resultados tan altos para este indicador. Por ejemplo, para el caso de los ingresos promedio mensuales por familia, éstos son muy bajos en todos los municipios, pero al realizar la comparación entre ellos, reciben mayor puntaje los municipios con los ingresos menos bajos aunque éstos no sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias. Los resultados de este indicador se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No.14

Indicador Económico de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	IEC
San José Guayabal	9.40
Suchitoto	9.40
San Ramón	8.80
Santa Cruz Analquito	8.80
Santa Cruz Michapa	8.80
Cojutepeque	8.50
Candelaria	8.20
Tenancingo	8.20
El Carmen	7.60
El Rosario	7.60
Oratorio de Concepción	7.60
San Bartolomé Perulapía	7.60
San Pedro Perulapán	7.60
San Cristóbal	7.00
San Rafael Cedros	7.00
Monte San Juan	6.00
Promedio Cuscatlán	8.01

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2003 del PNUD, El Salvador cuenta con un elevado nivel de pobreza total, el cual asciende al 42.9%, y dentro de la clasificación mundial del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que incluye dentro de las dimensiones para su cálculo el logro de un nivel digno de vida, el país se ubica en la posición 105 de 175 países⁴⁰.

A nivel nacional, el departamento de Cuscatlán se ubica en el tercer lugar de los departamentos con menores niveles de pobreza absoluta, pobreza relativa y pobreza total (lo cual no quiere decir que estos niveles sean bajos), después de San Salvador y La Libertad.⁴¹ Además, debe mencionarse que el ingreso promedio mensual por familia en todos los municipios del departamento de Cuscatlán no supera al salario mínimo establecido, lo cual hace evidente que las condiciones de vida de los habitantes de estos municipios no son favorables.⁴²

⁴⁰ Concejo Nacional para el Desarrollo Sostenible/ Programa de Naciones Unidas para El Desarrollo, PNUD (2003): Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2003. Desafíos y Opciones en tiempos de Globalización. Estado de los Indicadores de Desarrollo Humano en 2002, Pág.36-37

⁴¹ Para el departamento de Cuscatlán se tiene que el nivel de pobreza absoluta es del 17% y el nivel de pobreza total es del 42.5%. Íbid. Compendio Estadístico, Pág.350.

⁴² El artículo 159 del Código de Trabajo establece que los salarios mínimos fijados por decreto deben ser revisados cada tres años, y esto favorece el hecho que los salarios se congelen por períodos de mediano y largo plazo, tal como lo ocurrido con el Decreto Ejecutivo No.47 y 48 del 1 de mayo de 1998 para fijar unos bajos incrementos salarios por sectores de la economía: la agricultura en 2,47%; la industria, comercio, construcción y servicios en 4.8%, el cual fue modificado con fecha 1 de mayo del 2003 estableciendo tasa diferenciadas de incremento (siempre bajas) por sectores: comercio y servicios 10%; industria 7.5% y maquila en un 5%, sin obtener ningún incremento para el sector más marginalizado de la economía: el agropecuario. Actualmente, se observa que existe una tendencia depresiva hacia el nivel del salario real que empeora el acceso a los requerimientos nutricionales y por tanto, a la cobertura de la canasta básica.

Los resultados del IEC muestran que los municipios de San José Guayabal y Suchitoto se encuentran en mejor posición respecto a los demás municipios, pues ambos presentan un indicador con valor de 9.40, lo cual se explica por tener los ingresos promedio mensuales por familia menos bajos, que son de \$114.29 y \$120.00 respectivamente, y además poseen las tasas de desempleo más bajas del departamento que corresponden al 3.81% para San José Guayabal, y 4.89% para Suchitoto.⁴³

Estas mismas variables, ingreso promedio mensual por familia cercano a los \$100, y una tasa de desempleo del 7%, colocan en buena posición relativa dentro del área económica a los municipios de Cojutepeque, San Ramón, Santa Cruz Analquito y Santa Cruz Michapa, después de San José Guayabal y Suchitoto.

Una de las características que predomina en todos los municipios del departamento de Cuscatlán, así como en los demás departamentos del país, es que la mayoría de su PEA ocupada trabaja en el sector agropecuario, con las únicas excepciones de Cojutepeque donde el 29.12% de su PEA ocupada se dedica al comercio tanto formal como informal, y San Bartolomé Perulapía, donde el 32.80% de su PEA ocupada realiza actividades industriales, principalmente en maquilas y fábricas.

⁴³ Estas son cifras oficiales de DIGESTYC, cuya metodología de cálculo puede diferir de la realidad del país.

El valor más bajo observado del IEC es de 6.00 y corresponde al municipio de Monte San Juan, donde a pesar que la mayoría de su población cuenta con acceso a los servicios básicos, el nivel de ingresos promedio mensuales por familia es de \$45.71 y la tasa de desempleo del 7.06%; por ello, la municipalidad en coordinación con los representantes de las comunidades, han impulsado esfuerzos de gestión conjunta con ONG's que trabajan en el municipio, con el objetivo de generar nuevas alternativas de empleo, tales como talleres vocacionales y la piscicultura.

3.3.3 . Indicador de Servicios de Salud (ISA)

El acceso a los servicios de salud constituye un elemento importante para el Desarrollo Local, ya que permite a los habitantes de los municipios gozar de buena salud para poder desempeñar actividades que contribuyan a su propio beneficio y al del municipio. Dentro de este indicador, se han tomado como variables representativas: el número de consultas por persona al año, el número de visitas domiciliarias del promotor de salud cantonal y la existencia de Unidades de Salud y Hospitales de atención primaria en los municipios, ya que ello permite estimar el grado de acceso que pueden tener sus habitantes. Los resultados se muestran a continuación:

Cuadro No.15

Indicador de Servicios de Salud de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	ISA
Suchitoto	9.50
El Rosario	8.00
San Bartolomé Perulapía	7.50
San Pedro Perulapán	7.50
Santa Cruz Analquito	7.30
Monte San Juan	6.80
San Ramón	6.80
Cojutepeque	6.50
Tenancingo	6.50
San José Guayabal	6.30
San Rafael Cedros	6.30
Santa Cruz Michapa	6.30
Candelaria	4.90
San Cristóbal	4.90
El Carmen	4.70
Oratorio de Concepción	4.50
Promedio Cuscatlán:	6.52

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

Los resultados muestran que a nivel departamental hay muchas deficiencias, ya que el valor promedio del ISA es de 6.52, como consecuencia, entre otras causas, de la falta de hospitales de atención primaria, pues sólo se cuentan con dos hospitales de este tipo en todo el departamento, que prestan un limitado servicio que no logra cubrir la demanda de todos los habitantes del departamento, lo cual refleja la poca importancia otorgada

por parte del Gobierno Central para atender una de las necesidades prioritarias de la población como es la salud.⁴⁴

Nuevamente el municipio de Suchitoto obtiene el indicador más alto, con un valor de 9.50, gracias a que cuenta con unidad de salud y un hospital de atención primaria; además el número de consultas por persona al año es de 3. El otro municipio que cuenta con hospital es Cojutepeque; sin embargo, dado su alto número de habitantes, el número de consultas por persona al año apenas es de 1, lo cual afecta el acceso a los servicios de salud, haciendo que su ISA tenga un valor de 6.50.

Otros municipios que muestran mejores condiciones de acceso a servicios de salud, en comparación con los demás municipios, son El Rosario, San Bartolomé Perulapía y San Pedro Perulapán, pues sus ISA son de 8.00 para el primero, y 7.50 para los últimos dos. En los tres municipios el número de consultas por persona al año es de 3, e igual número es el de las visitas domiciliarias del promotor de salud cantonal, a diferencia de El Rosario, donde los promotores de salud visitan en promedio 8 veces al año cada vivienda del municipio en campañas preventivas y de control de enfermedades.

⁴⁴ La atención que brindan estos hospitales está limitada a atender casos que implican menor especialización médica, por lo que los casos de emergencias y de alto riesgo (como cirugías mayores) son remitidos a los hospitales de San Salvador, tales como el Hospital Rosales, Hospital Nacional de Sensuntepeque, Hospital Nacional de San Bartolo, Hospital Nacional de Soyapango y Hospital Zacamil.

Los casos contrarios a los mencionados anteriormente corresponden a Oratorio de Concepción, Candelaria y San Cristóbal, ya que presentan los ISA más bajos del departamento, que son de 4.50, 4.90 y 4.90 respectivamente. Estos tres municipios ven afectado su ISA debido a que únicamente cuentan con 1 consulta anual por persona; sin embargo, Candelaria y San Cristóbal muestran cinco visitas del promotor de salud cantonal, a diferencia de Oratorio de Concepción que sólo posee dos.

En base al promedio del ISA, se estima que tan sólo alrededor de la mitad de los habitantes del departamento tienen acceso a servicios de salud, principalmente en unidades de salud, que existe una en cada municipio, y a través de las visitas domiciliarias del promotor de salud cantonal. Asimismo, en algunos municipios como San Rafael Cedros, San Ramón, Suchitoto, San José Guayabal y San Pedro Perulapán, las Alcaldías impulsan campañas de salud en coordinación con la Unidad de Salud y los centros escolares.

3.3.4 . Indicador de Educación (IED)

Se considera que la educación es uno de los factores claves para fomentar la competitividad de un país, y que incide fuertemente

en el crecimiento económico, afectando positivamente los ingresos de las personas, y por tanto, sus condiciones de vida. Por estas razones, se otorga una gran importancia a la promoción, cobertura y calidad de la educación dentro del Desarrollo Local.

Las variables que se utilizaron para la construcción de este indicador son la tasa de alfabetismo, el promedio de años de escolaridad y la cobertura de educación básica y media. Los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No.16

Indicador de Educación de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	IED
San Bartolomé Perulapía	10.00
Cojutepeque	9.40
San Pedro Perulapán	7.10
San José Guayabal	6.80
Santa Cruz Analquito	6.80
San Rafael Cedros	6.70
San Ramón	6.70
Candelaria	6.10
Santa Cruz Michapa	5.90
San Cristóbal	5.30
Suchitoto	5.30
El Carmen	4.70
El Rosario	4.70
Oratorio de Concepción	4.70
Tenancingo	4.50
Monte San Juan	3.90
Promedio Cuscatlán	6.16

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

En el caso del departamento de Cuscatlán, su tasa promedio de analfabetismo es de 32%, y el promedio de años de escolaridad de 5.6 grados aprobados, y su IED presenta un valor promedio de 6.16, lo cual refleja que alrededor de la mitad de los municipios presentan grandes deficiencias en esta área, tales como El Carmen, El Rosario, Oratorio de Concepción y Tenancingo, pues su IED no supera el valor de 5.00. En estos municipios el promedio de años de escolaridad es de 4 grados aprobados, y la tasa de analfabetismo cercana al 40%, mientras que sólo el 50% de la población en edad escolar para los niveles de educación básica y media se encuentra matriculada en centros escolares, aunque para esta última información debe exceptuarse el municipio de Tenancingo, pues posee un 70.11% de cobertura de educación básica y media.

Entre los municipios que también poseen un elevado porcentaje de cobertura de educación básica y media se encuentran Cojutepeque, San Bartolomé Perulapía y San Pedro Perulapán, con el 72.76%, 83.75 y 89.22% respectivamente⁴⁵, lo cual coincide con que sean los municipios con los mayores IED en el departamento: 10.0 para San Bartolomé Perulapía, 9.40 para Cojutepeque y 7.10 para San Pedro Perulapán. Estos municipios presentan el promedio de años de escolaridad más alto en el departamento, que es cercano al 7°

⁴⁵ Ver Anexo No. 14 para un detalle sobre los valores de esta variable para todos los municipios de Cuscatlán.

grado, así como la tasa de analfabetismo más baja, alrededor del 20%. Además cuentan con un buen número de centros escolares de nivel básico y medio; sin embargo, debe aclararse que esto último se convierte en un factor que eleva el porcentaje de cobertura de la educación básica y media en estos municipios, ya que ante la falta de centros escolares, principalmente de educación media, los estudiantes de los municipios aledaños, e incluso de municipios de otros departamentos, se trasladan y matriculan en estos centros de educación.

3.3.5 . Indicador de Participación Ciudadana (IPC)

La Participación Ciudadana se constituye como un elemento fundamental para garantizar el Desarrollo Local ya que se considera como un mecanismo de promoción democrática dentro de los Municipios que surge de la necesidad de los ciudadanos/as de expresar públicamente su opinión sobre el quehacer municipal. La participación de los distintos actores del Municipio es necesaria y fundamental para garantizar este desarrollo. Los Gobiernos Locales deben asumir su derecho y obligación de velar porque el Gobierno Central garantice el bien común, así como los ciudadanos/as tienen el deber de velar porque la forma en que se está gobernando garantice el cumplimiento del bien común. Por otra parte, es deber de las municipalidades impulsar y promover

la creación de mecanismos participativos tales como: rendición de cuentas, acceso a la información para la población, promoción de políticas públicas municipales, cabildos abiertos, presupuestos participativos, entre otros.

A partir de ello, las variables que se seleccionaron para construir el IPC son la planificación participativa, la elaboración de presupuestos de los proyectos municipales de manera participativa, la realización de sesiones del Concejo Municipal en forma abierta, y la existencia de políticas públicas que promuevan la participación ciudadana en el municipio. A continuación se muestran los resultados del indicador:

Cuadro No.17
Indicador de Participación Ciudadana
de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	IPC
Suchitoto	10.00
Cojutepeque	10.00
San Pedro Perulapán	10.00
San Rafael Cedros	10.00
El Carmen	10.00
El Rosario	8.00
Monte San Juan	8.00
Oratorio de Concepción	8.00
San Cristóbal	7.00
San Bartolomé Perulapía	6.00
Santa Cruz Analquito	6.00
Tenancingo	6.00
Candelaria	3.00
San José Guayabal	3.00
San Ramón	3.00
Santa Cruz Michapa	3.00
Promedio Cuscatlán	6.94

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

Los resultados del IPC refleja que en 12 de los 16 municipios del Departamento de Cuscatlán, es decir el 75%, existe interés por parte de las Municipalidades en desarrollar este tema, con el objetivo de que los espacios de participación ciudadana se constituyan como un mecanismo que facilita la integración de los grupos en la toma de decisiones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

Dentro de los resultados obtenidos se destacaron cinco Municipios: Suchitoto, Cojutepeque, El Carmen, San Rafael Cedros y San Pedro Perulapán, obteniendo la máxima puntuación dentro del IPC de 10 puntos. Cabe mencionar que cuatro de estas Municipalidades son administradas por el partido FMLN, y la del municipio de El Carmen corresponde al partido ARENA.

La elaboración de planes participativos, es una práctica democrática/participativa, que se lleva a cabo en el 100% de los Municipios del Departamento. El presupuesto participativo constituye otro mecanismo que posibilita la participación de la comunidad en forma organizada o no, para la formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto de inversión destinado a los proyectos de las municipalidades. Este mecanismo es practicado por el 69% de los Municipios, siendo los que no lo practican Candelaria, San José Guayabal, Tenancingo, San Cristóbal y San Ramón.

El 37.5% de los municipios del Departamento desarrollan sesiones de concejo abierto, en donde las sesiones o una parte de éstas, se abren al público, de manera que la ciudadanía puede asistir e informarse de las decisiones municipales, así como exponer sus necesidades más sentidas. Estos municipios son: Suchitoto, San

Rafael Cedros, San Pedro Perulapán, Candelaria, El Rosario y San Cristóbal.

La existencia en los municipios de políticas públicas que promuevan la participación de las comunidades de forma institucionalizada se logra a través de acuerdos y ordenanzas municipales, las cuales se constituyen en mecanismos normativos y legales dentro de cada municipio. En el desarrollo de esta práctica participativa, se destacan los Municipios de El Carmen, El Rosario, Monte San Juan, Oratorio de Concepción, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros y Suchitoto, que representan un 56.3% de los Municipios del Departamento⁴⁶.

3.3.6 . Indicador de Infraestructura (INF)

Para realizar el cálculo del indicador de infraestructura, las variables utilizadas son el tipo de vivienda predominante en los municipios, pues sirve como parámetro para determinar la existencia de una vivienda digna que presente con las condiciones mínimas en términos de espacio y servicios básicos, para satisfacer las necesidades de las familias. De igual manera se han considerado las condiciones de las vías de acceso interurbanas e intercantonales, ya que constituyen un incentivo

⁴⁶ En el Anexo No. 23 puede observar un ejemplo de este tipo de políticas, como es el Acuerdo del Concejo Municipal para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Municipio de San Rafael Cedros.

para el desarrollo de actividades económicas en los municipios. Los resultados del INF son los siguientes:

Cuadro No. 18

Indicador de Infraestructura de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	INF
Cojutepeque	8.80
Santa Cruz Analquito	7.60
Suchitoto	7.60
San Bartolomé Perulapía	7.30
San José Guayabal	6.60
El Rosario	6.40
Candelaria	5.20
El Carmen	5.20
San Ramón	5.20
San Cristóbal	4.90
San Pedro Perulapán	4.90
San Rafael Cedros	4.90
Monte San Juan	3.70
Oratorio de Concepción	3.70
Tenancingo	3.70
Santa Cruz Michapa	2.20
Promedio Cuscatlán	5.49

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

Para el departamento de Cuscatlán, este indicador es el segundo más bajo, ya que el valor promedio del INF es de 5.49, lo cual se explica por la predominancia de las viviendas de adobe y las malas condiciones de las calles intercantonales en la mayoría de municipios.

Uno de los factores que ha influido en gran manera a la generación de malas condiciones de infraestructura, fueron los terremotos de 2001, que afectaron 8,584 viviendas, que representa el 20% de las viviendas del municipio⁴⁷. Tal como se mencionó, en la mayoría de municipios predomina la vivienda de adobe, a excepción de algunos municipios con características urbanas como Cojutepeque y San Bartolomé Perulapía, en los que el 64.72% y 58.56% de las viviendas, respectivamente, son de sistema mixto. Asimismo en los municipios de San Rafael Cedros, San Pedro Perulapán y San José Guayabal, a pesar que predomina la vivienda de adobe, existe un porcentaje considerable de viviendas de sistema mixto (entre el 30% y 35%). Estos mismos municipios presentan buenas condiciones en las carreteras interurbanas, al igual que los municipios de El Rosario, San Cristóbal, Santa Cruz Analquito y Suchitoto.

Sin embargo, en municipios como Monte San Juan, Oratorio de Concepción, San Cristóbal, Santa Cruz Michapa, Tenancingo, e incluso San Rafael Cedros y San Pedro Perulapán, el valor tan bajo de su INF, inferior a 5.00, se debe a las malas condiciones de sus calles intercantonales, sobre todo en la época de

⁴⁷ ONG's REDES/CARE (2001), *Diagnostico sobre Daños de los Terremotos 2001*: El Salvador.

invierno, pues estas generalmente son de tierra, y a lo sumo poseen empedrado y fraguado.

Es necesario mencionar que en algunos municipios la Alcaldía Municipal da mantenimiento a las calles intercantonales con motoniveladoras entre 2 y 3 veces al año, esto es con la modalidad de contrapartida, es decir, los habitantes limpian el exceso de vegetación a orilla de las calles y la Alcaldía nivela las calles.

En este marco es importante hacer referencia que uno de los principales problemas identificados en relación al estado de la infraestructura vial dentro de los Municipios, principalmente la que conecta caminos rurales y vecinales, es la desconcentración de competencias que tanto el MOP como el FOVIAL trasfiere hacia las Municipalidad, sin proporcionar una verdadera descentralización de recursos para ejecutar proyectos de construcción y mantenimiento de la red vial intermunicipal.

Los municipios de Suchitoto, Santa Cruz Analquito y El Rosario presentan un valor aceptable de su INF, entre 6.0 y 8.0, gracias a las buenas condiciones de sus carreteras interurbanas e intercantonales. El resto de municipios, es decir, Candelaria, El Carmen y San Ramón, se caracterizan por poseer regulares

condiciones en sus vías de acceso, y tener un valor de 5.2 para su INF.

3.3.7 . Indicador de Servicios Municipales (ISM)

La prestación de servicios municipales constituye una de las responsabilidades más importantes de los Gobiernos Municipales. Los ciudadanos/as esperan obtener del Gobierno Municipal una serie de satisfactores que respondan a sus necesidades más sentidas de forma oportuna. Entre estos servicios podemos mencionar la recolección de basura, alumbrado público, limpieza o barrido de calles, registro del estado familiar, mercado, cementerio, tianguis, rastro municipal, mantenimiento y limpieza de parques, y el mantenimiento de calles.

A continuación se presentan los resultados del ISM:

Cuadro No.19
Indicador de Servicios Municipales
de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	ISM
Suchitoto	10.00
San Rafael Cedros	10.00
Cojutepeque	7.00
San Pedro Perulapán	7.00
San Bartolomé Perulapía	7.00
San José Guayabal	7.00
El Carmen	7.00
El Rosario	7.00
Monte San Juan	7.00
Tenancingo	7.00
Candelaria	5.00
Oratorio de Concepción	5.00
San Cristóbal	5.00
San Ramón	5.00
Santa Cruz Analquito	5.00
Santa Cruz Michapa	5.00
Promedio Cuscatlán	6.63

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

Los resultados del ISM refleja que en el 37.5% de los municipios analizados, es decir 6 de los 16 municipios, existe un bajo nivel de cobertura de los servicios municipales. En muchos de estos casos el elemento fundamental que explica los escasos niveles de cobertura son las desfavorables condiciones económicas y la poca capacidad de generar recursos propios a través de la recaudación de tasas e impuestos, situación que es

común para la mayoría de los Gobiernos Municipales del Departamento.

En el cálculo del ISM se destacan los municipios de Suchitoto y San Rafael Cedros, cuya alcaldía presta a su población los diez servicios municipales mencionados anteriormente. Por el contrario, los municipios que reflejan la cobertura más baja de servicios son Candelaria, Oratorio de Concepción, San Cristóbal, San Ramón, Santa Cruz Michapa y Santa Cruz Analquito que prestan a lo sumo, cinco servicios.

3.3.8 . Indicador de Medio Ambiente (IMA)

Un componente importante para el Desarrollo Local lo constituye la sostenibilidad ambiental, la cual se refiere al rescate, protección y uso adecuado del entorno natural, aplicando el criterio de beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas. Para la construcción del IMA se seleccionaron dos variables: el nivel de contaminación del agua para consumo humano y el manejo de desechos sólidos. Los resultados del IMA son los siguientes:

Cuadro No.20

Indicador de Medio Ambiente de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	IMA
Suchitoto	10.00
San Pedro Perulapán	10.00
San Rafael Cedros	7.00
San José Guayabal	6.00
Santa Cruz Michapa	6.00
Cojutepeque	4.00
San Bartolomé Perulapía	3.00
Candelaria	2.00
Oratorio de Concepción	2.00
San Ramón	2.00
Santa Cruz Analquito	2.00
El Carmen	1.00
El Rosario	1.00
Monte San Juan	1.00
San Cristóbal	1.00
Tenancingo	1.00
Promedio Cuscatlán	3.69

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

En lo referente a la calidad de agua que se consume en los hogares de los municipios, los resultados del IMA indican que el nivel promedio de dicha contaminación en el Departamento alcanza el 67.5%, es decir, que existe un alto nivel de contaminación del agua que reciben los hogares a través de conexiones y

cañerías⁴⁸. El agua que reciben los municipios presenta estas condiciones debido a que no se desarrollan adecuadamente los procesos de control en aplicaciones de cloración, la limpieza de tanques de abastecimiento, el análisis bacteriológico físico y químico, la aplicación de puriagua, etc.

En el análisis de los resultados obtenidos en esta variable, el municipio que recibe agua menos contaminada es Suchitoto con un nivel de purificación del agua del 93%. Por el contrario, los Municipios que presentan altos niveles de contaminación son Monte San Juan, El Carmen, El Rosario, San José Guayabal, entre otros; y esta es una situación que tiene repercusiones directas sobre las condiciones de desarrollo económico y social de los habitantes de cada municipio por la precarización de las condiciones de salud que ello representa, tanto para los adultos como para los niños.

Por otra parte, en cuanto al manejo que se da a los desechos sólidos, la característica común que se presenta en los Municipios del Departamento es que los desechos sólidos no reciben un tratamiento adecuado, y su manejo se reduce a recogerlos y a botarlos, por lo que existe un gran número de basureros a cielo abierto, sobre todo en la zona rural, donde la

⁴⁸ Ver Anexo No.20: Viviendas con contaminación de Aguas para Consumo Humano de los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

basura es depositada en barrancos y quebradas de la zona. En el mejor de los casos, la basura es cubierta por capas de tierra; sin embargo, no se le da ningún tratamiento a las aguas que se producen cuando cae lluvia sobre los promontorios. Únicamente cinco Municipios del Departamento le dan algún tipo de tratamiento a la basura, que va desde la selección y clasificación de los desechos sólidos, compostaje casero en pequeñas cantidades, hasta plantas de tratamiento de aguas residuales, como la que administra la Empresa EMASA en el Municipio de Suchitoto.

3.3.9 . Indicador de Recreación (IRC)

La importancia que tienen los espacios de recreación y esparcimiento constituyen una parte complementaria en el proceso de Desarrollo Local. Esto se entiende como los espacios que permiten poner en práctica valores, cultura, deporte, costumbres, etc, y que además brindan a la mente un sano esparcimiento, principalmente a la niñez y la juventud, así como facilitan a los adultos compartir experiencias con otros miembros de la comunidad en lugares públicos como parques, canchas deportivas, centros turísticos, casas comunales y culturales, entre otros. Esas son las variables seleccionadas

para construir el indicador de recreación, y a continuación se presentan los resultados:

Cuadro No.21

Indicador de Recreación de los Municipios de Cuscatlán

Municipios	IRC
Suchitoto	10.00
Cojutepeque	10.00
San José Guayabal	10.00
San Rafael Cedros	10.00
San Bartolomé Perulapía	10.00
Candelaria	8.00
Monte San Juan	8.00
Santa Cruz Analquito	8.00
Santa Cruz Michapa	8.00
Tenancingo	8.00
San Pedro Perulapán	7.50
El Carmen	7.50
El Rosario	5.50
Oratorio de Concepción	5.50
San Cristóbal	5.50
San Ramón	5.50
Promedio Cuscatlán	7.81

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

De acuerdo a las variables mencionadas para la construcción del IRC podemos mencionar que la existencia de parques y espacios públicos para el garantizar el sano esparcimiento de los ciudadanos/as se constituye un elemento que contribuye al Desarrollo Local. En el Departamento sólo un Municipio no cuenta

con parque; este es San Ramón, mientras que otros Municipios como Suchitoto y Cojutepeque se destacan por la existencia de más de un parque público que brindan distintas alternativas de recreación a sus habitantes.

En turismo, nuevamente se destaca el Municipio de Suchitoto, por considerarse uno de los mayores atractivos turísticos del país y del Departamento por sus características coloniales y ambientales, situación que se ha logrado con la promoción, que durante tres periodos de Gestión Municipal ha desarrollado la Alcaldía, a través del establecimiento de una oficina municipal de turismo. Asimismo, en el resto de Municipios existen algunos centros de turismo como el Cerro de las Pavas en Cojutepeque, la Cascada del Chorrerón en Santa Cruz Analquito, el Templo del Señor de Esquipulas en San Bartolomé Perulapía, entre otros; excepto en Municipios como El Carmen, El Rosario, Oratorio de Concepción, San Cristóbal y San Pedro Perulapán donde las Municipalidades manifestaron la falta de lugares con aprovechamiento turístico.⁴⁹

En el área deportiva, el 100% de los Municipios del Departamento cuentan con al menos una cancha municipal, ya sea ésta de fútbol, basketball o ambas, que contribuyen al esparcimiento

⁴⁹ En el Anexo No. 21 puede ver los lugares turísticos de los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

colectivo de niños, jóvenes y adultos. Además, en otros Municipios como San Ramón y San Rafael Cedros se practican otros deportes como Karate, a través de la conformación de escuelas para la práctica de dicho deporte por parte de la Municipalidad.

Por otra parte la existencia y habilitación de Casas de la Cultura es baja en el Departamento, ya que sólo siete de los Municipios cuentan con un espacio donde se promuevan actividades en pro del desarrollo de la cultura y el arte. Entre estos podemos mencionar: Suchitoto, Cojutepeque, San Pedro Perulapán, etc.

3.4 CLASIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

3.4.1. Índices de Desarrollo Local de los Municipios del Departamento de Cuscatlán (IDL)

En este apartado se presentan los resultados obtenidos sobre el cálculo del Índice de Desarrollo Local de cada Municipio del Departamento de Cuscatlán a partir de los nueve Indicadores de Desarrollo Local explicados anteriormente.⁵⁰ A continuación se muestran los resultados:

⁵⁰ En el Anexo No. 24 puede encontrar el detalle del cálculo de los indicadores e índices de Desarrollo Local.

Cuadro No. 22
Índice de Desarrollo Local de Los Municipios
del Departamento de Cuscatlán

Municipios	IDL
Suchitoto	8.06
Cojutepeque	7.30
San Pedro Perulapán	6.96
San Rafael Cedros	6.91
San Bartolomé Perulapía	6.50
San José Guayabal	6.07
Santa Cruz Analquito	5.81
El Rosario	5.50
El Carmen	5.35
Monte San Juan	5.28
Tenancingo	5.09
Santa Cruz Michapa	5.08
San Ramón	5.00
Candelaria	4.74
Oratorio de Concepción	4.56
Promedio Cuscatlán	5.78

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

La tipificación de los municipios se realiza a partir de los resultados obtenidos en el Índice de Desarrollo Local, y se clasifica a cada uno de los ellos en las cinco categorías especificadas anteriormente en la metodología. Seguidamente se muestra un cuadro donde se detalla la ubicación de los municipios en las categorías:

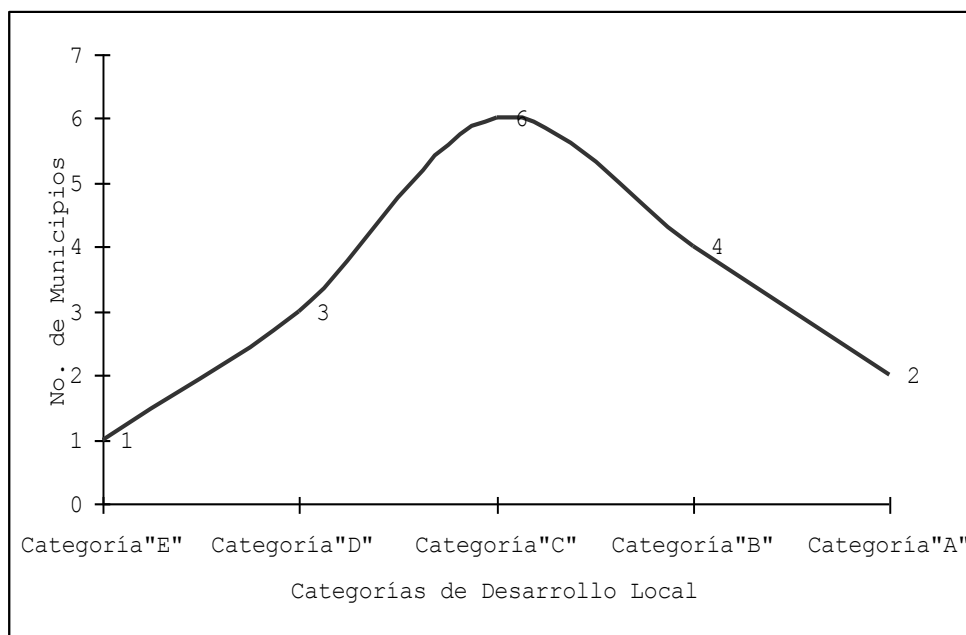
Cuadro No. 23
Clasificación de los Municipios de Cuscatlán según Índice de
Desarrollo Local

Rangos para la Clasificación de los Municipios	Categorías	Nivel de Desarrollo Local	No. de Municipios que pertenecen a la categoría
$IDL \leq 4.5$	E	Bajo	1
$4.5 < IDL \leq 5.0$	D	Medio Bajo	3
$5.0 < IDL \leq 6.0$	C	Medio	6
$6.0 < IDL \leq 7.0$	B	Medio Alto	4
$IDL > 7.0$	A	Alto	2

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

Al realizar una representación gráfica del cuadro anterior podemos observar que la clasificación de los Municipios presenta una distribución normal de acuerdo al nivel de Desarrollo Local alcanzado por ellos, de tal manera que la mayoría de municipios se concentra en las categorías de niveles medios de Desarrollo Local (Categorías "B", "C" y "D"), y unos pocos en las categorías de Nivel Alto (Categoría "A") y Nivel Bajo (Categoría "E") de Desarrollo Local. Dicho gráfico es el siguiente:

Grafico No. 2
Clasificación de los Municipios de Cuscatlán
según Categoría de Desarrollo Local



Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

3.4.2 Análisis de las Categorías

A continuación se presentan los municipios que corresponden a cada una de las categorías de Desarrollo Local.

Cuadro No. 24
Clasificación de los Municipios de Cuscatlán
según Categoría de Desarrollo Local

Categorías	Municipios que Pertenece a la Categoría	Rangos
Categoría E: Desarrollo Local Bajo	San Cristóbal	$IDL \leq 4.5$
Categoría D: Desarrollo Local Medio Bajo	Oratorio de Concepción Candelaria San Ramón	$4.5 < IDL \leq 5.0$
Categoría C: Desarrollo Local Medio	Santa Cruz Michapa Tenancingo Monte San Juan El Carmen El Rosario Santa Cruz Analquito	$5.0 < IDL \leq 6.0$
Categoría B: Desarrollo Local Medio Alto	San José Guayabal San Bartolomé Perulapía San Rafael Cedros San Pedro Perulapán	$6.0 < IDL \leq 7.0$
Categoría A: Desarrollo Local Alto	Cojutepeque Suchitoto	$IDL > 7.0$

Fuente: Elaboración Propia en base a Investigación de Campo

3.4.2.1 Categoría "A": Desarrollo Local Alto.

Dentro de la categoría "A" se encuentra ubicados únicamente dos Municipios del Departamento de Cuscatlán, los cuales se considera que han alcanzado un nivel alto de Desarrollo Local en

comparación al resto de municipios, es decir, que su IDL es mayor de siete puntos. Estos dos municipios son Cojutepeque y Suchitoto, y se caracterizan por:

- La cobertura de Servicios Básicos demostró que los hogares de estos Municipios tienen acceso a los principales servicios considerados como básicos, ya que alcanza un promedio de 68.7% de cobertura⁵¹. Dicho promedio está distribuido de la siguiente manera: un promedio de 80% con acceso a servicios de agua potable, un promedio de 77.0% de los hogares con acceso a energía eléctrica, los hogares con acceso a servicios sanitarios alcanzan un promedio del 80.9%, y los hogares con acceso a servicio de telefonía fija alcanza un promedio de 36.9%.
- Las condiciones económicas de ambos departamentos muestra que el promedio de ingresos mensuales por familia que alcanzan los dos Municipios de esta categoría es de \$120.00, y a pesar de ser los menos bajos de todo el departamento aún no son suficientes para lograr la cobertura de la canasta básica. Además, predomina como principal actividad económica en Cojutepeque el comercio; y en Suchitoto prevalece la actividad agrícola, pues el 75%

⁵¹ Ver los valores de los indicadores de Servicios Básicos de los Municipios de esta categoría en el Anexo No. 24

de su población es rural. La tasa de desempleo promedio que presenta esta categoría es del 6.0%.

- La población con acceso a servicios de salud de ambos Municipios alcanza un promedio de cobertura de consultas de 3 al año en Suchitoto y 1 consulta al año en Cojutepeque; existen centros de salud primarios (Unidades de Salud y clínicas de salud) y centros de salud hospitalarios en ambos Municipios para dar atención a la población de sus Municipios y al resto del Departamento⁵². Existe en ambos Municipios atención comunitaria proporcionada por las Unidades de Salud a través de promotores cantonales y en coordinación con la Municipalidad que les proporcionar en muchos casos transporte, haciendo un promedio de 3 visitas al año, para un total de hogares de 4,381 en Suchitoto y 11,692 en Cojutepeque.
- La cobertura promedio de educación básica y media es del 65% lo cual representa una cifra de cobertura superior a los demás Municipios; sin embargo, aún es baja si se considera que existe un 35% de la población que no asiste a la escuela, lo cual va en contra de uno de los derechos

⁵² Como ya se menciona anteriormente estos dos Hospitales no atienden servicios de especialización médica por lo que los casos de pacientes que requirieren atención especial son remitidos a los Hospitales del Departamento de San Salvador.

fundamentales que tienen los niños/as; el promedio de años de escolaridad de la población de Cojutepeque y Suchitoto es de 6 grados aprobados.

- La Participación Ciudadana, refleja que los Municipios que pertenecen a la categoría "A", realizan el 100% de las actividades planteadas en la medición de este indicador⁵³, es decir, que elaboran sus planes y propuestas de trabajo de una manera participativa, además de asignar los recursos disponibles para los proyectos de una manera consultiva; desarrollan asambleas y sesiones de concejo municipal abierto, que es una práctica donde se lleva a cabo la sesión de concejo en las distintas comunidades de cada municipio.
- El tipo de vivienda predominante en municipios urbanos, como Cojutepeque, es concreto o sistema mixto; por otra parte, el tipo predominante en municipios más rurales, en este caso Suchitoto, es la construcción de viviendas de adobe, aunque dado el carácter turístico del municipio se trata de conservar las construcciones originales. Las condiciones de infraestructura vial de los municipios se encuentran clasificadas en dos tipos: el primero las

⁵³ Es importante mencionar que en ambas Municipalidad existen áreas especializadas que trabajan en la promoción y fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

carreteras interurbanas que para ambos municipios presentan buenas condiciones de acceso; y el segundo tipo corresponde a carreteras intercantonales, donde el municipio de Cojutepeque refleja condiciones regulares, y para Suchitoto los caminos rurales se encuentran en buen estado y se les da mantenimiento permanente con motoniveladoras por parte de la municipalidad⁵⁴.

- Los municipios que pertenecen a la categoría "A" presentan en su indicador de Servicios Municipales una cobertura total de servicios de recolección de basura, registro del estado familiar, servicio de mercado puesto fijo, servicio de cementerio público; y cobertura parcial de los servicios tiangué, mantenimiento y limpieza de parques, mantenimiento de calles. Los servicios municipales sólo se ejecutan de forma completa en el Municipio de Suchitoto, existiendo para algunos de ellos la ordenanza municipal que regula a la comunidad para contribuir con ciertos servicios, como la limpieza de calles y aceras.

3.2.1.1 ⁵⁴ La Municipalidad invierte de fondos propios en proyectos de mantenimiento de carreteras y caminos vecinales, porque no existe definición de criterios y redefinición de funciones, sobre las competencias para las instituciones nacionales como el MOP y FOVIAL e instituciones municipales, en este caso la Alcaldía, en lo que respecta a la red vial Municipal.

- En medio ambiente el IMA refleja que sólo el 19.40% de la población recibe en sus hogares agua contaminada, es decir que se le da un mantenimiento adecuado a la red de acueductos que abastece a los Municipios, este representa un porcentaje bastante inferior al de las demás categorías⁵⁵. En cuanto al manejo de desechos sólidos, el Municipio de Cojutepeque no realiza ningún tratamiento de la basura, mientras que el Municipio de Suchitoto le da un tratamiento final a los desechos sólidos a través de la administración mixta (empresa privada EMASA, Alcaldía Municipal y Directivos Comunales) de un relleno sanitario, una planta de compostaje y una planta de tratamiento de aguas residuales.
- El IRC refleja que ambos municipios poseen una cobertura del 100% para esta área, comprendiendo dentro de éste canchas deportivas de fútbol, basketball o complejos deportivos; poseen más de un parque público; existen centros turísticos y promoción del Turismo a través de una Oficina Municipal de Turismo (ubicada en el Municipio de Suchitoto); además, en este municipio existe una ordenanza de preservación y protección al patrimonio cultural. Tanto

⁵⁵ Es importante tomar en cuenta que en el caso de Suchitoto donde sólo el 3% del agua presenta algún nivel de contaminación, el suministro de agua se ha hecho de manera que ANDA ha entregado de forma descentralizada el acueducto a una empresa de administración mixta, dentro de la cual participa la Municipalidad junto a otros actores del Municipio en la Administración de la misma.

en Cojutepeque como en Suchitoto existe una casa que promueve la cultura. En este último existe un teatro público donde anualmente se lleva a cabo una temporada permanente de teatro, música y danza tanto nacional como internacional.

3.4.2.2 Categoría B: Desarrollo Local Medio Alto.

A esta categoría pertenecen los municipios cuyo índice de Desarrollo Local oscila entre 6.0 y menos de 7.0, de tal manera que en ella se ubican los municipios de San José Guayabal, San Bartolomé Perulapía, San Rafael Cedros y San Pedro Perulapán.

Los municipios de esta categoría tienen como principales características las siguientes:

- Alrededor del 65% de la población de los municipios tiene acceso a servicios básicos, principalmente a los servicios de energía eléctrica y servicios sanitarios; mientras que para los servicios de agua potable y telefonía fija, los niveles de cobertura son menores, pero conservan una ventaja sobre los municipios de las categorías inferiores.
- En el área económica, los municipios presentan un ingreso promedio mensual por hogar que oscila entre \$90 y \$100, ya

que son municipios mayormente urbanos en los que predominan actividades agrícolas e industriales. Por otra parte, la tasa de desempleo no es uniforme entre los municipios de la categoría, pero muestra un valor promedio de 8.28%.

- En cuanto a los servicios de salud, todos los municipios poseen unidades de salud, pero aún no logran tener hospitales de atención primaria, y el nivel de cobertura de la población es cercano al 70%.
- La tasa de analfabetismo es similar a la de la categoría "A", es decir, 27%; alrededor del 70% de la población en edad escolar asiste a los centros educativos, y el promedio de años de escolaridad es de 6.08 años. Cabe destacar que gracias a la existencia de una mayor cantidad de centros de educación media en estos municipios, algunos habitantes de los municipios aledaños se matriculan en ellos.
- La participación ciudadana en estos municipios es elevada, sobre todo en las áreas de planificación y presupuestos participativos.

- Las condiciones de las vías de acceso interurbanas a estos municipios se encuentran en buenas condiciones; mientras que las calles intercantonales se encuentran, algunas en buenas condiciones y otras en regulares condiciones, pero no en malas condiciones.
- Las alcaldías de estos municipios prestan entre 7 y 9 servicios, entre los que pueden mencionarse recolección de basura, alumbrado público, registro del estado familiar, limpieza de calles, mercado, cementerio y mantenimiento de carreteras y caminos.
- Tres de los cuatro municipios de esta categoría realizan algún tipo de tratamiento de los desechos sólidos, pero sin llegar a tener un relleno sanitario.
- En el área recreativa, los municipios cuentan con complejos deportivos, parques y jardines públicos, casa de la cultura, y el 75% de ellos posee sitios turísticos.

3.4.2.2 Categoría C: Desarrollo Local Medio

Dentro de esta categoría se ubican los municipios que alcanzan un nivel medio de Desarrollo Local, es decir, que su IDL oscila

entre cinco y seis puntos. Estos municipios son Santa Cruz Michapa, Tenancingo, Monte San Juan, El Carmen, El Rosario y Santa Cruz Analquito. Dichos Municipios se caracterizan por:

- En el nivel de cobertura en cuanto a Servicios Básicos, podemos mencionar que los hogares de estos seis municipios tienen un acceso limitado a los servicios considerados como básicos, pues alcanzan un promedio del 50.3% de cobertura. Dicho promedio se distribuye de la siguiente manera: un 63.2% con acceso a servicios de agua potable; un promedio de 47.6% de los hogares con acceso a energía eléctrica; los hogares con acceso a servicios sanitarios alcanzan un promedio del 75.6% y los hogares con acceso a servicio de telefonía fija alcanza un promedio de 15.1%.
- El nivel de ingresos económicos de los Municipios de esta categoría oscilan entre \$ 45.71 y \$ 114.29, alcanzando un promedio de ingresos de \$76.6 dólares mensuales; la principal actividad económica en que se emplea la población es la agricultura, y para la población que vive en el área rural, la agricultura adquiere un carácter de subsistencia; y la tasa promedio de desempleo de los municipios es del 7%.

- La población con acceso a servicios de salud, entendidos éstos como número de consultas per capita, alcanza un promedio de 2 consultas al año; existen centros de salud primarios (Unidades de Salud y clínicas de salud) en todos los Municipios que pertenecen a esta categoría y con la dificultad que sus pacientes deben trasladarse a otros centro cuando así lo amerita su condición de salud; existe atención comunitaria proporcionada por las Unidades de Salud a través de promotores cantonales, quienes realizan un promedio de 5 visitas a hogares del Municipio cada año.
- El indicador de Educación muestra que aproximadamente el 63.1% de la población es alfabeta; la cobertura de educación básica y media tiene un promedio del 50.7% en el año 2002; y el promedio de años de escolaridad de la población es de 5 grados aprobados.
- En el tema de Participación Ciudadana, la elaboración de planes de trabajo participativo se realiza en los seis Municipios que pertenecen a la categoría; dichos planes son socializados y priorizados en una consulta popular donde se asigna el presupuesto a cada uno de los Proyectos, contenidos en el Plan de Trabajo, esto se ejecuta en todos

los Municipios, excepto en Santa Cruz Michapa, donde el presupuesto de los proyectos lo establece directamente el Concejo Municipal. En cuanto a las sesiones de concejo municipal abierto, ésta es una práctica democrática que sólo se realiza en el Municipio de El Carmen. Los Municipios de El Carmen, El Rosario y Monte San Juan además tienen establecidos Acuerdos de Concejo Municipal y Ordenanzas de Participación y Transparencia en este tema.

- La Infraestructura municipal refleja que el tipo de vivienda predominante en los Municipios de la categoría "C" es la construida de bloque de lodo y pasto, material conocido popularmente como adobe, predominando con un promedio del 64.4%. En cuanto a las condiciones de infraestructura vial de los municipios, las carreteras interurbanas, sólo en el caso del Rosario y Santa Cruz Analquito se encuentran en buenas condiciones; los municipios de El Carmen y Tenancingo poseen condiciones regulares, y en Monte San Juan y Santa Cruz Michapa las carreteras urbanas se encuentran en mal estado. Las carreteras intercantoneales, de El Carmen, El Rosario y Monte San Juan presentan condiciones regulares, y en el resto de Municipios, los caminos vecinales y cantoneales presentan malas condiciones.

- Dentro de los servicios que prestan las Municipalidades de la categoría "C" a la población, encontramos que estos son: la recolección de basura, a través de camiones y personal contratado; limpieza y barrido de calles; registro del Estado Familiar y cementerio público; el servicio de alumbrado público lo ejecutan todos los Municipios, menos Santa Cruz Analquito; el servicio de mercado con puesto fijo lo recibe el Rosario, Monte San Juan y Tenancingo; el servicio de limpieza de jardines y parques sólo lo ejecuta El Carmen, El Rosario, Monte San Juan y Santa Cruz Analquito; el servicio de mantenimiento de calles los ejecutan todos los Municipios excepto, Santa Cruz Michapa; los servicios de rastro municipal y tiangué no lo ejecuta ninguna municipalidad en esta categoría.
- En medio ambiente se refleja que el 88.2% de los hogares en los Municipios reciben agua por cañería no apta para el consumo humano, es decir, que el agua de acueducto o cañería no recibe el tratamiento adecuado antes de ser recibida por los hogares de estos Municipios. Otra de las condiciones importante de preservación del medio ambiente es el tratamiento que se le da a los desechos sólidos; dentro de esta categoría sólo el Municipio de Santa Cruz

Michapa le da tratamiento a la basura a través de una planta instalada desde hace 3 años por el CESTA.

- El indicador de recreación refleja que todos los Municipios poseen canchas deportivas de fútbol y basketball, algunas de ellas ubicadas en cantones, y otras en los Cascos Urbanos de cada Municipio. Además, cinco Municipios poseen parques públicos para el esparcimiento de la población del Municipio. En cuanto a la variable de Turismo, los Municipios de Monte San Juan, Santa Cruz Michapa, Santa Cruz Analquito y Tenancingo poseen centros turísticos entre los que podemos mencionar Sitio Arqueológico Peña de los Fierros ubicado en Monte San Juan, Cascada del Chorrerón ubicada en Santa Cruz Analquito, entre otros. En el tema de promoción cultural, únicamente en el Municipio de El Carmen funciona una casa de la cultura.

3.4.2.4 Categoría D: Desarrollo Local Medio Bajo

Dentro de esta categoría se ubican aquellos municipios con índices de Desarrollo Local que alcanzan un valor entre 4.51 y 5.0, y así encontramos a los municipios de Oratorio de Concepción, Candelaria y San Ramón. Los municipios de esta categoría se caracterizan por:

- Un nivel de cobertura de servicios básicos en general, que abarca sólo a la mitad de su población, presentando muchas deficiencias en la cobertura de servicios de agua potable.
- El nivel de ingreso promedio por familia no sobrepasa los \$80 al mes; sin embargo, posee una tasa de desempleo más baja que la que presentan los municipios de las categorías superiores, pues es del 6.2% en promedio.
- En cuanto a los servicios de salud, éstos también sólo llegan a poco menos de la mitad de la población de los municipios (entre el 45% y 50%); sí poseen unidades de salud pero no cuentan con hospitales de atención primaria.
- En el área de educación, los municipios alcanzan un promedio de años de escolaridad de 5.3 años, y sólo el 50% de la población en edad escolar está matriculada en centros escolares, y presentan tasas de analfabetismo cercanas al 30%.
- La participación ciudadana de estos municipios es limitada, ya que se orienta principalmente a cabildos abiertos y

planificación participativa, y en general, no se impulsa la creación de políticas públicas locales.

- Las vías de acceso de estos municipios, tanto interurbanas como intercantonales, en su mayoría se encuentran en regulares condiciones, y el resto en malas condiciones.
- Las alcaldías de los municipios de esta categoría prestan un máximo de 6 servicios, principalmente registro del estado familiar, cementerio y alumbrado público.
- En ninguno de los municipios se realiza tratamiento de desechos sólidos.
- En esta categoría, los municipios poseen pocos sitios turísticos y no poseen casa de la cultura, por lo que sólo cuentan con parques y canchas sencillas.

3.4.2.5 Categoría E: Desarrollo Local Bajo

Esta categoría abarca aquellos municipios con los índices de Desarrollo Local más bajos, es decir, menores o iguales a 4.50, y en ella sólo encontramos al municipio de San Cristóbal.

El Desarrollo Local del municipio de esta categoría presenta como características lo siguiente:

- Un bajo nivel de cobertura de las necesidades básicas de sus habitantes, alrededor del 30%, siendo el agua potable el servicio con menor cobertura.
- Su nivel de ingresos promedio mensuales por familia es inferior en relación a los municipios de las otras categorías, ya que no rebasa los \$70 mensuales; y presenta la tasa de desempleo más alta a nivel departamental (13.74%).
- En esta categoría, el municipio sólo cuenta con unidad de salud, por lo que sólo entre el 35% y 40% de la población tiene acceso a los servicios de salud.
- El analfabetismo abarca al 39.25% de la población; se tiene un promedio de años de escolaridad de 5.7 años, y tan sólo una cuarta parte de la población en edad escolar se encuentra matriculada en centros escolares.
- La participación ciudadana en este municipio presenta algunas deficiencias relacionadas a la asignación de

presupuestos para los proyectos a ejecutar en el municipio, ya que es el Concejo Municipal el que decide el destino de los fondos, eliminando la posibilidad de consenso con las comunidades.

- En cuanto a las vías de acceso, las carreteras interurbanas se encuentran entre regulares y malas condiciones, mientras que las calles intercantonales presentan malas condiciones.
- La prestación de servicios de la Alcaldía de este municipio es limitada al igual que en la categoría "D", ya que proporciona un máximo de 6 servicios, entre los que están registro del estado familiar y cementerio.
- En el municipio no se realiza ningún tratamiento de los desechos sólidos, y a esto debe agregarse que la alcaldía no presta el servicio de recolección de basura.
- La recreación de este municipio es escasa ya que no cuenta con sitios turísticos ni casa de la cultura, y sólo posee dos canchas y un parque.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis y clasificación de las principales áreas que componen el Desarrollo Local en los Municipios del Departamento de Cuscatlán, se concluye lo siguiente:

- La mayoría de Municipios ha alcanzado un nivel medio de Desarrollo Local en comparación al resto de los Municipios, ya que muy pocos presentan niveles altos y niveles bajos de Desarrollo Local, de manera que su tipificación muestra una distribución normal.
- Los Municipios que presentan los niveles de Desarrollo Local más altos dentro de la Tipificación son los que concentran la mayor parte de población, los cuales son: Cojutepeque, San Pedro Perulapán y Suchitoto.
- De acuerdo a la metodología de Construcción de Indicadores aplicada en esta investigación, el área de Desarrollo Local en la que los Municipios presentan mayores deficiencias es la de

Medio Ambiente; y por el contrario la Participación Ciudadana se constituye como el área mejor evaluada y que presenta mayores potencialidades.

- En el área de Servicios Básicos, los Municipios presentan grandes deficiencias en cuanto a cobertura principalmente en los servicios de agua potable y telefonía fija.
- Solamente el 50% de la población tiene acceso a agua potable, y esta situación se agudiza en Municipios como Oratorio de Concepción y San Cristóbal donde sólo menos del 10% cuenta con este servicio; lo contrario ocurre en Municipios como Suchitoto, Cojutepeque y San Pedro Perulapán donde más del 70% de la población tiene acceso al agua potable, debido principalmente a la presencia de ONG's que ejecutan proyectos de agua potable.
- En cuanto al servicio de telefonía sólo un 20% de la población tiene acceso a este servicio debido a los altos costos del mismo y a la carencia de infraestructura para su instalación.
- El 55% de las viviendas de los Municipios cuentan con el servicio de energía eléctrica, siendo ésta una situación no muy favorable; sin embargo, en comparación al servicio de agua

potable el nivel de cobertura es mejor en la medida que no se existen marcadas diferencias entre los Municipios del Departamento.

- En todos los Municipios se observa una precaria situación económica, como resultado en buena medida del bajo nivel de ganancia de las actividades productivas que se desarrollan en los Municipios, tales como la agricultura tradicional y la elaboración de artesanías en palma, las cuales generan un bajo nivel de ingresos mensuales por familia que ni siquiera superan al salario mínimo establecido; a esto debe sumarse que la tasa de desempleo promedio en los Municipios alcanza el 8%, agravándose esta situación en los Municipios de San Cristóbal, San Bartolomé Perulapía y San Rafael Cedros, donde dicha tasa se encuentra alrededor del 12%.
- El acceso a servicios de salud está restringido para la mayoría de la población debido a la falta de atención e infraestructura hospitalaria, y a la escasa dotación de medicamentos, equipo y personal para atender las necesidades en los Hospitales y Unidades de Salud existentes.
- Los Municipios del Departamento de Cuscatlán presenta graves deficiencias en área educativa debido a que tan sólo un poco

más de la mitad de la población en edad escolar asiste a centros educativos, lo cual explica las altas tasas de analfabetismo que presentan los Municipios (alrededor del 32%) superiores al promedio nacional, y los bajos niveles de escolaridad (un promedio de 5 grados aprobados), exceptuando los Municipios de Cojutepeque, San Bartolomé Perulapía y San José Guayabal donde el promedio de escolaridad es cercano al 7° grado.

- En la mayoría de los Municipios se pudo constatar que existe disposición por parte de los principales actores municipales, tales como Concejos Municipales, organizaciones de la sociedad civil y ONG's, en la promoción de los procesos de Participación Ciudadana y la institucionalización de las prácticas vinculadas a la misma tales como Cabildos, Rendiciones de Cuentas, Presupuesto participativo, etc., predominando en todos los Municipios los mecanismos de elaboración de planes de desarrollo participativos.
- El tipo de vivienda predominante en los Municipios es la construida de adobe, aunque en aquellos Municipios con más características urbanas hay un buen porcentaje de viviendas de sistema mixto. Por otra parte, en cuanto al estado de la red vial, las carreteras interurbanas de la mayoría de Municipios

presentan buenas condiciones en la medida en que se cuenta con calles asfaltadas y de concreto; mientras que la red de caminos vecinales y cantonales presenta malas condiciones a pesar de los esfuerzos que algunas Municipalidades realizan con fondos propios para darles mantenimiento, por lo general dos o tres veces al año.

- En cuanto a Servicios Municipales la mayoría de Alcaldías prestan los servicios considerados como básicos tales como registro del estado familiar, Cementerio, recolección de basura y alumbrado público, estando orientada la prestación de estos dos últimos servicios hacia el área urbana, debido a que no se cuenta con los recursos necesarios para ejecutar proyectos que permitan ampliar la cobertura de estos servicios al área rural.
- En el área de Medio Ambiente existen serias deficiencias, sobre todo en lo relacionado al tratamiento de desechos sólidos, ya que sólo el 30% de los Municipios realizan en menor o mayor grado algún tipo de tratamiento; actualmente existen iniciativas a nivel de microregiones para la adquisición de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios. Por otro lado, existe un alto nivel de contaminación de las aguas para consumo humano.

- En el área recreativa, el total de Municipios básicamente cuentan con parques y canchas deportivas, siendo muy pocos los Municipios que promueven e incentivan su atractivo turístico, entre los cuales se encuentra el Municipio de Suchitoto que se caracteriza por la preservación de su patrimonio cultural y ambiental.

4.2. RECOMENDACIONES

En general se recomienda:

- Realizar una revisión de la legislación vigente referida al Desarrollo Local para definir con claridad los recursos, poder de decisión y las responsabilidades que competen tanto al Gobierno Central como a los Gobiernos Municipales.

Para cada área se recomienda:

EN SERVICIOS BASICOS:

- ☛ Impulsar descentralización de los sistemas de agua potable y alcantarillados en manos de ANDA (Gobierno Central), ya sea hacia el Gobierno Municipal, o bien, hacia los organismos

alternativos de administración local, tales como las ADESCOS⁵⁶, ONG's o empresas de economía mixta.

- ☞ Promover y gestionar proyectos de instalación de servicios lavables e inodoros, especialmente en el área rural, para evitar la propagación de enfermedades gastrointestinales relacionadas con disposiciones de heces al aire libre y descarga de aguas negras sin ser tratadas.

- ☞ Gestionar con la empresa privada la reapertura de las oficinas locales de telecomunicaciones para facilitar a la población el acceso a sistemas de telefonía.

- ☞ Gestionar fondos para proyectos de electrificación rural con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida en la zona.

EN ECONOMIA:

- ☞ Crear centros de capacitación vocacional que proporcionen otras alternativas de ocupación, especialmente a las mujeres y jóvenes de los Municipios.

⁵⁶ ADESCO: Asociaciones Comunitarias de Desarrollo Económico y Social.

- ☞ Incentivar la cultura del consumo local en mercados municipales o microregionales con el objetivo de contribuir a los proyectos como AGROMERCADOS o mercados móviles.

- ☞ Proporcionar asistencia técnica a los agricultores de cada municipio a través de instituciones u ONG's para incentivar la diversificación productiva y contribuir a la economía local.

EN SALUD:

- ☞ Generación de la infraestructura médica hospitalaria necesaria para dar cobertura a los 16 Municipios del Departamento.

- ☞ Contratación de más personal para la atención que se brinda en las Unidades de Salud, de manera que permita ampliar la cobertura poblacional.

- ☞ Conformar brigadas de salud en coordinación con los actores principales del Municipio: Alcaldía Municipal, organizaciones sociales, ONG's, etc., para desarrollar campañas preventivas y jornadas médicas en los Cantones de cada Municipio.

EN EDUCACION:

- ☞ Desarrollar campañas permanentes educativas de alfabetización de adultos para disminuir las elevadas tasas del Departamento, en coordinación con el Ministerio de Educación y los Centros Escolares y con la colaboración de estudiantes de educación media, etc.

- ☞ Desarrollar capacitaciones en los centros escolares sobre diversos temas con el objetivo de concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación para ellos y sus hijos/as.

- ☞ Ejecutar gestión conjunta el Ministerio de Educación, Centros Escolares y Municipalidad con el objetivo de ampliar la infraestructura escolar existente, especialmente en educación media.

EN PARTICIPACION CIUDADANA:

- ☞ Promover la participación ciudadana y la legalización de las organizaciones de la sociedad civil que se formen en el Municipio sin importar su condición política, raza, credo o

religión (aprobación de estatutos por parte del Concejo Municipal).

- ☞ Institucionalizar los mecanismos de Participación Ciudadana por medio de acuerdos municipales, políticas públicas, etc. En aquellos municipios donde se carezcan de dichos mecanismos.
- ☞ Implementar mecanismos de Participación Ciudadana tales como jornadas de presupuesto participativo, sesiones públicas de Concejo Abierto, etc., con el objetivo de garantizar la transparencia de la Gestión Municipal.

EN INFRAESTRUCTURA:

- ☞ Acelerar el proceso de descentralización de competencias y recursos de la red vial, definiendo con claridad las responsabilidades que le corresponden tanto al gobierno central como al gobierno local.
- ☞ Realizar periódicamente mantenimiento preventivo de las principales vías de comunicación que conectan la zona urbana con la zona rural de los Municipios.

☞ Gestionar proyectos de construcción y reconstrucción de viviendas con Organismos Nacionales e Internacionales para procurar condiciones de vivienda digna a los habitantes de los Municipios.

SERVICIOS MUNICIPALES:

☞ Revisar las condiciones tributarias en cada municipio para considerar la creación de un impuesto único a nivel local que concentre la prestación de todos los servicios de la municipalidad y que elimine los impuestos obsoletos, para que los fondos recaudados se destinen a la ampliación de la cobertura y mejora de la calidad de los servicios.

☞ Ampliar la cobertura de los servicios de recolección de basura y alumbrado público hacia el área rural de los municipios.

☞ Institucionalizar ordenanzas municipales que involucren a la comunidad en la limpieza y aseo de calles y espacios públicos.

EN MEDIO AMBIENTE:

- ☞ Concretizar los esfuerzos de asociatividad con otros Municipios para desarrollar proyectos relacionados al tratamiento de la basura y conservación del Medio Ambiente.

- ☞ Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano, a través del establecimiento de un laboratorio a nivel departamental que realice pruebas de calidad del agua en los tanques o bombas de abastecimiento de la zona.

- ☞ Promover campañas de desinfectación domiciliar del agua mediante la distribución gratuita de descontaminantes (puriagua) a través de las Unidades de Salud y los SIBASI.

- ☞ Promover entre la población campañas de clasificación de la basura para facilitar el reciclaje y el uso de los desechos orgánicos para la hacer compost, en colaboración de organismos ambientalistas como el CESTA.

EN RECREACION.

- ☞ Creación de áreas recreativas en los Municipios que carezcan de las mismas y promover la organización de torneos deportivos para distraer a los jóvenes y así evitar la violencia social.

- ☞ Conformación de escuelas en diversos deportes como: fútbol, basketball, Karate, Gimnasia, etc.

- ☞ Incentivar el turismo a nivel local, con el objetivo que se transforme en una posibilidad de empleo, sobre todo para los jóvenes.

- ☞ Creación y promoción de festivales permanente de arte y cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrantes Echavarría, R. (2000), *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo*, Costa Rica: EUNED
- CELCADEL (1993), *El Municipio como Promotor del desarrollo Económico Local*, Quito, Ecuador: IULA y CELCADEL.
- Comisión Coordinadora del Sector de justicia, Unidad Técnica Ejecutiva, UTE (2000), *Constitución de la República de El Salvador con sus Reformas y Recopilación de Legislación Penal y de Menores*, EL Salvador: UTE, Tomo I, 2ª Edición.
- Concejo Nacional para el Desarrollo Sostenible/ Programa de Naciones Unidas para El Desarrollo, PNUD (2003), *Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2003. Desafíos y Opciones en tiempos de Globalización*.
- Coordinadora de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES, con la colaboración de la Fundación Dr. Guillermo Ungo FUNDAUNGO, (2003), *Impacto del FODES en el Desarrollo Social y Económico de los Municipios*, El Salvador.
- Coordinadora de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES (2002), *Revista Proyección Municipal*, El Salvador: Edición No. 24.

- Enriquez, Alberto (2003), *Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano*, en *Alternativas para el Desarrollo* 80. FUNDE, El Salvador.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL (1998), *Propuesta de Desarrollo Local*, El Salvador: FISDL.
- Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE (1998), *Revista Alternativas para el Desarrollo*, El Salvador: FUNDE, No. 55.
- Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE y Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral, FUSAI (1997), *Compilación de Materiales sobre Desarrollo Local en El Salvador*, El Salvador: FUNDE, 1ª Edición.
- Giordano, Juan Manuel (1988), *El Municipio y la Municipalidad*, El Salvador: Editorial La Época.
- Gobierno de El Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL (1998), *Programa de Desarrollo Local*.
- Gobierno de El Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL (1999), *Propuesta de Desarrollo Local*.
- Grupo Consultivo del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, (1999), *Estrategia Nacional de Desarrollo Local*, El Salvador.
- Hernández, Carlos Evaristo (2004), *Consideraciones Preliminares para la Elaboración de Tesis de Grado*, El Salvador: Instituto de investigaciones Económicas, INVE, Universidad de El Salvador.

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (1991), *Metodología de la Investigación*, México: Mc Graw Hill, 2ª Edición.
- Iniciativa Social para la Democracia, ISD (2002), *Documento sobre Contraloría Ciudadana*, El Salvador: 1ª Edición.
- Osorio, Manuel. *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Editorial Heliasta S.R.L.
- Red de Intercambio de Desarrollo Local (1998), *El Desarrollo Local y Regional en el Desarrollo Nacional: Una Propuesta a la Nación*, El Salvador.
- Rodríguez, Marcos (2003), *Fundamento y Análisis de la ejecución del FODES como herramienta del Desarrollo Local*, El Salvador: Revista ECA de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Año LVIII, No. 660, Octubre.
- Rubio Fabián, Roberto (1999), *Hacia otro concepto del desarrollo de las Sociedades*: El Salvador, FUNDE.
- The Dag Hammarsjöld Foundation (1977), *El Otro Desarrollo*.
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA (2003), *Revista Estudios Centroamericanos, ECA: Descentralización del Estado y desarrollo Local en El Salvador*, El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Año LVIII, No. 660.

ANEXOS

Anexo No.1
Viviendas con Acceso a Agua Potable
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Total Viviendas del Municipio	Viviendas con Acceso a Agua Potable	%
Candelaria	2,476	896	36.19
Cojutepeque	11,692	8,757	74.90
El Carmen	2,657	1,900	71.51
El Rosario	848	574	67.68
Monte San Juan	1,879	1,490	79.30
Oratorio de Concepción	983	49	5.00
San Bartolomé Perulapía	1,822	1,048	57.52
San Cristóbal	1,834	152	8.29
San José Guayabal	2,522	1,049	41.60
San Pedro Perulapán	6,649	4,695	71.00
San Rafael Cedros	2,980	1,684	56.51
San Ramón	1,192	560	46.98
Santa Cruz Analquito	596	318	53.36
Santa Cruz Michapa	2,568	1,384	53.89
Suchitoto	4,381	3,724	85.00
Tenancingo	1,376	735	53.42

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

Anexo No.2
Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Total Viviendas	Acceso a Energía Eléctrica			
		No. Viviendas con acceso	%	No. Viviendas sin acceso	%
Candelaria	2,476	886	35.78	1,590	64.22
Cojutepeque	11,692	9,470	81.00	2,222	19.00
El Carmen	2,657	675	25.40	1,982	74.60
El Rosario	848	368	43.40	480	56.60
Monte San Juan	1,879	1,503	80.00	376	20.00
Oratorio de Concepción	983	525	53.40	458	46.60
San Bartolomé Perulapía	1,822	989	54.28	833	45.72
San Cristóbal	1,834	664	36.20	1,170	63.80
San José Guayabal	2,522	812	32.20	1,710	67.80
San Pedro Perulapán	6,649	5,652	85.00	997	15.00
San Rafael Cedros	2,980	2,366	79.40	614	20.60
San Ramón	1,192	754	63.26	438	36.74
Santa Cruz Analquito	596	287	48.10	309	51.90
Santa Cruz Michapa	2,568	981	38.20	1,587	61.80
Suchitoto	4,381	3,198	72.99	1,183	27.01
Tenancingo	1,376	693	50.40	683	49.60

Fuente: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, SIGET.

Anexo No.3
Viviendas con Acceso a Servicios Sanitarios
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Total Viviendas	Viviendas con Acceso		Viviendas sin Acceso	
		No. Viviendas	%	No. Viviendas	%
Candelaria	2,476	2,110	85.22	366	14.78
Cojutepeque	11,692	11,114	95.06	578	4.94
El Carmen	2,657	1,384	52.09	1,273	47.91
El Rosario	848	627	73.94	221	26.06
Monte San Juan	1,879	1,652	87.92	227	12.08
Oratorio de Concepción	983	735	74.77	248	25.23
San Bartolomé Perulapía	1,822	1,592	87.38	230	12.62
San Cristóbal	1,834	1,006	54.85	828	45.15
San José Guayabal	2,522	1,723	68.32	799	31.68
San Pedro Perulapán	6,649	4,971	74.76	1,678	25.24
San Rafael Cedros	2,980	2,420	81.21	560	18.79
San Ramón	1,192	1,029	86.31	163	13.69
Santa Cruz Analquito	596	518	86.91	78	13.09
Santa Cruz Michapa	2,568	1,962	76.40	606	23.60
Suchitoto	4,381	3,821	87.22	560	12.78
Tenancingo	1,376	1,054	76.60	322	23.40

Fuente: Base de Datos Interactiva de la Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación del
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Anexo No.4
Población con Acceso a Telefonía Fija de los Municipios del
Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	ACCESO A TELEFONÍA FIJA	
	Porcentaje Población Con Acceso	Porcentaje Población Sin Acceso
Candelaria	16.10	83.90
Cojutepeque	50.50	49.50
El Carmen	10.90	89.10
El Rosario	9.90	90.10
Monte San Juan	7.70	92.30
Oratorio de Concepción	23.00	77.00
San Bartolomé Perulapía	38.00	62.00
San Cristóbal	10.20	89.80
San José Guayabal	20.80	79.20
San Pedro Perulapán	18.60	81.40
San Rafael Cedros	31.60	68.40
San Ramón	15.90	84.10
Santa Cruz Analquito	27.00	73.00
Santa Cruz Michapa	24.40	75.60
Suchitoto	23.30	76.70
Tenancingo	10.30	89.70

Fuente: Unidad de Informática del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)

Anexo No.5
Ingreso Promedio Mensual por Familia
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Ingreso (\$)
Candelaria	60.00
Cojutepeque	120.00
El Carmen	62.86
El Rosario	57.14
Monte San Juan	45.71
Oratorio de Concepción	80.00
San Bartolomé Perulapía	97.14
San Cristóbal	68.57
San José Guayabal	114.29
San Pedro Perulapán	68.57
San Rafael Cedros	97.14
San Ramón	102.86
Santa Cruz Analquito	114.29
Santa Cruz Michapa	104.00
Suchitoto	120.00
Tenancingo	75.43

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

Anexo No.6
Población Económicamente Activa
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Población Total	PEA Total		Población Económicamente Dependiente		PEA Ocupada		PEA No Ocupada	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Candelaria	15,576	4,598	29.52	10,978	70.48	4,374	95.13	224	4.87
Cojutepeque	52,733	18,963	35.96	33,770	64.04	17,588	92.75	1,375	7.25
El Carmen	13,950	3,960	28.39	9,990	71.61	3,658	92.37	302	7.63
El Rosario	4,450	1,499	33.69	2,951	66.31	1,383	92.26	116	7.74
Monte San Juan	9,504	3,016	31.73	6,488	68.27	2,802	92.92	213	7.06
Oratorio de Concepción	6,500	1,942	29.88	4,558	70.12	1,814	93.41	128	6.59
San Bartolomé Perulapia	6,617	2,255	34.08	4,362	65.92	1,994	88.43	261	11.57
San Cristóbal	10,000	2,714	27.14	7,286	72.86	2,341	86.26	373	13.74
San José Guayabal	11,374	3,515	30.90	7,859	69.10	3,381	96.19	134	3.81
San Pedro Perulapán	29,985	9,763	32.56	20,222	67.44	9,138	93.60	625	6.40
San Rafael Cedros	16,334	5,243	32.10	11,091	67.90	4,647	88.63	596	11.37
San Ramón	5,377	1,440	26.78	3,937	73.22	1,338	92.92	102	7.08
Santa Cruz Analquito	2,688	705	26.23	1,983	73.77	660	93.62	45	6.38
Santa Cruz Michapa	10,978	3,417	31.13	7,561	68.87	3,102	90.78	315	9.22
Suchitoto	24,093	7,671	31.84	16,422	68.16	7,296	95.11	375	4.89
Tenancingo	6,204	2,070	33.37	4,134	66.63	1,989	96.09	81	3.91

Fuente: Elaboración Propia en base a Proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

Anexo No. 7
PEA Ocupada por Rama de Actividad Económica
de los municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA											
	Agricultura		Industria		Servicios		Comercio		Servicios Domésticos		Otros	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Candelaria	2,349	51.09	713	15.51	752	16.35	480	10.44	179	3.89	125	2.72
Cojutepeque	2,205	12.54	4,932	28.04	5,121	29.12	4,268	24.27	839	4.77	223	1.27
El Carmen	8,349	59.85	2,708	19.41	1,243	8.91	1,226	8.79	282	2.02	142	1.02
El Rosario	3,059	68.74	534	12.00	303	6.81	119	2.67	415	9.33	20	0.45
Monte San Juan	6,102	64.21	1,789	18.82	485	5.10	569	5.99	481	5.06	78	0.82
Oratorio de Concepción	4,420	68.00	668	10.28	772	11.88	372	5.72	190	2.92	78	1.20
San Bartolomé Perulapía	610	30.59	654	32.80	405	20.31	230	11.53	56	2.81	39	1.96
San Cristóbal	7,459	74.59	1,157	11.57	516	5.16	651	6.51	165	1.65	52	0.52
San José Guayabal	2,545	72.4	260	7.4	288	8.20	225	6.4	169	4.80	28	0.80
San Pedro Perulapán	5,220	57.12	1,928	21.10	814	8.91	768	8.40	283	3.10	125	1.37
San Rafael Cedros	7,435	45.52	3,698	22.64	2,370	14.51	2,212	13.54	513	3.14	106	0.65
San Ramón	925	69.12	160	11.97	454	11.88	52	3.90	32	2.43	9	0.69
Santa Cruz Analquito	376	56.97	104	15.76	79	11.97	57	8.64	39	5.90	5	0.75
Santa Cruz Michapa	4,160	37.89	2,941	26.79	1,770	16.13	1,500	13.66	423	3.85	184	1.68
Suchitoto	15,894	65.97	2,359	9.79	2,559	10.62	1,554	6.45	390	1.62	1,337	5.55
Tenancingo	1,657	83.31	115	5.78	107	5.38	36	1.81	62	3.12	12	0.60

Fuente: Elaboración Propia en base a Proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

Anexo No.8
Número de Consultas Anuales por Persona
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Municipio	Consultas Médicas	Consultas Odontológicas	Total Consultas	Población	Consultas por Persona
Candelaria	19,356	2,936	22,292	15,576	1.43 =1
Cojutepeque	74,679	4,239	78,918	52,733	1.50 =1
El Carmen	13,250	2,170	15,420	13,950	1.11 = 1
El Rosario	10,545	1,371	11,916	4,450	2.68 =3
Monte San Juan	13,528	2,650	16,178	9,504	1.70 =2
Oratorio de Concepción	4,824	1,594	6,418	6,500	0.98 =1
San Bartolomé Perulapía	19,840	2,585	22,425	6,617	3.39 =3
San Cristóbal	8,743	2,559	11,302	10,000	1.13 =1
San José Guayabal	22,983	3,215	26,198	11,374	2.30 =2
San Pedro Perulapán	61,107	14,359	75,466	29,985	2.52 =3
San Rafael Cedros	27,810	4,340	32,150	16,334	1.97 =2
San Ramón	8,306	2,075	10,381	5,377	1.93 =2
Santa Cruz Analquito	5,960	1,201	7,161	2,688	2.66 =3
Santa Cruz Michapa	20,526	2,906	23,432	10,978	2.13 =2
Suchitoto	55,380	7,692	63,072	24,093	2.62 =3
Tenancingo	13,255	1,535	14,790	6,204	2.38 =2

Fuente: Base de Datos Interactiva de la Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación del
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Anexo No.9
Establecimientos de Salud
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Municipios	Unidad de Salud	Hospital	Dispensario
Candelaria	1	-	-
Cojutepeque	1	2	-
El Carmen	1	-	-
El Rosario	1	-	-
Monte San Juan	1	-	1
Oratorio de Concepción	1	-	-
San Bartolomé Perulapía	1	-	-
San Cristóbal	1	-	-
San José Guayabal	1		1
San Pedro Perulapán	1	-	2
San Rafael Cedros	1	-	2
San Ramón	1	-	-
Santa Cruz Analquito	1	-	1
Santa Cruz Michapa	1	-	-
Suchitoto	1	1	4
Tenancingo	1	-	-

Fuente: Base de Datos Interactiva de la Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación del
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Anexo No.10
Visitas Domiciliares Anuales del Promotor de Salud Cantonal
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Municipios	Visitas Domiciliares	Número de Viviendas	Número de Visitas por Vivienda
Candelaria	14,736	2,476	5.95 =6
Cojutepeque	11,496	11,692	0.98 = 1
El Carmen	9,541	2,657	3.59 = 4
El Rosario	6,679	848	7.88 =8
Monte San Juan	15,885	1,879	8.45 =8
Oratorio de Concepción	1,726	983	1.75 =2
San Bartolomé Perulapía	6,020	1,822	3.30 =3
San Cristóbal	9,745	1,834	5.31 =5
San José Guayabal	7,866	2,522	3.12 =3
San Pedro Perulapán	17,014	6,649	2.56 =3
San Rafael Cedros	8,144	2,980	2.73 =3
San Ramón	8,082	1,192	6.78 =7
Santa Cruz Analquito	1,305	596	2.19 =2
Santa Cruz Michapa	6,569	2,568	2.56 =3
Suchitoto	18,400	4,381	4.19 =4
Tenancingo	8,172	1,376	5.94 =6

Fuente: Unidad de Información, Monitoreo y Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

Anexo No.11

**Tasas de Alfabetismo y Analfabetismo Totales
(Población de 5 años y más)
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán**

MUNICIPIOS	Tasa de Analfabetismo	Tasa de Alfabetismo	Total
Candelaria	26.65	73.34	100
Cojutepeque	18.03	81.97	100
El Carmen	36.50	63.50	100
El Rosario	39.23	60.77	100
Monte San Juan	40.24	59.76	100
Oratorio de Concepción	36.53	63.47	100
San Bartolomé Perulapía	17.52	82.48	100
San Cristóbal	39.25	60.75	100
San José Guayabal	32.50	67.50	100
San Pedro Perulapán	34.52	65.48	100
San Rafael Cedros	25.63	74.37	100
San Ramón	26.29	73.71	100
Santa Cruz Analquito	30.70	69.30	100
Santa Cruz Michapa	31.75	68.25	100
Suchitoto	37.71	62.29	100
Tenancingo	42.92	57.08	100

Fuente: Censo Matricular 2002, Sector y Zona del Departamento de Cuscatlán,
Ministerio de Educación.

Anexo No.12
Promedio de Años de Escolaridad
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	AÑOS DE ESCOLARIDAD	GRADOS
Candelaria	5.77	5°
Cojutepeque	6.81	6°
El Carmen	5.35	5°
El Rosario	4.97	4°
Monte San Juan	4.86	4°
Oratorio de Concepción	5.27	5°
San Bartolomé Perulapía	6.45	6°
San Cristóbal	5.77	5°
San José Guayabal	6.50	6°
San Pedro Perulapán	5.53	5°
San Rafael Cedros	5.90	5°
San Ramón	5.36	5°
Santa Cruz Analquito	6.11	6°
Santa Cruz Michapa	5.58	5°
Suchitoto	5.39	5°
Tenancingo	4.61	4°

Fuente: Censo Matricular 2002, Sector y Zona del Departamento de Cuscatlán,
 Ministerio de Educación.

Anexo No.13

Centros Educativos de los Municipios

del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Parvularia	Básica*	Media	Superior
Candelaria	-	9	1	-
Cojutepeque	-	36	6	-
El Carmen	-	8	1	-
El Rosario	-	5	1	-
Monte San Juan	-	-	9	-
Oratorio de Concepción	-	5	1	-
San Bartolomé Perulapía	2	10	5	-
San Cristóbal	-	6	1	-
San José Guayabal	4	10	3	-
San Pedro Perulapán	-	16	2	-
San Rafael Cedros	-	10	1	-
San Ramón	-	1	6	-
Santa Cruz Analquito	1	3	-	-
Santa Cruz Michapa	1	6	2	-
Suchitoto	15	33	2	-
Tenancingo	5	10	1	-

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

* Los centros de educación básica incluyen Parvularia, y por ello no se colocan en la columna de los Centros de Educación Parvularia

Anexo No.14
Cobertura de Educación Básica y Media
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Población Total	Matrícula de Educación Básica y Media	Población en Edad Escolar	Cobertura Bruta de Educación Básica y Media (%)
Candelaria	15,576	2,448	10,086	24.27
Cojutepeque	52,733	14,539	19,982	72.76
El Carmen	13,950	2,903	7,466	38.88
El Rosario	4,450	1,015	2,174	46.69
Monte San Juan	9,504	2,415	4,459	54.16
Oratorio de Concepción	6,500	1,479	4,670	31.67
San Bartolomé Perulapía	6,617	2,200	2,627	83.75
San Cristóbal	10,000	1,490	5,821	25.59
San José Guayabal	11,374	2,684	6,253	42.92
San Pedro Perulapán	29,985	8,970	10,054	89.22
San Rafael Cedros	16,334	14,153	7,136	58.48
San Ramón	5,377	2,330	3,408	68.37
Santa Cruz Analquito	2,688	644	1,278	50.39
Santa Cruz Michapa	10,978	2,207	5,040	43.79
Suchitoto	24,093	7,085	12,289	57.65
Tenancingo	6,204	3,070	4,379	70.11

Fuente: Elaboración Propia en base al Censo Matricular 2002, Sector y Zona del Departamento de Cuscatlán, Ministerio de Educación.

Anexo No.15
VARIABLES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

MUNICIPIOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
	Planificación Participativa		Presupuesto Participativo		Sesión Pública de Concejo Municipal		Políticas Públicas Locales	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Candelaria	X			X		X		X
Cojutepeque	X		x		x		x	
El Carmen	X		x		x		x	
El Rosario	X		X			X	X	
Monte San Juan	X		X			X	X	
Oratorio de Concepción	X		X			X	X	
San Bartolomé Perulapía	X		X			X		X
San Cristóbal	X			x	x		x	
San José Guayabal	X			X		X		X
San Pedro Perulapán	X		x		x		x	
San Rafael Cedros	X		x		x		X	
San Ramón	X			X		X		X
Santa Cruz Analquito	X		X			X		X
Santa Cruz Michapa	X			x		x		x
Suchitoto	X		x		x		X	
Tenancingo	X		x			x		X

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

Anexo No.16
Servicios prestados por las Alcaldías
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Recolección de Basura	Alumbrado Público	Limpieza de Calles	Registro del Estado Familiar	Mercado	Cementerio	Rastro Municipal	Tiangué	Mantenimiento y Limpieza de Parques	Mantenimiento de Calles
	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Si	Sí	Sí	Sí
Candelaria	X	X	-	X	X	X	-	-	-	X
Cojutepeque	x	X	x	X	x	x	-	-	-	X
El Carmen	x	X	x	X	-	x	-	-	X	X
El Rosario	X	X	X	X	X	X	-	-	X	X
Monte San Juan	X	X	X	X	X	X	-	-	X	X
Oratorio de Concepción	-	X	-	X	-	X	-	-	X	X
San Bartolomé Perulapía	X	X	X	X	X	X	-	-	-	X
San Cristóbal	-	-	x	X	-	x	-	-	X	X
San José Guayabal	X	X	X	X	X	X	-	-	X	X
San Pedro Perulapán	x	X	x	X	-	x	-	-	X	X
San Rafael Cedros	x	X	x	X	x	x	-	x	X	X
San Ramón	X	-	-	X	-	X	-	-	-	X
Santa Cruz Analquito	x	-	x	X	-	x	-	-	X	X
Santa Cruz Michapa	x	X	x	X	-	x	-	-	-	-
Suchitoto	x	X	x	X	x	x	x		x	X
Tenancingo	x	X	x	X	x	x	-	-	-	x

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán

Anexo No.17
Tipo de Vivienda Predominante
en los Municipios del Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIOS	Tipo de Vivienda													
	Mixto		Bahareque		Adobe		Madera		Paja, Palma u otro Vegetal		Lámina Metálica		Desechos	
	No. Viv	%	No. Viv	%	No. Viv	%	No. Viv	%	No. Viv	%	No. Viv	%	No. Viv	%
Candelaria	643	25.97	529	21.37	1,285	51.90	2	0.08	11	0.44	4	0.16	2	0.08
Cojutepeque	7,567	64.72	1,374	11.75	2,619	22.40	7	0.06	51	0.44	46	0.39	28	0.24
El Carmen	307	11.55	433	16.30	1,892	71.21	5	0.19	11	0.41	6	0.23	3	0.11
El Rosario	68	8.02	139	16.41	593	69.93	12	1.41	26	3.07	2	0.24	8	0.93
Monte San Juan	177	9.42	502	26.74	1,168	62.16	7	0.37	16	0.86		0.14	5	0.27
Oratorio de Concepción	140	14.24	73	7.42	750	76.30	5	0.51	5	0.51	5	0.51	5	0.51
San Bartolomé Perulapía	1,067	58.56	218	11.97	494	27.11	6	0.33	25	1.37	6	0.33	6	0.33
San Cristóbal	251	13.69	398	21.70	1,174	64.01	2	0.11	9	0.49	-	-	-	-
San José Guayabal	768	30.45	182	7.22	1,469	58.25	31	1.23	72	2.85	-	-	-	-
San Pedro Perulapán	2,081	31.30	1,041	15.66	3,359	50.52	11	0.16	55	0.83	68	1.02	34	0.51
San Rafael Cedros	1,072	35.97	162	5.44	1,684	56.51	5	0.17	52	1.74	5	0.17	-	-
San Ramón	277	23.24	183	15.35	701	58.81	1	0.08	28	2.36	1	0.08	1	0.08
Santa Cruz Analquito	135	22.65	90	15.10	360	60.40	11	1.85	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz Michapa	671	26.13	586	22.82	1,153	44.91	15	0.58	82	3.19	35	1.36	26	1.01
Suchitoto	1,124	25.66	485	11.07	1,766	40.31	117	2.67	344	7.85	283	6.46	262	5.98
Tenancingo	73	5.31	175	12.72	1,074	78.05	5	0.36	28	2.03	3	0.22	18	1.31

Fuente: Instituto Geográfico Nacional "Ing. Pablo Arnoldo Guzmán" del Centro Nacional de Registros, CNR.

Anexo No.18
Condiciones de la Infraestructura Vial
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Municipio	CONDICIÓN DE LAS CARRETERAS					
	Interurbanas			Intercantoniales		
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Candelaria		X			X	
Cojutepeque	X				x	
El Carmen		X			x	
El Rosario	X				X	
Monte San Juan			X		X	
Oratorio de Concepción		X				X
San Bartolomé Perulapía	X					X
San Cristóbal	X					x
San José Guayabal	X			X		
San Pedro Perulapán	X					x
San Rafael Cedros	X			x		
San Ramón		X			X	
Santa Cruz Analquito	X			X		
Santa Cruz Michapa			x			x
Suchitoto	X			x		
Tenancingo		x				x

Fuente: Elaboración propia en base a observación efectuada en visitas a los Municipios de Cuscatlán

Anexo No.19
Manejo de Desechos Sólidos
en los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Municipio	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	
	Sí realiza	No realiza
Candelaria		X
Cojutepeque		x
El Carmen		x
El Rosario		X
Monte San Juan		X
Oratorio de Concepción		X
San Bartolomé Perulapía		X
San Cristóbal		x
San José Guayabal	X	
San Pedro Perulapán	x	
San Rafael Cedros	x	
San Ramón		X
Santa Cruz Analquito		X
Santa Cruz Michapa	x	
Suchitoto	x	
Tenancingo		x

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

Anexo No.20

**Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán**

MUNICIPIOS	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Viviendas con Acceso a Agua Potable que reciben agua contaminada para consumo	%
Candelaria	896	702	78.35
Cojutepeque	8,757	3,144	35.90
El Carmen	1,900	1833	96.47
El Rosario	574	565	98.50
Monte San Juan	1,490	1,453	97.52
Oratorio de Concepción	49	39	79.60
San Bartolomé Perulapía	1,048	461	44.00
San Cristóbal	152	122	80.26
San José Guayabal	1,049	927	88.37
San Pedro Perulapán	4,695	470	10.00
San Rafael Cedros	1,684	1,177	69.89
San Ramón	560	347	61.96
Santa Cruz Analquito	318	233	73.27
Santa Cruz Michapa	1,384	1,142	82.51
Suchitoto	3,724	112	3.00
Tenancingo	735	595	80.95

Fuente: Dirección de Regulación y Saneamiento Ambiental, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS, 2002.

Anexo No.21
Centros de Recreación, Cultura y Sitios Turísticos
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Municipios	Parque	Cancha Fútbol	Cancha BKB	Sitios Turísticos	Casa de la Cultura	Casa Comunal
Candelaria	1	1	-	*Bocana del Lago de Ilopango *Peña de Chicuat	-	1
Cojutepeque	3	1	1	Cerro de las Pavas (Santuario de la Virgen de Fátima)	1	-
El Carmen	2	5	1	-	1	1
El Rosario	1	3	1	-	-	1
Monte San Juan	1	3	1	*Gruta El Guaro *Sitio Arqueológico Peña de los Fierros	-	1
Oratorio de Concepción	1	3	-	-	-	1
San Bartolomé Perulapía	1	1	1	*Templo del Señor de Esquipulas *Río Las Tres Ceibas *Cerro Plan del Zanjo	1	-
San Cristóbal	1	1	1	-	-	-
San José Guayabal	1	1	1	La Cuevona	1	1
San Pedro Perulapán	2	16	1	-	1	1
San Rafael Cedros	1	1	1	*Gruta de Piedra Herrada *Gruta La Hedionda *Turicentro Los Barrera *Las Herrerías	1	1

Municipios	Parque	Cancha Fútbol	Cancha BKB	Sitios Turísticos	Casa de la Cultura	Casa Comunal
San Ramón	-	2	-	*Cueva del Duende *Fuentes Termales del Borbollón *Balneario del Cacotal	-	1
Santa Cruz Analquito	1	1	1	*Cascada del Chorrerón	-	1
Santa Cruz Michapa	1	3	1	Antigua Ciudad	-	-
Suchitoto	3	3	2	*Lago Suchitlán (Presa del Cerrón Grande) *Museo Alejandro Cotto *Restos Arqueológicos en el Valle de la Bermuda *Balneario fluvial en los ríos Lempa y San Juan *Cavernas La Hedionda, San Juan y Golada *Centro Recreativo Las Américas	1	1
Tenancingo	1	1	1	Cuevas La Sierpe, La Mira, La Campana, La Hedionda y El Ermitaño	-	1

Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada en Alcaldías de los Municipios de Cuscatlán.

Anexo No.22

Calendario de Visitas a los Municipios del Departamento de Cuscatlán

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 Entrevista con Alcalde Sr. Salvador Vanegas del Municipio de Santa Cruz Michapa y presidente del Concejo Departamental de Alcaldes.	6.	7	8	9.
19. Visita a las Alcaldías de : El Rosario con Odilio de Jesús López. Alcalde. Entrevista en San José Guayabal a las 11:30 AM. Visita a Carlos Roberto, Secretario Municipal de San Rafael (no se nos atendió y nos programaron nueva cita el 25 de julio.	20. Entrevista en la Alcaldía de San Bartolomé Perulapía. Entrevista con el Alcalde de Oratorio de Concepción y el personal de la UASI, CATASTRO Y Participación Ciudadana.	21. Entrevista con Lic. Anacleto Vásquez Paredes. Alcalde Municipal de Monte San Juan.	22. Entrevista en Santa Cruz Analquito con Ezequiel José Mena Entrevista con Manuel Reyes y Guillermo Pérez Secretario Municipal y UASI de Tenancingo; y En San Ramón con Lic. Tulio Suria Alcalde Municipal	23. Entrevista en Alcaldía de Candelaria Y segunda visita a Alcaldía Municipal de Cojutepeque para entrevista con Encargada de Participación Ciudadana.
26. Visita a Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán. Entrevista con Carlos Roberto Secretario Municipal de San Rafael y Alcaldesa en Funciones; En El Carmen con la Sra. Sindica Municipal. Y para finalizar entrevista con el Alcalde Municipal de San Cristóbal.	27. Reunión con Coordinadora de Medio Ambiente Concepción Juárez y con Giovanni García Gerente General de la Alcaldía de Suchitoto. Entrevista con Enrique Pineda encargado de la empresa EMASA	28.	29	30

Anexo No.23

**Cálculo de los Indicadores de Desarrollo Local
de los Municipios del Departamento de Cuscatlán**

1. Indicador de Servicios Básicos**1.1. Viviendas con Acceso a Agua Potable**

VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POTABLE								
Municipios	Rangos y Puntaje	De 0% a menos del 20%	De 20% a menos del 40%	De 40% a menos del 60%	De 60% a menos del 80%	De 80% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		2	4	6	8	10	40%	
Candelaria			X				40%	1.6
Cojutepeque					X		40%	3.2
El Carmen					X		40%	3.2
El Rosario					x		40%	3.2
Monte San Juan					x		40%	3.2
Oratorio de Concepción	x						40%	0.8
San Bartolomé Perulapía				x			40%	2.4
San Cristóbal	x						40%	0.8
San José Guayabal				x			40%	2.4
San Pedro Perulapán					x		40%	3.2
San Rafael Cedros				x			40%	2.4
San Ramón				X			40%	2.4
Santa Cruz Analquito				X			40%	2.4
Santa Cruz Michapa				X			40%	2.4
Suchitoto						x	40%	4.0
Tenancingo				x			40%	2.4

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

1.2. Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica

VIVIENDAS CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA								
Municipios	Rangos y Puntaje	De 0% a menos del 20%	De 20% a menos del 40%	De 40% a menos del 60%	De 60% a menos del 80%	De 80% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		2	4	6	8	10	30%	
Candelaria			x				30%	1.2
Cojutepeque						x	30%	3.0
El Carmen			x				30%	1.2
El Rosario				x			30%	1.8
Monte San Juan						x	30%	3.0
Oratorio de Concepción				x			30%	1.8
San Bartolomé Perulapía				x			30%	1.8
San Cristóbal			x				30%	1.2
San José Guayabal			x				30%	1.2
San Pedro Perulapán						x	30%	3.0
San Rafael Cedros					x		30%	2.4
San Ramón					x		30%	2.4
Santa Cruz Analquito				x			30%	1.8
Santa Cruz Michapa			x				30%	1.2
Suchitoto					x		30%	2.4
Tenancingo				x			30%	1.8

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

1.3. Viviendas con Acceso a Servicios Sanitarios

VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS SANITARIOS								
Municipios	Rangos y Puntaje	De 0% a menos del 20%	De 20% a menos del 40%	De 40% a menos del 60%	De 60% a menos del 80%	De 80% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		2	4	6	8	10		
Candelaria						x	20%	2.0
Cojutepeque						x	20%	2.0
El Carmen				x			20%	1.2
El Rosario					X		20%	1.6
Monte San Juan						X	20%	2.0
Oratorio de Concepción					X		20%	1.6
San Bartolomé Perulapía						x	20%	2.0
San Cristóbal				X			20%	1.2
San José Guayabal					X		20%	1.6
San Pedro Perulapán					X		20%	1.6
San Rafael Cedros						X	20%	2.0
San Ramón						X	20%	2.0
Santa Cruz Analquito						X	20%	2.0
Santa Cruz Michapa					X		20%	1.6
Suchitoto						X	20%	2.0
Tenancingo					x		20%	1.6

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

1.4. Población con Acceso a Telefonía Fija

POBLACIÓN CON ACCESO A TELEFONÍA FIJA								
Municipios	Rangos y Puntaje	De 0% a menos del 20%	De 20% a menos del 40%	De 40% a menos del 60%	De 60% a menos del 80%	De 80% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		2	4	6	8	10	10%	
Candelaria		X					10%	0.2
Cojutepeque				X			10%	0.6
El Carmen		X					10%	0.2
El Rosario		X					10%	0.2
Monte San Juan		X					10%	0.2
Oratorio de Concepción			X				10%	0.4
San Bartolomé Perulapía			X				10%	0.4
San Cristóbal		X					10%	0.2
San José Guayabal			X				10%	0.4
San Pedro Perulapán		X					10%	0.2
San Rafael Cedros			X				10%	0.4
San Ramón		X					10%	0.2
Santa Cruz Analquito			X				10%	0.4
Santa Cruz Michapa			X				10%	0.4
Suchitoto			X				10%	0.4
Tenancingo		X					10%	0.2

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

2. Indicador de Economía

2.1. Ingreso Familiar Promedio Mensual

Municipios	Rangos y Puntaje	Menos de \$50	Entre \$50 y menos de \$100	Más de \$100	Ponderación	Valor Variable
		3	7	10	40%	
Candelaria			x		40%	2.8
Cojutepeque				x	40%	4.0
El Carmen			x		40%	2.8
El Rosario			x		40%	2.8
Monte San Juan		x			40%	1.2
Oratorio de Concepción			x		40%	2.8
San Bartolomé Perulapía			x		40%	2.8
San Cristóbal			x		40%	2.8
San José Guayabal				x	40%	4.0
San Pedro Perulapán			x		40%	2.8
San Rafael Cedros			x		40%	2.8
San Ramón				x	40%	4.0
Santa Cruz Analquito				x	40%	4.0
Santa Cruz Michapa				x	40%	4.0
Suchitoto				x	40%	4.0
Tenancingo			x		40%	2.8

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

2.2. PEA Ocupada por Rama de Actividad Económica

Municipios	Categorías y Puntaje							Ponderación	Valor Variable
	Industria 10	Agricultura 8	Servicios 7	Comercio 5	Servicios Domésticos 3	Otros 2	30%		
Candelaria		X					30%	2.4	
Cojutepeque			x				30%	2.1	
El Carmen		X					30%	2.4	
El Rosario		X					30%	2.4	
Monte San Juan		X					30%	2.4	
Oratorio de Concepción		X					30%	2.4	
San Bartolomé Perulapía	X						30%	3.0	
San Cristóbal		X					30%	2.4	
San José Guayabal		x					30%	2.4	
San Pedro Perulapán		X					30%	2.4	
San Rafael Cedros		X					30%	2.4	
San Ramón		X					30%	2.4	
Santa Cruz Analquito		X					30%	2.4	
Santa Cruz Michapa		X					30%	2.4	
Suchitoto		X					30%	2.4	
Tenancingo		X					30%	2.4	

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

2.3. Tasa de Empleo

TASA DE EMPLEO								
Municipios	Rangos y Puntaje	De 75% a menos del 80%	De 80% a menos del 85%	De 85% a menos del 90%	De 90% a menos del 95%	De 95% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		2	4	6	8	10	30%	
Candelaria						X	30%	3.0
Cojutepeque					X		30%	2.4
El Carmen					X		30%	2.4
El Rosario					X		30%	2.4
Monte San Juan					X		30%	2.4
Oratorio de Concepción					X		30%	2.4
San Bartolomé Perulapía				X			30%	1.8
San Cristóbal				X			30%	1.8
San José Guayabal						X	30%	3.0
San Pedro Perulapán					X		30%	2.4
San Rafael Cedros				X			30%	1.8
San Ramón					X		30%	2.4
Santa Cruz Analquito					X		30%	2.4
Santa Cruz Michapa					X		30%	2.4
Suchitoto						X	30%	3.0
Tenancingo						X	30%	3.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

3. Indicador de Salud

3.1. Número de Consultas por Persona

Municipios	Rangos y Puntaje	Una Consulta	Dos Consultas	Tres Consultas	Pond.	Valor Variable
		3	7	10	40%	
Candelaria		X			40%	1.2
Cojutepeque		X			40%	1.2
El Carmen		X			40%	1.2
El Rosario				X	40%	4.0
Monte San Juan			X		40%	2.8
Oratorio de Concepción		X			40%	1.2
San Bartolomé Perulapía				X	40%	4.0
San Cristóbal		X			40%	1.2
San José Guayabal			X		40%	2.8
San Pedro Perulapán				X	40%	4.0
San Rafael Cedros			X		40%	2.8
San Ramón			X		40%	2.8
Santa Cruz Analquito				X	40%	4.0
Santa Cruz Michapa			X		40%	2.8
Suchitoto				X	40%	4.0
Tenancingo			x		40%	2.8

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

3.2. Unidad de Salud o Puesto de Salud

Municipios	Categorías y Puntaje	Posee al menos 1 ó más Unidades o Puesto de Salud	No posee Unidades o Puestos de Salud	Ponderación	Valor Variable
		10	0	30%	
Candelaria		X		30%	3.0
Cojutepeque		X		30%	3.0
El Carmen		X		30%	3.0
El Rosario		X		30%	3.0
Monte San Juan		X		30%	3.0
Oratorio de Concepción		X		30%	3.0
San Bartolomé Perulapía		X		30%	3.0
San Cristóbal		X		30%	3.0
San José Guayabal		X		30%	3.0
San Pedro Perulapán		X		30%	3.0
San Rafael Cedros		X		30%	3.0
San Ramón		X		30%	3.0
Santa Cruz Analquito		X		30%	3.0
Santa Cruz Michapa		X		30%	3.0
Suchitoto		X		30%	3.0
Tenancingo		X		30%	3.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

3.3. Hospitales de Atención Primaria

Municipios	Categorías y Puntaje	Posee al menos 1 ó más Hospitales	No posee Hospitales	Ponderación	Valor Variable
		10	0	20%	
Candelaria			X	20%	0
Cojutepeque	X			20%	2.0
El Carmen			X	20%	0
El Rosario			X	20%	0
Monte San Juan			X	20%	0
Oratorio de Concepción			X	20%	0
San Bartolomé Perulapía			X	20%	0
San Cristóbal			X	20%	0
San José Guayabal			X	20%	0
San Pedro Perulapán			X	20%	0
San Rafael Cedros			X	20%	0
San Ramón			X	20%	0
Santa Cruz Analquito			X	20%	0
Santa Cruz Michapa			X	20%	0
Suchitoto	X			20%	2.0
Tenancingo			X	20%	0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

3.4. Visitas Domiciliares del Promotor de Salud Cantonal

Municipios	Rangos y Puntaje	1 ó 2 Visitas	3 ó 4 Visitas	5 ó 6 Visitas	7 u 8 Visitas	Pond.	Valor Variable
		3	5	7	10	10%	
Candelaria				X		10%	0.7
Cojutepeque		X				10%	0.3
El Carmen			X			10%	0.5
El Rosario					X	10%	1.0
Monte San Juan					X	10%	1.0
Oratorio de Concepción		X				10%	0.3
San Bartolomé Perulapía			X			10%	0.5
San Cristóbal				X		10%	0.7
San José Guayabal			X			10%	0.5
San Pedro Perulapán			X			10%	0.5
San Rafael Cedros			X			10%	0.5
San Ramón					X	10%	1.0
Santa Cruz Analquito		X				10%	0.3
Santa Cruz Michapa			X			10%	0.5
Suchitoto			X			10%	0.5
Tenancingo				x		10%	0.7

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

4. Indicador de Educación

4.1. Tasa de Alfabetismo

Municipios	Rangos y Puntaje	Menos de 60%	De 60% a menos de 70%	De 70% a menos de 80%	Más de 80%	Pond.	Valor Variable
		3	5	7	10	40%	
Candelaria				X		40%	2.8
Cojutepeque					X	40%	4.0
El Carmen			X			40%	2.0
El Rosario			X			40%	2.0
Monte San Juan	X					40%	1.2
Oratorio de Concepción			X			40%	2.0
San Bartolomé Perulapía					X	40%	4.0
San Cristóbal			X			40%	2.0
San José Guayabal			X			40%	2.0
San Pedro Perulapán			X			40%	2.0
San Rafael Cedros				X		40%	2.8
San Ramón				X		40%	2.8
Santa Cruz Analquito			X			40%	2.0
Santa Cruz Michapa			X			40%	2.0
Suchitoto			X			40%	2.0
Tenancingo	X					40%	1.2

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

4.2. Cobertura Bruta de Educación Básica y Media

Cobertura Bruta de Educación Básica y Media								
Municipios	Rangos y Puntaje	De 0% a menos del 20%	De 20% a menos del 40%	De 40% a menos del 60%	De 60% a menos del 80%	De 80% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		2	4	6	8	10	30%	
Candelaria			X				30%	1.2
Cojutepeque					X		30%	2.4
El Carmen			X				30%	1.2
El Rosario				X			30%	1.8
Monte San Juan				X			30%	1.8
Oratorio de Concepción			X				30%	1.2
San Bartolomé Perulapía						X	30%	3.0
San Cristóbal			X				30%	1.2
San José Guayabal				X			30%	1.8
San Pedro Perulapán						X	30%	3.0
San Rafael Cedros				X			30%	1.8
San Ramón					X		30%	2.4
Santa Cruz Analquito				X			30%	1.8
Santa Cruz Michapa				X			30%	1.8
Suchitoto				X			30%	1.8
Tenancingo					x		30%	2.4

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

4.3. Promedio de Años de Escolaridad

Municipios	Rangos y Puntaje	Menos de 5.0 años	Entre 5.0 y menos de 5.5 años	Entre 5.5 y menos de 6.0 años	Más de 6.0 años	Pond.	Valor Variable
		3	5	7	10	30%	
Candelaria				X		30%	2.1
Cojutepeque					X	30%	3.0
El Carmen			X			30%	1.5
El Rosario	X					30%	0.9
Monte San Juan	X					30%	0.9
Oratorio de Concepción			X			30%	1.5
San Bartolomé Perulapía					X	30%	3.0
San Cristóbal				X		30%	2.1
San José Guayabal					X	30%	3.0
San Pedro Perulapán				X		30%	2.1
San Rafael Cedros				X		30%	2.1
San Ramón			X			30%	1.5
Santa Cruz Analquito					X	30%	3.0
Santa Cruz Michapa				x		30%	2.1
Suchitoto			x			30%	1.5
Tenancingo	x					30%	0.9

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

5. Participación Ciudadana

5.1. Planificación Participativa

Categorías y Puntaje Municipios	Sí Posee	No Posee	Ponderación	Valor
	10	0	30%	Variable
Candelaria	X		30%	3.0
Cojutepeque	x		30%	3.0
El Carmen	x		30%	3.0
El Rosario	X		30%	3.0
Monte San Juan	X		30%	3.0
Oratorio de Concepción	X		30%	3.0
San Bartolomé Perulapía	X		30%	3.0
San Cristóbal	x		30%	3.0
San José Guayabal	X		30%	3.0
San Pedro Perulapán	x		30%	3.0
San Rafael Cedros	x		30%	3.0
San Ramón	X		30%	3.0
Santa Cruz Analquito	X		30%	3.0
Santa Cruz Michapa	x		30%	3.0
Suchitoto	x		30%	3.0
Tenancingo	x		30%	3.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

5.2. Presupuesto Participativo

Categorías y Puntaje Municipios	Sí Posee	No Posee	Ponderación	Valor
	10	0	30%	Variable
Candelaria		X	30%	0
Cojutepeque	x		30%	3.0
El Carmen	x		30%	3.0
El Rosario	X		30%	3.0
Monte San Juan	X		30%	3.0
Oratorio de Concepción	X		30%	3.0
San Bartolomé Perulapía	X		30%	3.0
San Cristóbal		X	30%	0
San José Guayabal		X	30%	0
San Pedro Perulapán	x		30%	3.0
San Rafael Cedros	x		30%	3.0
San Ramón		X	30%	0
Santa Cruz Analquito	X		30%	3.0
Santa Cruz Michapa		X	30%	0
Suchitoto	x		30%	3.0
Tenancingo	x		30%	3.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

5.3. Sesiones Públicas del Concejo Municipal

Categorías y Puntaje Municipios	Sí Posee	No Posee	Ponderación	Valor
	10	0	20%	Variable
Candelaria		X	20%	0
Cojutepeque	x		20%	2.0
El Carmen	x		20%	2.0
El Rosario		X	20%	0
Monte San Juan		X	20%	0
Oratorio de Concepción		X	20%	0
San Bartolomé Perulapía		X	20%	0
San Cristóbal	x		20%	2.0
San José Guayabal		X	20%	0
San Pedro Perulapán	x		20%	2.0
San Rafael Cedros	x		20%	2.0
San Ramón		X	20%	0
Santa Cruz Analquito		X	20%	0
Santa Cruz Michapa		X	20%	0
Suchitoto	x		20%	2.0
Tenancingo		x	20%	0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

5.4. Políticas Públicas Locales

Categorías y Puntaje	Sí Posee	No Posee	Ponderación	Valor
	10	0	20%	Variable
Municipios				
Candelaria		X	20%	0
Cojutepeque	x		20%	2.0
El Carmen	x		20%	2.0
El Rosario	X		20%	2.0
Monte San Juan	X		20%	2.0
Oratorio de Concepción	X		20%	2.0
San Bartolomé Perulapía		X	20%	0
San Cristóbal	x		20%	2.0
San José Guayabal			20%	0
San Pedro Perulapán	x		20%	2.0
San Rafael Cedros	X		20%	2.0
San Ramón		X	20%	0
Santa Cruz Analquito		X	20%	0
Santa Cruz Michapa		X	20%	0
Suchitoto	X		20%	2.0
Tenancingo		x	20%	0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

6. Indicador de Infraestructura

6.1. Tipo de Vivienda Predominante

Municipios	Categorías y Puntaje									Valor Variable
	Mixto 10	Bahareque 8	Madera 6	Adobe 4	Lámina Metálica 3	Paja, Palma u Otro Vegetal 2	Desechos y Otros 1	Ponderación 40%		
Candelaria				X				40%	1.6	
Cojutepeque	X							40%	4.0	
El Carmen				X				40%	1.6	
El Rosario				X				40%	1.6	
Monte San Juan				X				40%	1.6	
Oratorio de Concepción				X				40%	1.6	
San Bartolomé Perulapía	X							40%	4.0	
San Cristóbal				X				40%	1.6	
San José Guayabal				X				40%	1.6	
San Pedro Perulapán				X				40%	1.6	
San Rafael Cedros				X				40%	1.6	
San Ramón				X				40%	1.6	
Santa Cruz Analquito				X				40%	1.6	
Santa Cruz Michapa				X				40%	1.6	
Suchitoto				X				40%	1.6	
Tenancingo				X				40%	1.6	

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

6.2. Condición de las Carreteras Interurbanas

Municipios	Categorías y Puntaje	Buenas Condiciones	Regulares Condiciones	Malas Condiciones	Pond.	Valor Variable
		10	6	1	30%	
Candelaria			X		30%	1.8
Cojutepeque	x				30%	3.0
El Carmen			x		30%	1.8
El Rosario	X				30%	3.0
Monte San Juan				X	30%	0.3
Oratorio de Concepción			X		30%	1.8
San Bartolomé Perulapía	X				30%	3.0
San Cristóbal	x				30%	3.0
San José Guayabal	X				30%	3.0
San Pedro Perulapán	x				30%	3.0
San Rafael Cedros	x				30%	3.0
San Ramón			X		30%	1.8
Santa Cruz Analquito	X				30%	3.0
Santa Cruz Michapa				x	30%	0.3
Suchitoto	x				30%	3.0
Tenancingo			x		30%	1.8

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

6.3. Condiciones de las Carreteras Intercantoniales

Municipios	Categorías y Puntaje	Buenas Condiciones	Regulares Condiciones	Malas Condiciones	Pond.	Valor Variable
		10	6	1	30%	
Candelaria			X		30%	1.8
Cojutepeque			x		30%	1.8
El Carmen			x		30%	1.8
El Rosario			X		30%	1.8
Monte San Juan			X		30%	1.8
Oratorio de Concepción				X	30%	0.3
San Bartolomé Perulapía				X	30%	0.3
San Cristóbal				x	30%	0.3
San José Guayabal	X				30%	3.0
San Pedro Perulapán				x	30%	0.3
San Rafael Cedros	x				30%	3.0
San Ramón			X		30%	1.8
Santa Cruz Analquito	X				30%	3.0
Santa Cruz Michapa				x	30%	0.3
Suchitoto	x				30%	3.0
Tenancingo				x	30%	0.3

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

7. Indicador de Servicios Municipales

Municipios	Rangos y Puntaje	Si presta al menos 3	Si presta entre 4 y 6	Si presta entre 7 y 9	Si presta 10 ó más	Pond.	Valor Variable
		3	5	7	10	100%	
Candelaria			x			100%	5.0
Cojutepeque				X		100%	7.0
El Carmen				X		100%	7.0
El Rosario				X		100%	7.0
Monte San Juan				X		100%	7.0
Oratorio de Concepción			X			100%	5.0
San Bartolomé Perulapía				X		100%	7.0
San Cristóbal			X			100%	5.0
San José Guayabal				X		100%	7.0
San Pedro Perulapán				X		100%	7.0
San Rafael Cedros					X	100%	10.0
San Ramón			X			100%	5.0
Santa Cruz Analquito			X			100%	5.0
Santa Cruz Michapa			X			100%	5.0
Suchitoto					X	100%	10.0
Tenancingo				x		100%	7.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

8. Indicador de Medio Ambiente

8.1. Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano

Municipios	Rangos y Puntaje	De 0% a menos del 20%	De 20% a menos del 40%	De 40% a menos del 60%	De 60% a menos del 80%	De 80% hasta 100%	Pond.	Valor Variable
		10	8	6	4	2	50%	
Candelaria					X		50%	2.0
Cojutepeque			X				50%	4.0
El Carmen						X	50%	1.0
El Rosario						X	50%	1.0
Monte San Juan						X	50%	1.0
Oratorio de Concepción					X		50%	2.0
San Bartolomé Perulapía				X			50%	3.0
San Cristóbal						X	50%	1.0
San José Guayabal						X	50%	1.0
San Pedro Perulapán		X					50%	5.0
San Rafael Cedros					X		50%	2.0
San Ramón					X		50%	2.0
Santa Cruz Analquito					X		50%	2.0
Santa Cruz Michapa						X	50%	1.0
Suchitoto		X					50%	5.0
Tenancingo						x	50%	1.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

8.2. Tratamiento de Desechos Sólidos

Municipios	Categorías y Puntaje	Sí Realiza	No Realiza	Ponderación	Valor
		10	0	50%	Variable
Candelaria			X	50%	0
Cojutepeque			x	50%	0
El Carmen			x	50%	0
El Rosario			X	50%	0
Monte San Juan			X	50%	0
Oratorio de Concepción			X	50%	0
San Bartolomé Perulapía			X	50%	0
San Cristóbal			x	50%	0
San José Guayabal		X		50%	5
San Pedro Perulapán		x		50%	5
San Rafael Cedros		x		50%	5
San Ramón			X	50%	0
Santa Cruz Analquito			X	50%	0
Santa Cruz Michapa		x		50%	5
Suchitoto		x		50%	5
Tenancingo			x	50%	0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

9. Indicador de Recreación

9.1. Complejos Deportivos

Municipios	Categorías y Puntaje	Posee al menos 1 ó más Complejos Deportivos	No posee Complejos Deportivos	Ponderación	Valor Variable
		10	0	30%	
Candelaria	X			30%	3.0
Cojutepeque	X			30%	3.0
El Carmen	X			30%	3.0
El Rosario	X			30%	3.0
Monte San Juan	X			30%	3.0
Oratorio de Concepción	X			30%	3.0
San Bartolomé Perulapía	X			30%	3.0
San Cristóbal	X			30%	3.0
San José Guayabal	X			30%	3.0
San Pedro Perulapán	X			30%	3.0
San Rafael Cedros	X			30%	3.0
San Ramón	X			30%	3.0
Santa Cruz Analquito	X			30%	3.0
Santa Cruz Michapa	X			30%	3.0
Suchitoto	X			30%	3.0
Tenancingo	X			30%	3.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

9.2. Parques y Jardines Públicos

Municipios	Categorías y Puntaje	Posee al menos 1 ó más Parques o Jardines Públicos	No posee Parques o Jardines Públicos	Ponderación	Valor Variable
		10	0	25%	
Candelaria	X			25%	2.5
Cojutepeque	X			25%	2.5
El Carmen	X			25%	2.5
El Rosario	X			25%	2.5
Monte San Juan	X			25%	2.5
Oratorio de Concepción	X			25%	2.5
San Bartolomé Perulapía	X			25%	2.5
San Cristóbal	X			25%	2.5
San José Guayabal	X			25%	2.5
San Pedro Perulapán	X			25%	2.5
San Rafael Cedros	X			25%	2.5
San Ramón			X	25%	0
Santa Cruz Analquito	X			25%	2.5
Santa Cruz Michapa	X			25%	2.5
Suchitoto	X			25%	2.5
Tenancingo	X			25%	2.5

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

9.3. Sitios Turísticos

Municipios	Categorías y Puntaje	Posee al menos 1 ó más Sitios Turísticos	No posee Sitios Turísticos	Ponderación	Valor Variable
		10	0	25%	
Candelaria		X		25%	2.5
Cojutepeque		X		25%	2.5
El Carmen			X	25%	0.0
El Rosario			X	25%	0.0
Monte San Juan		X		25%	2.5
Oratorio de Concepción			X	25%	0.0
San Bartolomé Perulapía		X		25%	2.5
San Cristóbal			X	25%	0.0
San José Guayabal		X		25%	2.5
San Pedro Perulapán			X	25%	0.0
San Rafael Cedros		X		25%	2.5
San Ramón		X		25%	2.5
Santa Cruz Analquito		X		25%	2.5
Santa Cruz Michapa		X		25%	2.5
Suchitoto		X		25%	2.5
Tenancingo		X		25%	2.5

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

9.4. Casa de la Cultura

Municipios	Categorías y Puntaje	Sí Posee Casa de la Cultura	No posee Casa de la Cultura	Ponderación	Valor Variable
		10	0	20%	
Candelaria			X	20%	0.0
Cojutepeque	X			20%	2.0
El Carmen	X			20%	2.0
El Rosario			X	20%	0.0
Monte San Juan			X	20%	0.0
Oratorio de Concepción			X	20%	0.0
San Bartolomé Perulapía	X			20%	2.0
San Cristóbal			X	20%	0.0
San José Guayabal	X			20%	2.0
San Pedro Perulapán	X			20%	2.0
San Rafael Cedros	X			20%	2.0
San Ramón			X	20%	0.0
Santa Cruz Analquito			X	20%	0.0
Santa Cruz Michapa			X	20%	0.0
Suchitoto	X			20%	2.0
Tenancingo			x	20%	0.0

Fuente: Elaboración Propia en base a Información recolectada en Investigación de Campo

Anexo No.24
Guía de Entrevista

Generalidades

1. Municipio:
2. Nombre del Entrevistado:
3. Cargo que desempeña en la Municipalidad:
4. Partido Político que Administra la Alcaldía Municipal:

Sobre Población y Servicios Básicos

1. ¿Cuenta el Municipio con algún Censo, Diagnóstico o Informe que contenga información sobre el número de habitantes y el número de viviendas del Municipio para obtener datos actualizados sobre esas variables?
2. ¿Cuál es la cobertura de la población en cuanto al servicio de agua potable?
3. ¿Podría proporcionar un estimado sobre el nivel de ingresos mensuales por familia basándose en el tipo de actividad económica realizada en el municipio?

Sobre Participación Ciudadana

Dentro de su Municipio, ¿Cuáles de los siguientes mecanismos de participación ciudadana realiza y qué características presentan?

Variable	Sí Posee	No Posee	Observaciones
Planificación Participativa			
Presupuesto Participativo			
Sesiones Públicas de Consejos Municipales			
Políticas Públicas Locales			

Sobre Servicios Municipales y Medio Ambiente

1. A continuación se le mencionará una lista de Servicios Municipales, y se le solicita indicar cuáles de ellos presta su Municipalidad, así como algunas características de ellos en cuanto a cobertura, costos y la regularidad con la que los presta, según el caso.

Servicio Municipal	Sí Presta El Servicio	No Presta el Servicio	Observaciones
Recolección de Basura			
Alumbrado Público			
Limpieza de Calles			
Registro del Edo. Familiar			
Mercado			
Cementerio			
Rastro Municipal			
Tiangué			
Tratamiento de Basura			
Otros Servicios			

2. ¿Realiza la alcaldía algún tipo de tratamiento a los desechos sólidos? ¿En qué consiste dicho tratamiento?

Sobre Infraestructura

1. ¿En qué condiciones se encuentran las calles intercantonales y los caminos vecinales del Municipio?

Variable	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
Carreteras Interurbanas				
Carreteras Intercantonales				

2. ¿Presta la Alcaldía algún tipo de mantenimiento a las calles del Municipio y en qué consiste dicho mantenimiento?

Sobre Servicios de Salud y Educación

- ¿Cuántos Centros Escolares existen en el Municipio y a qué nivel educativo corresponden?

Sobre Recreación y Cultura

1. ¿Con cuántos Parques y Canchas se cuentan dentro del Municipio?
2. ¿Existe Casa de la Cultura en el Municipio?
3. ¿Existen Centros Turísticos o Arqueológicos en el Municipio?
4. ¿Qué otro tipo de actividades se realizan en el Municipio para promover la Cultura?

Anexo No.25

**Gobiernos Municipales del Departamento de
Cuscatlán del Período 2003-2006**

MUNICIPIO	Partido Políticos del Gobierno Local
Candelaria	PCN
Cojutepeque	FMLN
El Carmen	ARENA
El Rosario	ARENA
Monte San Juan	PCN
Oratorio de Concepción	PCN
San Bartolomé Perulapía	FMLN
San Cristóbal	ARENA
San José Guayabal	ARENA
San Pedro Perulapán	FMLN
San Rafael Cedros	FMLN
San Ramón	ARENA
Santa Cruz Analquito	PCN
Santa Cruz Michapa	PCN
Suchitoto	FMLN
Tenancingo	FMLN

Anexo No. 26: Observaciones sobre Fuentes Estadísticas

MUNICIPIO: CANDELARIA

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Se estima por parte de la Municipalidad que el nivel de cobertura de servicios básicos alcanza al 75% de las familias. Se habla en este caso de energía eléctrica, agua potable, y servicios de teléfono.
	Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica	
	Viviendas con Acceso a Servicios Sanitarios	
	Población con Acceso a Telefonía Fija	
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	Los ingresos promedios estimados son \$60.00 mensuales
	PEA ocupada por rama de actividad económica	La principal actividad es la agricultura, la pesca en la parte del Lago de Ilopango que le corresponde al Municipio; la siembra de cereales y como actividad tradicional se encuentra las manufacturas de Tabaco (elaboración de puros), actividad que realizan en su mayoría las mujeres. La Municipalidad tiene como uno de los principales objetivos de la gestión dar incentivos a los pequeños productores para mejorar la economía familiar.
Indicador de Servicios de Salud	Unidad de salud ó puesto de salud	Hay una unidad de salud.
	Hospital	No hay hospital en El Municipio.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Se desarrollan planes participativos, y como requisito se solicita la cooperación para los proyectos. Además existe un Plan de Desarrollo Local.

	Presupuesto Participativo	No se practica como tal, únicamente se ha elaborado un Plan de Inversiones el cual es priorizado por las comunidades. Nunca se ha practicado esta experiencia y se considera que la Municipalidad necesita empaparse de este proceso para poder desarrollarlo en el futuro.
	Secciones públicas de concejo abierto	Por el momento sólo se desarrolla a puertas cerradas, por que se considera que hay que introducir paulatinamente estos mecanismos para ir agarrando experiencia.
	Políticas Pública locales	Por el momento no, sin embargo se está trabajando con el ISDEM para preparar la política de participación ciudadana y el Plan de Fortalecimiento Municipal, y actualmente sólo se rigen por el Código Municipal.
Indicador de Infraestructura	Tipo de Vivienda Predominante	El tipo de vivienda predominante es de Adobe y baraheque.
	Condición de las Carreteras Interurbanas	Se encuentran en regular estado, aunque existe una gestión con el FOVIAL y Obras Públicas, para ampliar y reparar los tramos más dañados.
	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Se implementa un programa de mantenimiento de calles y caminos vecinales, con una frecuencia de dos veces al año, contratando recurso humano de las mismas comunidades.
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se cuenta con una unidad de recolección de basura, que recolecta aproximadamente 8 toneladas de basura diarias, depositando la basura a cielo abierto en un predio arrendado. Se deposita en un botadero sobre de Paraíso de Osorio.

	Alumbrado Público	Hay 46 lámparas de mercurio, con un aproximado de 90% de cobertura en el área urbana.
	Limpieza de Calles	Se realiza directamente por la ciudadanía.
	Registro del Estado Familiar	Se prestan todos los servicios como: partidas de nacimiento, matrimonios, etc.
	Mercado	Se encuentra en gestión el proyecto, del cual ya se hizo el carpeteo y el estudio técnico.
	Cementerio	Existe el servicio y es municipal
	Mantenimiento de calles	Se da mantenimiento dos veces al año.
Indicador de Medio Ambiente	Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano.	No existe un lugar adecuado para la disposición final de los desechos sólidos. Se ha hecho una Asociación de Municipalidades denominadas la Panorámica formada por 14 Municipios, pero únicamente se encuentra en proyecto la adquisición de un inmueble para la disposición final de los desechos y un tratamiento adecuado de los mismos.
	Tratamiento de Desechos Sólidos	
Indicador de Recreación	Complejos Deportivos	Se cuenta con canchas públicas y privadas dentro del Municipio.
	Parques y Jardines públicos	Se cuenta con un parque central para la sana dispersión de los jóvenes.

MUNICIPIO: COJUTEPEQUE

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	El acceso a servicios básicos es mayor del 70%.
	Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica	
	Viviendas con Acceso a Servicios Sanitarios	
	Población con Acceso a Telefonía Fija	

Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	Los ingresos familiares son bajos en el Municipio, aproximadamente \$120.00, considerando que existen dificultades de empleo, sobre todo para la población mayor de 35 años.
Indicador de Servicios de Salud	Número de Consultas por Persona.	El acceso a servicios de salud esta restringido, debido principalmente a la densidad de población de este Municipio, que es la Cabecera Departamental, y a la cantidad de pacientes que son referidos de otros Municipios para la atención en el Hospital Nacional.
	Unidad de salud ó puesto de salud	Existe unidad de Salud administrada por El Ministerio de Salud y Clínica del Seguro Social.
	Hospital	Se cuenta con un hospital nacional que da cobertura limitada a la población del Municipio y a otros habitantes del Departamento.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Existe énfasis por parte de la Municipalidad en el tema de fortalecimiento de la Participación Ciudadana, ya que se cuenta con un departamento que se encarga de desarrollar actividades relacionadas a este tema, así como a la promoción de actividades como priorización de necesidades, rendiciones de cuentas, cabildos informativos. etc.
	Presupuesto Participativo	
	Secciones públicas de concejo abierto	
	Políticas Pública locales	
Indicador de Infraestructura	Condición de las Carreteras Interurbanas	El municipio se encuentra aun en un periodo de reconstrucción de la infraestructura dañada por los terremotos del 2001, y a pesar que sus viviendas son mayormente construidas en el sistema mixto, aún queda

	Condiciones de las Carreteras Ínter cantonales	mucho por reparar. Por otra parte el estado de la red vial del Municipio es regular, pues durante la época de invierno sufre serios deterioros y la Municipalidad no cuenta con recursos necesarios para desarrollar proyectos de reparación y mantenimiento de carreteras.
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se recolecta la basura en el Municipio de tres a cuatro veces a la Semana.
	Limpieza de Calles	Se constituye como un servicio de baja cobertura por parte de la Municipalidad.
	Registro del Estado Familiar	Se presta estos servicios los cuales son cobrados en su mayoría.
	Mercado	Existe un mercado municipal, sin embargo, éste está ubicado en una calle de acceso al Municipio, provocando desordenes por no contarse con una infraestructura adecuada para su ubicación.
	Cementerio	Existe cementerio que es administrado por la Municipalidad.
	Rastro Municipal	No se presta el servicio
	Tiangué	No se presta el servicio
	Mantenimiento y limpieza de parques	Se presta pero es limitado.
	Mantenimiento de calles	Se da mantenimiento a las calles sobre todo de mayo a octubre.
	Tratamiento de Desechos Sólidos	La Municipalidad realiza la recolección de la basura, sin embargo, no le da ningún tratamiento a la misma, pues manifiestan que los fondos del presupuesto con que cuenta la Municipalidad son muy bajos.
	Parques y Jardines públicos	Se cuenta con jardines y varios parques públicos.

	Sitios Turísticos	Existen las condiciones turísticas que convierten al Municipio en uno de los más visitados del Departamento, manifiesta la Municipalidad.
--	-------------------	---

MUNICIPIO: EL CARMEN

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Hay 6 cantones que serán beneficiados con un proyecto de agua.
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	Los ingresos promedios estimados son \$62.86 mensuales
Indicador de Educación	Cobertura de Educación Básica y Media	Hay 8 escuelas de educación básica y en el Centro del Municipio existe un bachillerato a distancia.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Los planes se realizan de manera participativa socializando con las comunidades para la toma de decisiones de acuerdo a la opinión de los ciudadanos.
	Presupuesto Participativo	Esta práctica se ha venido realizando en el Municipio desde los últimos dos años.
	Secciones públicas de concejo abierto	Los temas confidenciales referentes a la administración los trata únicamente el Concejo Municipal. Sin embargo, se establece un espacio para que la comunidad exprese sus necesidades durante la sesión y para que se enteren sobre los posibles acuerdos a tomar.
	Políticas Pública locales	El Municipio cuenta con Política de Transparencia y de Participación Ciudadana.

Indicador de Infraestructura	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Se encuentran en regular estado, y la mayoría es de tierra, aunque algunos metros son de empedrado y fraguado
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	El servicio se realiza en el área urbana a través de personas, y en el área rural sólo se recoge la basura de las escuelas. Todos los desechos se depositan en el botadero de Ilobasco.
	Alumbrado Público	Sólo hay cobertura a nivel urbano.
	Limpieza de Calles	Sólo hay cobertura a nivel urbano.
	Registro del Estado Familiar	Sí presta el servicio
	Mercado	No hay mercado en el Municipio

MUNICIPIO: EL ROSARIO

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	El servicio es suministrado por la Alcaldía.
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	Los ingresos promedios estimados son \$57.14 mensuales
Indicador de Servicios de Salud	Unidad de salud ó puesto de salud	Se encuentra en construcción una casa de salud para medicina natural.
Indicador de Educación	Cobertura de Educación Básica y Media	El único instituto existente en el municipio abarca hasta 9° grado, por lo que algunos estudiantes se matriculan para bachillerato en los institutos de San Rafael Cedros, Cojutepeque e Ilobasco.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Se realizan consultas en cada cantón para elaborar los planes

	Presupuesto Participativo	Se proporciona información financiera y administrativa a los habitantes del municipio para elaborar el presupuesto de forma participativa.
	Secciones públicas de concejo abierto	Las sesiones no son públicas para evitar problemas, y lo único que se hace es permitir la participación de asesores o líderes de las comunidades (entre 10 y 15 personas) para proporcionar la información.
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	El servicio se presta 2 veces a la semana a través de un camión que la Alcaldía contrata y no cobra por este servicio.
	Alumbrado Público	Sólo hay alumbrado público en los alrededores del parque central.
	Limpieza de Calles	El servicio sólo se presta en el área urbana, y para ello han contratado madres solteras como mecanismo de ayuda.
	Registro del Estado Familiar	Este es el único servicio municipal que se cobra, y su valor es de \$1.20 por partida.
	Mercado	Actualmente sí existe un mercado y se tiene en proyecto para el próximo año un mercado móvil.
	Mantenimiento de calles	Las calles son de tierra y la Alcaldía les da mantenimiento con motoniveladora 2 ó 3 veces al año.
Indicador de Medio Ambiente	Tratamiento de Desechos Sólidos	La basura va al botadero de Ilobasco, pero sin tratamiento.
Indicador de Recreación	Complejos Deportivos	Hay dos canchas cuyos terrenos los arrienda la Alcaldía Municipal, y actualmente está en negociación la compra dichos terrenos para convertirlas en canchas municipales de manera oficial.

MUNICIPIO: MONTE SAN JUAN

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Ha habido una ampliación del servicio de agua potable, de manera que hay una cobertura del 79% de las viviendas. El abastecimiento de agua potable se realiza por medio de cuatro bombas, de las cuales dos son administradas por la Municipalidad, y las otras dos por las Juntas Directivas de las comunidades.
	Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica	Sólo dos de los diez cantones del municipio no poseen energía eléctrica
	Población con Acceso a Telefonía Fija	Telecom cerró sus oficinas en el municipio; además se cerraron las oficinas de Correo.
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	Los ingresos promedios estimados son \$45.71 mensuales
	PEA ocupada por rama de actividad económica	La gente se dedica a la venta de sombreros de palma y artesanías elaboradas con ese mismo material. Se están impulsando actividades como la piscicultura y talleres vocacionales como una nueva alternativa de empleo e ingresos.
Indicador de Servicios de Salud	Unidad de salud ó puesto de salud	Cuenta con Unidad de Salud
	Hospital	No posee hospital
Indicador de Educación	Tasa de Alfabetismo	
	Cobertura de Educación Básica y Media	Hay un Bachillerato Privado

	Promedio de años de escolaridad	
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Se convoca a la comunidad para hacer consulta ciudadana y votar por los proyectos, en función de lo cual son priorizados. Hay 11 sectores en el municipio
	Presupuesto Participativo	
	Secciones públicas de concejo abierto	
	Políticas Pública locales	
Indicador de Infraestructura	Condición de las Carreteras Interurbanas	El acceso es malo ya que los 4 Kms. de la calle principal son de tierra. A partir del desvío hacia este municipio precisamente termina la parte asfaltada de la calle
	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Hay proyectos para el empedrado y fraguado de las calles intercantoniales
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	No se presta este servicio y no hay ningún botadero en el municipio. Cada familia hace una clasificación de la basura Sólo cubre el área urbana
	Alumbrado Público	
	Limpieza de Calles	
	Registro del Estado Familiar	
	Mercado	
	Cementerio	
	Rastro Municipal	
	Tiangué	
	Mantenimiento y limpieza de parques	
	Mantenimiento de calles	
Indicador de Recreación	Complejos Deportivos	Hay cuatro canchas municipales de fútbol y se encuentra en proyecto la construcción de una cancha de basket.

MUNICIPIO: ORATORIO DE CONCEPCIÓN

Variables por Indicador	Observaciones
-------------------------	---------------

Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Debido a la mínima cobertura de agua potable de las viviendas, la Alcaldía coloca tanques de agua, llenados por ANDA, en el parque central sin costo alguno para los habitantes. Ya se cuenta con la carpeta técnica del proyecto para colocar cañerías de agua potable en todo el municipio.
	Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica	Para Diciembre de 2004 esta programado el inicio de un proyecto de energía eléctrica en el Caserío Los Cantones.
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	En el municipio se estima que el ingreso promedio por familia cada mes es de \$80
Indicador de Servicios de Salud	Hospital	En el municipio no hay hospital, pero la Alcaldía presta sus vehículos para hacer traslados de pacientes de emergencia.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Existen directivas a nivel de cantones, con las cuales se reúnen cada dos meses para conocer las necesidades de los habitantes y priorizarlas en los planes.
	Presupuesto Participativo	Los presupuestos se construyen en colaboración con los directivos de las comunidades
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	La Municipalidad no presta este servicio, por lo que sólo existen botaderos locales. Recientemente se ha estado trabajando con el Ministerio de Medio Ambiente y el CESTA para implementar programas de compostaje y recolección de basura.
	Registro del Estado Familiar	El costo por partida es de \$1.92
	Mercado	Hay un agromercado los domingos en el parque central, y no se cobra por el uso de espacios

Indicador de Medio Ambiente	Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano	Se han creado ordenanzas para evitar la contaminación de aguas y tala de árboles, y también han impulsado campañas para evitar la quema de terrenos.
	Tratamiento de Desechos Sólidos	El municipio forma parte de la microregión MIPANOR, y se encuentra realizando gestiones para la adquisición de un terreno para relleno sanitario
Indicador de Recreación	Parques y Jardines Públicos	Hay un proyecto para crear un parque ecológico

MUNICIPIO: SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	El nivel de ingresos es de \$97.14 mensuales por familia
	PEA ocupada por Rama de Actividad Económica	La mayoría es asalariada en fábricas y maquilas
Indicador de Servicios de Salud	Unidad de Salud o Puesto de Salud	Hay proyectos para ubicar dispensarios
Indicador de Participación Ciudadana	Secciones públicas de concejo abierto	Se tiene previsto llevar a cabo una sesión del Concejo Municipal de manera abierta para probar su conveniencia en el futuro.
	Políticas Pública locales	La participación ciudadana se practica pero aún no está institucionalizada
Indicador de Infraestructura	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Los caminos vecinales se encuentran en malas condiciones
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	La prestación del servicio inició desde mayo de 2004 por medio de un camión recolector nuevo, dando cobertura a todo el municipio.
	Alumbrado Público	Sólo se presta para el área urbana.

	Limpieza de Calles	Se realiza por medio de una sola persona que limpia las calles del área urbana.
	Registro del Estado Familiar	El costo por partida es de \$1.80
	Mercado	Se cuenta con un mercado provisional desde hace dos años con estructuras de lámina, y se ubica frente a la Alcaldía Municipal y alrededor del Parque Central. Se encuentra en proyecto la construcción del mercado.
	Cementerio	Existen 2 cementerios en el municipio, los cuales están casi saturados, por lo cual se tiene en proyecto la compra de otro terreno para convertirlo en cementerio municipal.
Indicador de Medio Ambiente	Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano.	Los ríos del municipio son contaminados por efecto de arrastre de los ríos del municipio de San Martín.
	Tratamiento de Desechos Sólidos	La única práctica que se realiza es el compostaje en viviendas, pero la Alcaldía en sí no realiza el tratamiento de basura.
Indicador de Recreación	Parques y Jardines públicos	El parque central se encuentra en reconstrucción.

MUNICIPIO: SAN CRISTÓBAL

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Hay pocas viviendas con acceso a agua potable, pero ya se encuentra firmado un proyecto por \$6 millones para la introducción de cañerías en el municipio.
Indicador Económico	Ingreso Familiar Promedio Mensual	Los ingresos promedio por familia son \$68.57 mensuales

Indicador de Participación Ciudadana	Presupuesto Participativo	La alcaldía maneja los fondos y los asigna en base a prioridades, pero no lo hace de manera participativa.
	Secciones públicas de concejo abierto	No se realizan; lo único que hacen son cabildos abiertos cada 3 meses.
	Políticas Pública locales	Hay un acuerdo escrito para reunirse con las comunidades.
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Sólo hay depósitos locales para reunir la basura y cada 8 días la Alcaldía paga a un pick up para llevarla al botadero de Candelaria.
	Alumbrado Público	No hay alumbrado público
	Cementerio	Hay dos cementerios
	Mantenimiento de calles	FOVIAL limpia las calles urbanas
Indicador de Medio Ambiente	Tratamiento de Desechos Sólidos	Pertenecen a las regiones MICUSAN y MIPANOR, y están gestionando la compra de un terreno en San Isidro para depositar la basura, ya que actualmente la llevan a Candelaria

MUNICIPIO: SAN JOSÉ GUAYABAL

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador Económico	PEA ocupada por rama de actividad económica	El 90% de las actividades productivas del Municipio están destinadas al sector agrícola, en donde se promueve una Asociación de pequeños agricultores integrada por 600 socios. En la cual se desarrollan acciones en la compra colectiva de insumos, se promueve la crianza de nuevas especies animales como cabras cuya leche se utiliza para hacer dulce de cajeta, gallinas de patio ponedoras, etc.
Indicador de Servicios Básicos	Unidad de salud ó puesto de salud	El edil de la Municipalidad nos manifestó en esta entrevista desarrollada que el principal problema que se presenta con la Unidad de Salud es el horario de atención limitado que estas prestan a la Municipalidad y que por tanto vuelven deficitaria la atención que recibe la población.
	Hospital	Ante la carencia de Hospital Municipal, la Alcaldía debe contribuir con el traslado de enfermos y emergencia medicas a los hospitales más cercanos; y a trasladar médicos hacia dispensarios cantonales.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Aunque existe coordinación con distintas entidades del Municipio como Comités de

	Presupuesto Participativo	Salud Cantonales, Ministerio de Salud, EDUCO, SACDEL, CODEL, etc. las prácticas participativas no existen de manera
	Secciones públicas de concejo abierto	institucionalizada, ya que en general la Municipalidad considera que los mecanismo participativos como Rendición de Cuentas, Presupuesto participativo, no son de interés para la Comunidad.
	Políticas Pública locales	
Indicador de Infraestructura	Tipo de Vivienda Predominante	El tipo de vivienda que predomina en el Municipio es la de Adobe.
	Condición de las Carreteras Interurbanas	En el 2001 se realizo la pavimentación de 12 Kms de la carretera que conecta el Municipio con la Calle Panamericana
	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Hay reparación de 24 Kms de caminos vecinales los cuales se encuentran en regular estado debido a la época lluviosa. La calles que conectan con los Municipios aledaños de Oratorio de Concepción, Suchitoto, Tonacatepeque y Guazapa son de tierra.
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se recolecta la basura cinco días a la semana y se depositan en un botadero de San Martín con ningún tipo de tratamiento.
	Alumbrado Público	Existe alumbrado público únicamente en la zona urbano para el que se cobra una tasa de tres centavos de colón por metro cuadrado al mes.
	Limpieza de Calles	No se presta
	Registro del Estado Familiar	Se presta todos los servicios de registro.

	Mercado	Existe mercado para el cual se cobra uso de suelo por metro cuadrado a tres y cuatro colones el metro.
	Mantenimiento y limpieza de parques	Se presta y además colaboran los grupos juveniles de la zona.
	Mantenimiento de calles	Se le da mantenimiento a la calle e hicieron la gestión para la pavimentación completa de la carretera principal del Municipio.
Indicador de Medio Ambiente	Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano.	Existe esfuerzos con otros Municipios como Suchitoto, Tonacatepeque, Guazapa, para desarrollar un Plan de Conservación del Cerro de Guazapa, el cual se elaboro con fondos de cooperación internacional
Indicador de Recreación	Complejos Deportivos	Hay canchas de fútbol y basketball elaboradas dentro de los Proyectos de recreación de la Municipio contenidos en el plan de trabajo.
	Parques y Jardines públicos	Existen instalaciones en buen estado equipadas con juegos para niños/as y otros entretenimiento para jóvenes y adultos.
	Sitios Turísticos	El lugar más visitado del centro del Municipio es su Iglesia, la cual ha sido remodelada después de los terremotos.

MUNICIPIO: SAN PEDRO PERULAPÁN

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Existe una gran cobertura, y el servicio es administrado por ONG's como ACOSAMA, SICOSAMA y Mar de Plata.
Indicador de Economía	Ingreso familiar Promedio	El ingreso es de \$68.57
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Existe un plan de participación ciudadana elaborado entre la municipalidad y las comunidades.
	Secciones públicas de concejo abierto	En algunas oportunidades, las sesiones de concejo abiertas se han realizado en las comunidades; también se han realizado rendiciones de cuentas. Estas actividades se han promovido a partir del primer año de gestión de la actual administración municipal en manos del FMLN.
	Políticas Pública locales	Hay una ordenanza que promueve la participación ciudadana en el municipio.
Indicador de Infraestructura	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Se encuentran en malas condiciones, especialmente en el invierno porque son de tierra
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se hace con camión recolector que cubre el área urbana y puntos específicos en los cantones, y los centros educativos.

	Alumbrado Público	Sólo cubre el área urbana.
	Limpieza de Calles	Sólo se realiza por temporadas, especialmente en el invierno para evitar que se tapen los tragantes.
	Mercado	Sólo hay en una pequeña plaza varios chalets, y se está trabajando en el proyecto de AGROMERCADO, que incluye además a los municipios de Suchitoto, Sensuntepeque, Ilobasco y Cojutepeque, para impulsar la agricultura regional.
	Mantenimiento de calles	En el área urbana se cobra la pavimentación de calles porque el servicio se realiza con recursos de la Alcaldía
Indicador de Medio Ambiente	Tratamiento de Desechos Sólidos	Sólo hay un terreno en el cantón La Loma donde se deposita la basura y se cubre con capas de tierra para ir generando un relleno sanitario

MUNICIPIO: SAN RAFAEL CEDROS

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Dos de los seis cantones no tienen agua potable
Indicador de Economía	Ingreso familiar Promedio	El ingreso es de \$97.14

Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	En el mes de diciembre se realizan asambleas generales en cada cantón para planificar el siguiente año, hay priorización de necesidades. Esta práctica se realiza desde los últimos dos periodos de administración municipal.
	Presupuesto Participativo	A cada cantón se le asignan 200,000 y en coordinación con las comunidades se definen los proyectos a realizar.
	Secciones públicas de concejo abierto	Aún no se realizan, aunque cada 6 meses hay cabildos informativos.
	Políticas Pública locales	Hay un acuerdo municipal para la participación ciudadana.
Indicador de Infraestructura	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	Se encuentran en buenas condiciones
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	El camión recolector sólo cubre el área urbana, y en el área rural sólo recoge la basura de las escuelas.
	Alumbrado Público	Sólo cubre el área urbana; y en el área rural, sólo en las calles muy oscuras se han colocado lámparas de mercurio.
	Limpieza de Calles	Se realiza toda la semana por medio de 4 persona pero sólo en el área urbana
	Mercado	Sí hay
	Cementerio	Sí hay
	Tiangue	Se ha convertido en una especie de tradición, y se comercializa ganado.

	Mantenimiento de calles	En mayo y octubre de cada año se le da mantenimiento a las calles intercantonales
Indicador de Medio Ambiente	Tratamiento de Desechos Sólidos	Se ha entregado un anticipo del 50% para la compra de un terreno para relleno sanitario a nivel de la microregión MIPANOR. Actualmente el tratamiento que se da a la basura es por medio de capas de tierra, pero más que todo para evitar que esté al aire libre
Indicador de Recreación	Complejos Deportivos	La administración actual municipal pretende que para mayo de 2006 hayan 1 ó 2 canchas por cantón. Se hacen torneos de fútbol y hay escuelas de karate y ciclismo

MUNICIPIO: SAN RAMÓN

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Hay más cobertura en el área urbana, y en el área rural la principal fuente de abastecimiento son las cantareras
Indicador Económico	Ingreso familiar Promedio	El ingreso es de \$102.86
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Se realiza en jornadas de talleres con representantes de las comunidades
	Presupuesto Participativo	No se realiza
	Secciones públicas de concejo abierto	Sólo se realizan cabildos abiertos cada 3 meses.
	Políticas Pública locales	No existen

Indicador de Infraestructura	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	La mitad se encuentra en mal estado, y tienen empedrado y fraguado
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	El servicio tiene 7 meses de haber hincado, y se recoge la basura cada 2 días, pero sólo cubre el área urbana. Además se recoge la basura de los centros escolares.
	Alumbrado Público	No se presta el servicio y sólo hay 10 lámparas en el Centro del Municipio.
	Limpieza de Calles	No se realiza
	Mercado	No hay mercado
Indicador de Medio Ambiente	Tratamiento de Desechos Sólidos	No realiza ningún tipo de tratamiento de la basura
Indicador de Recreación	Parques y Jardines públicos	No hay parque central

MUNICIPIO: SANTA CRUZ ANALQUITO

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	El agua potable es uno de los proyectos mayormente priorizados por las comunidades (en un 12%)
Indicador Económico	Ingreso familiar Promedio	Uno de los principales problemas en los Municipios es la Calidad de Vida, debido principalmente a la falta de empleo local. Además de que los habitantes consideran que la Economía Local no les ofrece oportunidad de ingreso.
	PEA ocupada por rama de actividad económica	

	Tasa de empleo	Es uno de los principales problemas que enfrenta la población del Municipio, sobre todo de fuentes de empleo locales.
Indicador de Servicios de Salud	Número de Consultas por Persona.	La cobertura de salud es limitada ya que únicamente se cuenta con una Unidad de Salud y un dispensarios medico en la zona rural que le da cobertura limitada a los pacientes de un cantón.
	Unidad de salud ó puesto de salud	Se cuenta con una Unidad de Salud, la cual es atendida por una sola persona que es la misma directora, y una enfermera de planta. Esto se constituye como una verdadera deficiencia del servicio de salud que recibe la población del Municipio.
	Hospital	No se cuenta con Hospital,
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Existe un plan de Reconstrucción y Desarrollo el cual se elaboro con participación de los habitantes y en Coordinación con el FISDL.
	Presupuesto Participativo	
	Secciones públicas de concejo abierto	

Indicador de Infraestructura	Condición de las Carreteras Interurbanas	El acceso al área rural presenta buenas condiciones y es aceptable en la medida en que el Municipio sólo cuenta con un cantón. En la zona urbana los caminos se encuentran en buenas condiciones contando con calles asfaltadas que permiten el acceso directo desde Cojutepeque, esto se debe principalmente a que dentro de los planes de desarrollo local son los proyectos de electrificación los más demandados (18%).
	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se recolecta basura una vez a la semana.
	Alumbrado Público	El 8% de los proyectos demandados corresponden a los proyectos de Electrificación.
	Mercado	No se cuenta con un mercado formal, sólo hay pequeñas ventas concentradas en la zona del centro.
	Mantenimiento de calles	Si se le da mantenimiento con fondos de la Alcaldía.
Indicador de Medio Ambiente	Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano.	El mayor problema del agua potable es la mala calidad de la misma, la cual tiene mal olor y mal sabor.
	Tratamiento de Desechos Sólidos	No se le da tratamiento a la basura solamente se deposita en el botadero de Candelaria.

Indicador de Recreación	Sitios Turísticos	Dentro de los principales lugares turísticos se encuentra la Cascada El Chorrerón.
--------------------------------	-------------------	--

MUNICIPIO: SANTA CRUZ MICHAPA

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	La prioridad del plan de desarrollo del Municipio es el agua, hasta el momento hay una cobertura de más del 50%, haciendo iniciado en el mes de julio del presente año el proyecto para instalar el agua en el resto de comunidades, tanto urbanas como rurales. Esto en coordinación con una ONG'S llamada KFW.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Hace cuatro años se tomo la Administración Municipal, iniciándose con la elaboración de un plan de trabajo, el cual a juicio se politizo.
	Presupuesto Participativo	No hay presupuesto participativo, los fondos de la Municipalidad sólo se discuten entre el Concejo Municipal.

	Secciones públicas de concejo abierto	Solamente se han considerado, pero se encuentra difícil de lograr hacer el Municipio, pues la Municipal considera que a estas únicamente asisten los "partidos contrarios" a cuestionar el trabajo de la Alcaldía.
	Políticas Pública locales	No hay ordenanza de participación ciudadana únicamente se rigen por el Código Municipal.
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se recolecta la basura dos veces a la semana.
	Alumbrado Público	El alumbrado público se presta, pero únicamente en el Casco Urbano.
	Mercado	No hay mercado (Ni proyecto sólo en planes.
	Cementerio	Hay Cementerio administrado por la Municipalidad.
	Rastro Municipal	Rastro sólo clandestino.
	Tiangué	No hay.
Indicador de Medio Ambiente	Tratamiento de Desechos Sólidos	Se está desarrollando un proyecto de compostaje en coordinación CESTA, para tres años. Hay una planta para crear abono.

Municipio: Suchitoto.

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	La cobertura de agua potable se hace a través de 11 sistemas de agua rurales en 26 cantones.
Indicador de Economía	PEA ocupada por rama de actividad económica	Existen proyectos de oficios vacacionales financiados por la cooperación española.
Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Se implementa un plan participativo que se elaboro con las comunidades en 1999.
	Presupuesto Participativo	Hay participación en licitaciones de proyectos
	Secciones públicas de concejo abierto	Se elaborar para proyectos específicos como el del "puerto San Juan"
	Políticas Pública locales	Hay una ordenanza de Participación Ciudadana.
Indicador de Infraestructura	Tipo de Vivienda Predominante	El tipo de vivienda predominante es el adobe, existiendo una ordenanza de protección a la infraestructura de las viviendas, balcones, etc.
	Condición de las Carreteras Interurbanas	La reparación se hace con la Municipalidad a través de una moto niveladora propiedad de la misma y con la colaboración de tres a cinco miembros de la comunidad para: chapoda, limpieza de escombros, etc.
	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Hay recolección de basura y se implementa un proyecto de selección por parte de las familias de materia orgánica e inorgánica. Existiendo un centro de acopio donde se comercializa el vidrio, papel, plástico y aluminio
	Alumbrado Público	Hay cobertura a nivel urbano del 98%

	Limpieza de Calles	Se hace en coordinación con la comunidad según Art. 7 de ordenanza municipal de limpieza del Municipio.
	Mercado	Se da el servicio y se cobra tasa por puesto fijo y temporal.
	Tiangué	Solo se extienden las cartas de compra del ganado.
Indicador de Medio Ambiente	Viviendas con Contaminación de Aguas para Consumo Humano.	La calidad del agua que reciben los hogares según un informe elaborado en el Municipio, es del 3% de contaminación.
	Tratamiento de Desechos Sólidos	Hay tratamiento de aguas servidas desde junio de 2001; y un relleno sanitario.
Indicador de Recreación	Complejos Deportivos	Existe una coordinación directa con CONCULTURA, para el preservar el patrimonio cultura.
	Parques y Jardines públicos	
	Sitios Turísticos	
	Casa de la Cultura	Hay una oficina Municipal de Turismo que se encarga de la promoción del mismo.

Municipio: Tenancingo.

Variables por Indicador		Observaciones
Indicador de Servicios Básicos	Viviendas con Acceso a Agua Potable	Aproximadamente el 50% de la población del Municipio cuenta con los servicios básicos de agua, luz, sanitarios y fosas sépticas, teléfono, correo, etc.
	Viviendas con Acceso a Energía Eléctrica	
	Viviendas con Acceso a Servicios Sanitarios	
	Población con Acceso a Telefonía Fija	
Indicador de Salud.	Unidad de salud ó puesto de salud	Se cuenta con una unidad de salud, ubicada en el área urbana.
	Cobertura Bruta de Educación Básica y Media	Contamos con once escuelas y un instituto nacional para dar cobertura.

Indicador de Participación Ciudadana	Planificación Participativa	Se a elaborado un plan de desarrollo participativo del Municipio, socializado con todos los cantones y caseríos del Municipio.
	Presupuesto Participativo	
	Secciones públicas de concejo abierto	
	Políticas Pública locales	
Indicador de Infraestructura	Condición de las Carreteras Interurbanas	Uno de los principales problemas que enfrenta el Municipio es la falta de una infraestructura vial pavimentada, debido tanto el MOP como el FOVIAL, no tienen incluido a este y otros Municipios como Santa Cruz Michapa, en los planes de inversión a mediano plazo
	Condiciones de las Carreteras Intercantoniales	
Indicador de Servicios Municipales	Recolección de Basura	Se prestan siete servicios municipales que son recolección de basura, alumbrado en el área urbana, registro familiar, mercado municipal y cementerio.
	Alumbrado Público	
	Limpieza de Calles	
	Registro del Estado Familiar	
	Mercado	
Indicador de Recreación	Cementerio	Existen dentro de los planes preventivos que se desarrollan en coordinación con la PNC, impulsar el deporte para evitar la presencia de maras en la zona
	Complejos Deportivos	
	Parques y Jardines públicos	
	Sitios Turísticos	

Anexo No. 27: Calculo del Índice de Desarrollo Local de los Municipios del Departamento de Cuscatlán.

	Indicador de Servicios Basicos (ISB)	PONDERACION	VALOR	Indicador Económico (IEC)	PONDERACION	VALOR	Indicador de de Salud (ISA)	PONDERACION	VALOR
Candelaria	5.00	0.100	0.500	8.20	0.100	0.820	4.90	0.100	0.490
Cojutepeque	8.80	0.100	0.880	8.50	0.100	0.850	6.50	0.100	0.650
El Carmen	5.80	0.100	0.580	7.60	0.100	0.760	4.70	0.100	0.470
El Rosario	6.80	0.100	0.680	7.60	0.100	0.760	8.00	0.100	0.800
Monte San Juan	8.40	0.100	0.840	6.00	0.100	0.600	6.80	0.100	0.680
Oratorio de Concepción	4.60	0.100	0.460	7.60	0.100	0.760	4.50	0.100	0.450
San Bartolomé Perulapía	6.60	0.100	0.660	7.60	0.100	0.760	7.50	0.100	0.750
San Cristóbal	3.40	0.100	0.340	7.00	0.100	0.700	4.90	0.100	0.490
San José Guayabal	5.60	0.100	0.560	9.40	0.100	0.940	6.30	0.100	0.630
San Pedro Perulapán	8.00	0.100	0.800	7.60	0.100	0.760	7.50	0.100	0.750
San Rafael Cedros	7.20	0.100	0.720	7.00	0.100	0.700	6.30	0.100	0.630
San Ramón	7.00	0.100	0.700	8.80	0.100	0.880	6.80	0.100	0.680
Santa Cruz Analquito	6.60	0.100	0.660	8.80	0.100	0.880	7.30	0.100	0.730
Santa Cruz Michapa	5.60	0.100	0.560	8.80	0.100	0.880	6.30	0.100	0.630
Suchitoto	8.80	0.100	0.880	9.40	0.100	0.940	9.50	0.100	0.950
Tenancingo	6.00	0.100	0.600	8.20	0.100	0.820	6.50	0.100	0.650

	Indicador de Educación (IED)	PONDERACION	VALOR	Indicador de Participación Ciudadana (IPC)	PONDERACION	VALOR	Indicador de Infraestructura (INF)	PONDERACION	VALOR
Candelaria	6.10	0.100	0.610	3.00	0.100	0.300	5.20	0.100	0.520
Cojutepeque	9.40	0.100	0.940	10.00	0.100	1.000	8.80	0.100	0.880
El Carmen	4.70	0.100	0.470	10.00	0.100	1.000	5.20	0.100	0.520
El Rosario	4.70	0.100	0.470	8.00	0.100	0.800	6.40	0.100	0.640
Monte San Juan	3.90	0.100	0.390	8.00	0.100	0.800	3.70	0.100	0.370
Oratorio de Concepción	4.70	0.100	0.470	8.00	0.100	0.800	3.70	0.100	0.370
San Bartolomé Perulapía	10.00	0.100	1.000	6.00	0.100	0.600	7.30	0.100	0.730
San Cristóbal	5.30	0.100	0.530	7.00	0.100	0.700	4.90	0.100	0.490
San José Guayabal	6.80	0.100	0.680	3.00	0.100	0.300	6.60	0.100	0.660
San Pedro Perulapán	7.10	0.100	0.710	10.00	0.100	1.000	4.90	0.100	0.490
San Rafael Cedros	6.70	0.100	0.670	10.00	0.100	1.000	4.90	0.100	0.490
San Ramón	6.70	0.100	0.670	3.00	0.100	0.300	5.20	0.100	0.520
Santa Cruz Analquito	6.80	0.100	0.680	6.00	0.100	0.600	7.60	0.100	0.760
Santa Cruz Michapa	5.90	0.100	0.590	3.00	0.100	0.300	2.20	0.100	0.220
Suchitoto	5.30	0.100	0.530	10.00	0.100	1.000	7.60	0.100	0.760
Tenancingo	4.50	0.100	0.450	6.00	0.100	0.600	3.70	0.100	0.370

	Indicador Servicios Municipales (ISM)	PONDERACION	VALOR	Indicador de Medio Ambiente (IMA)	PONDERACION	VALOR	Indicador de Recreación (IRC)	PONDERACIÓN	VALOR	VALOR DEL INDICE
Candelaria	5.00	0.100	0.500	2.00	0.100	0.200	8.00	0.100	0.800	4.74
Cojutepeque	7.00	0.100	0.700	4.00	0.100	0.400	10.00	0.100	1.000	7.30
El Carmen	7.00	0.100	0.700	1.00	0.100	0.100	7.50	0.100	0.750	5.35
El Rosario	7.00	0.100	0.700	1.00	0.100	0.100	5.50	0.100	0.550	5.50
Monte San Juan	7.00	0.100	0.700	1.00	0.100	0.100	8.00	0.100	0.800	5.28
Oratorio de Concepción	5.00	0.100	0.500	2.00	0.100	0.200	5.50	0.100	0.550	4.56
San Bartolomé Perulapía	7.00	0.100	0.700	3.00	0.100	0.300	10.00	0.100	1.000	6.50
San Cristóbal	5.00	0.100	0.500	1.00	0.100	0.100	5.50	0.100	0.550	4.40
San José Guayabal	7.00	0.100	0.700	6.00	0.100	0.600	10.00	0.100	1.000	6.07
San Pedro Perulapán	7.00	0.100	0.700	10.00	0.100	1.000	7.50	0.100	0.750	6.96
San Rafael Cedros	10.00	0.100	1.000	7.00	0.100	0.700	10.00	0.100	1.000	6.91
San Ramón	5.00	0.100	0.500	2.00	0.100	0.200	5.50	0.100	0.550	5.00
Santa Cruz Analquito	5.00	0.100	0.500	2.00	0.100	0.200	8.00	0.100	0.800	5.81
Santa Cruz Michapa	5.00	0.100	0.500	6.00	0.100	0.600	8.00	0.100	0.800	5.08
Suchitoto	10.00	0.100	1.000	10.00	0.100	1.000	8.00	0.100	0.800	7.86
Tenancingo	7.00	0.100	0.700	1.00	0.100	0.100	8.00	0.100	0.800	5.09